

RENDICIÓN
DE CUENTAS
EJERCICIO FISCAL 2022
1944-00000



INFORME

RENDICIÓN DE CUENTAS

Chunchi
GAD Municipal





ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019 – 2023

LIC. WALTER VICENTE NARVÁEZ MANCERO, ALCALDE

CONCEJALES URBANOS

ING. JORGE LUIS ORTEGA TAMAYO, VICEALCALDE

ING. HOMERO GILBERTO NIAMA ASTUDILLO

ABG. SERGIO GUSTAVO QUEZADA PÁRAMO

CONCEJALES RURALES

SR. HENRRY PATRICIO VEGA CALLE

SR. CRISISTO LOJA LOJA (VICEALCALDE DESDE 19/MAY/2021 HASTA 16/SEP/2022 – CONCEJAL EN FUNCIONES HASTA 16/SEP/2022)

SRA. MARÍA VERÓNICA LUCERO CONDE (CONCEJAL ALTERNO PRINCIPALIZADA DESDE 30/SEP/2022)

PRESENTACIÓN

Fortalecer al GAD Municipal de Chunchi como una institución pública organizada, eficiente y transparente al servicio de la ciudadanía ha sido uno de los objetivos de esta Administración Municipal es por ello que hemos procurado cumplir plenamente con procesos como el de rendición de cuentas y el cumplimiento institucional de obligaciones de transparencia activa.

Poner la información a disposición de la ciudadanía sometiendo el desempeño institucional a una evaluación que permita una retroalimentación para el mejoramiento de la gestión es parte de los propósitos de la rendición de cuentas y en ese marco lo hemos ejecutado año tras año promoviendo una efectiva participación ciudadana.

Este período de administración en particular se ha caracterizado por dificultades de diversa índole que por más de una ocasión precisó la modificación de planificaciones y actividades con los consiguientes malestares que aquello genera, sin embargo, siempre hemos visto en la gestión una oportunidad para la consecución de objetivos por lo que pese a las limitaciones de recursos económicos, humanos, técnicos y aquellas relacionadas a las competencias, el accionar institucional no se ha detenido.

Con el presente Informe de Rendición de Cuentas se realiza una recopilación de las principales acciones ejecutadas en el Ejercicio Fiscal 2022 (período enero – diciembre) en cada uno de los ejes estratégicos en los que trabaja el GAD Municipal: Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad; Económico - Productivo; Biofísico; Sociocultural; y, Político Institucional, alineados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Cantón y a nuestro Plan de Gobierno.

El documento contiene también la respuesta a los planteamientos de la ciudadanía; los informes de rendición de cuentas de alcaldía, de los señores concejales y de las entidades vinculadas al GAD Municipal: Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Chunchi, Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chunchi (EPMAPACH); y, Cuerpo de Bomberos Chunchi.

Para la atención a las emergencias y temas vinculados con la gestión de riesgos se ha mantenido activo al Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal, por lo que en el presente informe se contiene también un acápite con un resumen de las actividades más relevantes efectuadas por este Organismo, así como por sus mesas y grupos de trabajo.

Al ser el último proceso de rendición de cuentas que se ejecuta en la Administración 2019-2023, el presente informe recoge también un enfoque de fin de gestión.

De esta manera ponemos a disposición de la ciudadanía este informe y con él un compendio del accionar y gestión efectuados debiendo reiterar la motivación a la ciudadanía para que en este y los futuros procesos que se desarrollarán, ejerza el protagónico rol que tiene para el desarrollo del territorio pues para el éxito de la gestión pública es preciso que exista un verdadero involucramiento ciudadano en el que la corresponsabilidad, así como la participación de la población sea activa y propositiva. Nuestro compromiso siempre estará alineado a la búsqueda de mejores días para nuestro Chunchi, en esta premisa se ha basado nuestra gestión y seguirá siendo el estímulo para cada una de las acciones que realicemos en el lugar en que nos encontremos.

Chunchi, abril de 2023.

Lic. Walter Narváez Mancero
ALCALDE DEL CANTÓN CHUNCHI

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
SECCIÓN I: GAD Municipal de Chunchi	6
SECCIÓN II: Informe de Rendición de Cuentas - Ejercicio Fiscal 2022 (enero – diciembre) y Fin de Gestión	9
CAPÍTULO I: Eje estratégico Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad ...	11
1. 1 Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	11
1. 2 Obras Públicas	13
1. 3 Planificación y Patrimonio	13
CAPÍTULO II: Eje estratégico Económico Productivo	16
2.1 Turismo.....	16
2.2 Desarrollo Agropecuario - Área Pecuaria.....	19
2.3 Centro de Faenamiento	20
2.4 Plazas y Mercados.....	20
2.5 Desarrollo Agropecuario - Área Agrícola.....	21
2.6 Mantenimiento de Áreas Verdes	22
CAPÍTULO III: Eje estratégico Biofísico.....	24
3.1 Gestión Ambiental	24
3.2 Gestión de Riesgos	32
CAPÍTULO IV: Eje estratégico Sociocultural	43
4.1 Trabajo Social	43
4.2 Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) de Chunchi	46
4.3 Consejo Cantonal para la Protección de Derechos (CCPD) – Chunchi.....	52
4.4 Desarrollo Comunitario	57
4.5 Acción Social, Recreación, Cultura y Deporte	59
CAPÍTULO V: Eje estratégico Político Institucional.....	61
5. 1 Talento Humano.....	61
5. 2 Información Financiera.....	62
5. 3 Contratación Pública	67
5. 4 Seguridad y Salud Ocupacional	68
5. 5 Secretaría General y de Concejo	69
5. 6 Participación ciudadana.....	69
5. 7 Transparencia y rendición de cuentas.....	69
CAPÍTULO VI: Alcaldía	72
CAPÍTULO VII: Concejales	78
CAPÍTULO VIII: Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Chunchi.....	81
CAPÍTULO IX: EPMAPACH.....	86
Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chunchi	86
CAPÍTULO X: Cuerpo de Bomberos Chunchi	91

CAPÍTULO XI: Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal Chunchi.....	107
CAPÍTULO XII: Respuesta a Consulta de Temas	110

SECCIÓN I: GAD Municipal de Chunchi

A. Introducción

De conformidad con lo que determina Resolución Administrativa No. 004-2020-AGADMCH-CETDRC el GAD Municipal cuenta con un Equipo Técnico de Rendición de Cuentas el cual se activó para dar inicio al proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2022 y fin de gestión. Haciendo efectivo el principio de garantizar la participación de la ciudadanía se buscó la conformación del Equipo Mixto de Rendición de Cuentas con representantes ciudadanos, servidores del GAD Municipal y de sus entidades vinculadas, en observancia al Reglamento de Rendición de Cuentas expedido por el CPCCS mediante RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y su reforma al cronograma del proceso, expedida a través de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo de 2023, comunicada formalmente a través de Oficio Nro. CPCCS-DCHI-2023-0075-OF de 22 de marzo de 2023.

Fundamentado como un canal de comunicación directo entre la Institución, sus autoridades, sus entidades vinculadas y la ciudadanía, el proceso de Rendición de Cuentas constituye un medio orientado a transparentar la gestión, un instrumento de evaluación de la gestión y un vínculo para una retroalimentación.

En el presente Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al ejercicio fiscal 2022 (período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022) y fin de gestión en razón de que la Administración Municipal culmina en mayo de 2023, se pone a disposición de la ciudadanía un compendio informativo del accionar municipal, de sus entidades vinculadas, de alcaldía y de los señores ediles, como un instrumento para que la gestión pueda ser evaluada por el pueblo como mandante y primer fiscalizador de lo público y una herramienta que facilite el mejoramiento de la gestión fundamentada en sugerencias y recomendaciones alineadas a las competencias legalmente establecidas.

Respondiendo las inquietudes planteadas por la ciudadanía, el informe recoge el avance en la consecución de los objetivos institucionales a través de las actividades desarrolladas durante el año 2022 evidenciando además el nivel de ejecución presupuestaria.

B. Objetivo de la Rendición de Cuentas

Someter a evaluación de la ciudadanía la gestión emprendida durante el ejercicio fiscal 2022 y fin de gestión efectivizando el principio de participación, para recopilar aportes tendientes a un mejoramiento.

C. Institución

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi constituye un nivel de gobierno cantonal. Es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

Se encuentra regido por los principios de unidad, solidaridad, coordinación y corresponsabilidad, subsidiariedad, complementariedad, equidad interterritorial, participación ciudadana y, sustentabilidad del desarrollo, determinados en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden, está integrado por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva.

La cabecera cantonal de Chunchi lleva su mismo nombre y es la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

Denominación institucional.- En sesiones celebradas el 22 y 30 de diciembre de 2010, el Concejo Municipal discute y aprueba la Ordenanza de cambio de denominación de Gobierno Municipal del cantón Chunchi por la de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi (GAD Municipal de Chunchi), misma que fue publicada en el Registro Oficial Edición Especial N° 240 de fecha 3 de febrero de 2012. Referido instrumento legal reemplaza oficialmente el nombre institucional acoplándolo a los preceptos del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

En su calidad de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, según el artículo 2 de la mencionada Ordenanza: "...determinará las políticas de desarrollo y procurará la coordinación de las actividades con las demás instituciones públicas y privadas del Cantón, fortaleciendo la acción municipal y la participación ciudadana, priorizando la obra pública y propendiendo a la modernización institucional orientada al desarrollo físico, económico y productivo del Cantón".

D. Autoridades

Como resultado de las elecciones seccionales de Ecuador 2019, desarrolladas el 24 de marzo de 2019, el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó los ganadores de referido proceso electoral en el cantón Chunchi.

En la siguiente tabla se contiene los nombres de los dignatarios de elección popular que conforman la Administración Municipal 2019 – 2023.

Tabla 1 Autoridades GAD Municipal de Chunchi Administración 2019 – 2023

DIGNIDAD DE ELECCIÓN POPULAR	DIGNATARIO
Alcalde del cantón Chunchi	Lic. Walter Vicente Narváez Mancero
Concejales Urbanos (3)	Ing. Jorge Luis Ortega Tamayo Concejal alterno: Sra. Maritza Mariela Loja Visñay
	Ing. Homero Gilberto Niama Astudillo Concejal alterno: Sra. Mirian Isabel Guadalupe Andrade
	Abg. Sergio Gustavo Quezada Páramo Concejal alterno: Sra. Mariana de Jesús Toalongo Muñoz
Concejales Rurales (2)	Sr. Henryr Patricio Vega Calle Concejal alterno: Sra. Gladys Isabel Pinos Rodríguez
	Sr. Crisisto Loja Loja (en funciones hasta el 16/Sep/2022) Concejal alterno: Sra. María Verónica Lucero Conde (principalizada desde el 30/Sep/2022)

Fuente: CNE – Resultado Elecciones Seccionales Ecuador 2019.

Los concejales alternos ejercen la función cuando son principalizados por: período de vacaciones, licencia o por renuncia de los principales.

En la Administración Municipal 2019 – 2023, la designación del Señor Vicealcalde recayó en el Ing. Jorge Luis Ortega Tamayo para el período 14/May/2019 – 19/May/2021 y, en el Sr. Crisisto Loja Loja a partir del 19/May/2021 quien ejerció esta función y la de concejal hasta el 16/Sep/2022 luego de lo cual fue principalizada su concejal alterno, Sra. Verónica Lucero Conde, y la vice alcaldía vuelve a ser ejercida por el Ing. Jorge Luis Ortega.

E. Filosofía institucional

La filosofía institucional propuesta por la Administración Municipal 2019 – 2023 se fundamenta en los valores corporativos de: honestidad, respeto, eficacia, eficiencia, solidaridad, transparencia, responsabilidad, trabajo en equipo, actitud positiva al cambio y, calidad del servicio y plantea como misión y visión lo siguiente:

E.1 Misión

Ser un Gobierno innovador, transparente y sostenible, que impulsa equitativamente el desarrollo económico del Cantón, brindando calidad, excelencia y eficacia en sus servicios; que institucionaliza la participación activa de los ciudadanos en la gestión y optimiza sus recursos para el aseguramiento del buen vivir de todos sus habitantes.

E.2 Visión de desarrollo

Para el año 2023, el cantón Chunchi habrá fortalecido su potencial productivo y de emprendimiento, se habrá constituido como un territorio que progresa de forma planificada y ordenada, con flujo turístico y claras actuaciones de conservación en armónico equilibrio ambiental, promoviendo un desarrollo sustentable. Su población contará con servicios básicos y espacios públicos adecuados para su desarrollo integral, y, la ciudadanía, consciente de que es el principal actor de desarrollo cantonal, participará activamente en la gestión.

F. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

La gestión institucional de la Administración Municipal 2019 - 2023 ha tenido cinco ejes estratégicos alineados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Chunchi y al Plan de Gobierno de la Administración: Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad; Económico - Productivo; Biofísico; Sociocultural; y, Político Institucional, cada uno con sus objetivos tendientes a brindar atención a las problemáticas identificadas en el territorio.



SECCIÓN II: Informe de Rendición de Cuentas - Ejercicio Fiscal 2022 (enero – diciembre) y Fin de Gestión

A través de apartados, en el presente informe se enlistan las principales acciones ejecutadas por el GAD Municipal de Chunchi dentro de sus ejes estratégicos, información referente a la ejecución financiera, al accionar emprendido desde alcaldía y por los señores concejales, se acopian además los informes de rendición de cuentas de las entidades vinculadas: Registro de la Propiedad y Mercantil de Chunchi, Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chunchi (EPMAPACH); y, Cuerpo de Bomberos Chunchi, confiriendo respuesta a los planteamientos ciudadanos realizados en la fase de Consulta de Temas.



EJE ESTRATÉGICO



ASENTAMIENTOS HUMANOS,
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

CAPÍTULO I: Eje estratégico Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

OBJETIVO GENERAL DEL EJE:

Promover un desarrollo territorial planificado, armónico con la naturaleza y con soluciones a las problemáticas de fauna urbana, provisión de servicios básicos, movilidad, energía y conectividad.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS:

1. 1 Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial

Con base en las competencias establecidas para los GAD Municipales, la Unidad Técnica Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del GAD Municipal de Chunchi presta servicios permanentes de matriculación, revisión vehicular y emisión de títulos habilitantes. Durante el ejercicio fiscal 2022 se efectuaron 1958 procesos, beneficiando a más de un millar de usuarios tanto locales como de otras jurisdicciones; debiendo aclarar que la matriculación se realizó desde el mes de febrero por cuanto en el mes de enero no se encontraba actualizado el sistema desde la ANT.

El 4 de julio del 2022 se firma la Carta Intención para en lo posterior realizar un Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi y el Ministerio del Interior - Policía Nacional, para la Implementación y Mantenimiento de Señalización Horizontal y Vertical en la zona urbana de la cabecera del cantón Chunchi.

Se realiza la convalidación de la Constitución Jurídica de la Compañía de Taxis CHUNCHEÑITO Cía. Ltda. de acuerdo con la Resolución 001-UTMTTTSVCH-2022, en fecha 1 de abril del 2022, con una duración de 10 años, mismo que se encuentra establecido en el artículo 75 del Reglamento a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con un cupo de 12 socios.

RESUMEN DE PROCESOS PLACAS NUEVAS - 2022			
MESES	ESPECIES	PLACAS NUEVAS MOTOS	PLACAS NUEVAS VEHICULOS
ENERO			
FEBRERO	45	4	4
MARZO	53	4	0
ABRIL	51	2	1
MAYO	54	5	3
JUNIO	24	5	1
JULIO	41	2	3
AGOSTO	52	3	3
SEPTIEMBRE	52	2	5
OCTUBRE	40	2	1
NOVIEMBRE	43	1	0
DICIEMBRE	36	7	0
TOTAL	491	37	21

Elaborado por: UTM TTSV.

UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL GADMCH															
RESUMEN DE PROCESOS CONSOLIDADOS DEL AÑO FISCAL 2022															
Reporte /Mes	Revisión vehicular	Revisión moto	Renovación Pub.	Desbloques	Duplicado de sticker revisión	CUV	Certificado poseer vehículo	Bloques	Duplicado matrícula / pérdida, caducado	Matricula 1era vez motos	Matricula 1era vez vehículos	Transferencia Dominio Vehículos	Transferencia Dominio Motos	Cambio de Socio	Suma Procesos
ENERO	15	2	0	0	0	6	0	0	11		0	10	0	0	44
FEBRERO	94	9	15	0	0	27	0	0	29	4	0	26	0	0	204
MARZO	126	12	6	0	0	44	0	2	24	4	0	22	1	0	241
ABRIL	98	10	0	1	0	36	1	0	13	2	0	25	0	1	187
MAYO	55	14	5	3	6	36	0	1	12	0	0	30	0	0	162
JUNIO	33	5	2	0	2	19	0	1	4	5	0	12	1	0	84
JULIO	89	11	5	0	3	30	0	0	15	2	0	10	0	0	165
AGOSTO	125	12	1	0	1	38	0	3	15	3	0	24	3	1	226
SEPTIEMBRE	106	15	4	0	1	38	1	0	13	3	4	25	3	0	213
OCTUBRE	72	7	3	1	1	42	1	0	37	2	0	20	0	0	186
NOVIEMBRE	60	14	5	0	1	37	0	0	5	1	0	24	7	0	154
DICIEMBRE	24	5	1	0	1	29	0	1	1	6	0	20	4	0	92
TOTALES	897	116	47	5	16	382	3	8	179	32	4	248	19	2	1958

Elaborado por: UTMTTTSV.

1. 2 Obras Públicas

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO
CONSERVACION DE LA GRUTA DE AGUA SANTA, REGENERACIÓN URBANA DE ÁREAS EXTERIORES, PARROQUIA MATRIZ CHUNCHI, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 44.979,23	Terminada
AMPLIACION REMODELACION Y MANTENIMIENTO EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS CHUNCHI	\$ 30.006,63	Terminada
TERMINACION DE LAS OFICINAS 4TO PISO EDIFICIO NUEVO GAD; ADECUACIONES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARROQUIA MATRIZ CHUNCHI, CANTON CHUNCHI, PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	\$ 45.078,20	Terminada
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO CUNETAS EN EL SECTOR DE LA LINEA DEL TREN Y PLAZA DE RASTRO	\$ 10.050,44	Terminada
TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA UNIDAD EDUCATIVA MONTEVIDEO Y MEJORAMIENTO DE DOS BLOQUES DE LOCALES EN EL MERCADO JOYAGSHI, PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 13.060,12	Terminada
PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CESPED SINTÉTICO EN CANCHA DE LA UNIDAD EDUCATIVA GONZOL, PARROQUIA GONZOL, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 14.619,42	Terminada
MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS COMUNITARIAS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 18.943,69	Terminada
CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PLAZA MARISCAL SUCRE, PARROQUIA MATRIZ, CANTON CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 626.078,61	Terminada
ASISTENCIA TECNICA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS "ESTUDIOS DE EVALUACION, DIAGNOSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 23.914,97	Ejecución
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE CHUNCHI	\$ 175,054,94	Ejecución
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE DE LA CIUDAD DE CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 1.851,984.83	Ejecución
FISCALIZACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE DE LA CIUDAD DE CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 110.385,44	Ejecución
CONSTRUCCION DE BATERIA SANITARIA DE LA COMUNIDAD DE ZUNAG, PARROQUIA GONZOL, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 7,802.76	Finalizada
DOTACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS PARA EL CENTRO CEREMONIAL TEMPLO ANDINO PUÑAY, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA, PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 70,313.54	Finalizada
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA EN LA UNIDAD EDUCATIVA CHUNCHI, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 49.862,37	Finalizada
CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE LA CASA COMUNAL DE COCHAPAMBA PARROQUIA GONZOL, CANTON CHUNCHI, PROVINCIA CHIMBORAZO.	\$ 6.731,56	Finalizada
MANTENIMIENTO Y READECUACION DEL CENTRO GERONTOLOGICO VIRGEN DE AGUA SANTA DEL CANTON CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 31.738,07	Ejecución
CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MITIGACION DEL RIESGO EN LOS TERRENOS DESTINADOS PARA LAS VIVIENDAS DEL MIDUVI, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 26.823,51	Ejecución
CONSERVACIÓN DE LA GRUTA DE AGUA SANTA, MANTENIMIENTO DEL SENDERO TRAMO 2 (GRUTA - PICAY), PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 32.201,12	Ejecución
MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE CALEFFACCION Y ENFRIAMIENTO DEL COMPLEJO TURISTICO LA FAMILIA, CANTON CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 23,207.00	Ejecución
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN BACUN, LAUNAG GRANDE, SHALAPUD, ZUNAG Y COMPUD, DE LAS PARROQUIAS MATRIZ, GONZOL Y COMPUD, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 22.569,31	Contratación

Fuente: Dirección de Obras Públicas del GADMCH.

1. 3 Planificación y Patrimonio

Programa para el fortalecimiento para la Gestión del patrimonio

- CONTRATO PARA LA "CONSERVACIÓN DE LA GRUTA DE AGUA SANTA, REGENERACIÓN URBANA DE ÁREAS EXTERIORES, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO". MCO-GADMCH-02-2021

Monto: 44.979,23

Fecha de inicio: 03 de febrero de 2022

Fecha de culminación: 03 de abril de 2022.

- DOTACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS PARA EL CENTRO CEREMONIAL TEMPLO ANDINO PUÑAY, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA, PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Monto: \$ 70.313,54

Fecha de inicio: 14 de octubre de 2021

Fecha de culminación: 14 de noviembre de 2022

- MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DEL CENTRO GERONTOLÓGICO VIRGEN DE AGUA SANTA DEL CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA CHIMBORAZO". PROCESO: N° MCO-GADMCH-06-2022.

Monto: \$ 31.738,07

Fecha de inicio: 17 de marzo de 2023

Fecha de culminación: 30 de abril de 2023

 Programa para la formulación de herramientas de planificación indispensables para la gestión e intervención en el territorio.

- EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS)

 Programa de fortalecimiento para posicionar al GAD Municipal como una institución organizada, eficiente en la prestación de servicios y transparente en sus prácticas.

- SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTONAL.



ECONÓMICO – PRODUCTIVO

EJE ESTRATÉGICO

CAPÍTULO II: Eje estratégico Económico Productivo

OBJETIVO GENERAL DEL EJE:

Generar condiciones apropiadas, en el ámbito de las competencias municipales, para el desarrollo del comercio, turismo, micro emprendimientos, sector agropecuario y artesanal.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS:

2.1 Turismo

Intervención municipal en la ejecución de actividades de promoción de eventos culturales, artísticos, deportivos y sociales del cantón Chunchi.

Objetivo: Incentivar a la ciudadanía el desarrollo y preservación de las actividades y tradiciones propias para rescatar y conservar el patrimonio intangible. Potencializar a través de acciones de manifiesto de la identidad cultural del Cantón, las actividades productivas, comerciales y turísticas del Cantón. Impulsar la participación de los barrios, comunidades y demás instituciones para fomentar los lazos de hermandad y solidaridad. Ejecutar eventos socio – culturales, deportivos y cívicos planificados para ofrecerlos a la población local y turistas en general.

Descripción: Una de las funciones del GAD Municipal es el promover y patrocinar la cultura, el arte, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del Cantón y el Aniversario de Cantonización es una de las celebraciones tradicionales culturales del majestuoso Sillón Andino. Dicha celebración contribuye a fomentar las potencialidades que puede ofertar el Cantón, por tanto, estas actividades van enmarcadas a fortalecer la identidad cultural del Cantón a través del establecimiento de una Agenda Cultural con motivo de la celebración del Aniversario de Cantonización 2022. El desarrollo de las actividades culturales por motivo del Aniversario de Cantonización 2022, se realizó según el siguiente detalle:

VIERNES 08 DE JULIO

08H00 Minga de limpieza
09H30 Embanderamiento del Cantón
10H00 Evento de Aniversario de la EPMAPACH
17H00 Pregón por el LXXVIII Aniversario de Cantonización
20H00 Show Artístico Musical

SÁBADO 09 DE JULIO

Eventos deportivos
09H00 Fútbol categoría SUB18
10H30 Fútbol profesional
09H00 Paseo del chagra y concurso de lazo nacional

DOMINGO 10 DE JULIO

08H00 Carrera de Ciclismo MTB "Chunchi Mountain Bike 30K"
11H00 Carrera de Motocross
19H00 Noche de la Confraternidad y Reencuentro Chunchño - Proclamación
Coronación y Exaltación a María José I, Reina de Chunchi 2022 - 2023

LUNES 11 DE JULIO

09H00 Cuadrangular de fútbol sala masculino y básquet femenino
19H30 Concurso de la canción nacional "El Puñaycito de Oro"

MARTES 12 DE JULIO

04H00 Albazo
07H00 Salvas y Dianas por parte de la Policía Nacional
07H30 Misa de Acción de Gracias
08H30 Izada de Emblemas Nacional, Provincial y Cantonales
09H30 Desfile Cívico
13H30 Sesión Solemne Conmemorativa en homenaje al LXXVIII Aniversario de Cantonización
19H00 Noche Juliana (Pirotecnia y Verbena Popular)

MIÉRCOLES 13 DE JULIO

09H45 Festival "Por la paz y la no violencia"
10H00 Encuentro deportivo
16H00 Cuadrangular de Fútbol Sala
18H00 Programa especial auspiciado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda.
20H00 Fútbol sala femenino

JUEVES 14 DE JULIO

10H00 Expo feria "Chunchi: Turismo, Cultura y Producción" - Festival Gastronómico de Comida Típica
19H30 Primer encuentro de Bandas Institucionales

VIERNES 15 DE JULIO

14H00 Cuadrangular de Ecuavóley profesional
21H00 Baile de Gala en honor a la Reina de Chunchi y ciudadanía en general

SÁBADO 16 DE JULIO

07H00 Carrera Atlética "Dejando Huellas" 10K - II Edición
11H00 Competencia de coches de madera
13H00 Inicio de la Temporada Taurina
20H00 Show Artístico Musical

DOMINGO 17 DE JULIO

09H00 Desfile de la Alegría
13H00 Segunda Tarde Taurina
20H00 Show Artístico Musical

LUNES 18 DE JULIO

10H00 Carrera de Pichirilos
13H00 Tercera Tarde Taurina
20H00 Verbena Popular

Enlace:

[http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Informacion_2022/AgendaCulturalChunchi del8al18Jul2022.pdf](http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Informacion_2022/AgendaCulturalChunchi%20del8al18Jul2022.pdf)

Las actividades se desarrollaron gracias al auspicio de instituciones públicas y privadas, así como por la colaboración e integración de funcionarios, barrios, etc.

Beneficiarios: Los beneficiarios directos constituyen toda la población que forma parte de la cabecera cantonal Chunchi, aproximadamente 3784 personas, al disfrutar de los eventos programados. Es necesario indicar que estas actividades fueron transmitidas en diferentes redes sociales para que sean disfrutadas por más personas.

Monto de inversión: Durante el proceso de organización de los diferentes eventos por parte de la Comisión de Promoción Social, Cultural, Cívica, Deportiva y Turística de Chunchi, fueron valorizados por un poco más de \$ 96 000 USD, y gracias a la gestión desarrollada y el apoyo recibido de muchas personas, se pudo concretar auspicios para algunas de las actividades, invirtiendo el GAD Municipal tan solo el 37% del total, demostrando que con gestión se pueden conseguir grandes logros, por lo que se sugiere con anticipación poder concretar el apoyo de ciudadanos de buena voluntad para que gracias a su colaboración y aportes, se vivan unos eventos de calidad con una inversión mínima Municipal; es así, que el GAD Municipal invirtió \$ 35 600,00 más el IVA en los diferentes eventos programados y que se realizaron a satisfacción.

Estado: La agenda cultural programada inicialmente tuvo que ser reprogramada en razón de las movilizaciones desarrolladas a nivel nacional. Las actividades se realizaron y se registraron en diferentes medios de verificación, los mismos que constan en el informe final del proceso.

Intervención municipal en la ejecución de actividades de promoción de eventos culturales, artísticos, deportivos y sociales del cantón Chunchi por el mes de diciembre – Navidad y fin de año.

Objetivo: Promocionar y desarrollar actividades de carácter social, artístico, cultural, turístico, deportivo y cívico en el cantón Chunchi 2022 con motivo de celebrar la Navidad y Fin de Año. Incitar la participación activa de toda la sociedad de nuestro Cantón y sus comunidades. Promocionar estrategias didácticas que permitan el desarrollo de las actividades programadas. Revivir tradiciones y canciones navideñas (aguinaldos, villancicos) junto con toda la colectividad y los visitantes. Incentivar a la ciudadanía a realizar y confeccionar los monigotes, mostrando su creatividad e ingenio, promoviendo así la conservación de las costumbres y tradiciones del territorio.

Descripción: Una de las funciones del GAD Municipal es el promover y patrocinar la cultura, el arte, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del Cantón y la Navidad y fin de año son celebraciones tradicionales culturales del majestuoso Sillón Andino. Estas actividades se enmarcan en fortalecer la identidad cultural del Cantón a través del establecimiento de una Agenda Cultural. El desarrollo de las actividades culturales por motivo de la Navidad 2022 se realizó según el siguiente detalle:

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2022

19H00 Evento de encendido de luces navideñas ejecutadas en el parque central con la presencia de autoridades, ciudadanía. "Navidad es amor".

20H00 Participación de los integrantes del proyecto Uso Adecuado del Tiempo Libre y Grupos de Danza del Cantón.

Las actividades desarrolladas fueron posibles gracias al apoyo del GAD Municipal y a la colaboración e integración de artistas locales, barrios, etc. El Concurso de Monigotes 2022 se realizó de conformidad con lo planificado y su premiación fue posible gracias a la gentileza de auspiciantes de la localidad.

Monto de inversión: Las actividades desarrolladas no tuvieron costo gracias a la autogestión desarrollada por las autoridades.

Estado: Las actividades desarrolladas en los eventos previstos por motivo de Navidad y Fin de Año se llevaron a cabo sin contratiempos y sin inversión por parte del GAD Municipal.

Plan Integral de Turismo del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo.

Objetivo: Contar con una herramienta de planificación en el ámbito turístico para el cantón Chunchi, elaborado de forma participativa.

Descripción: Mediante un trabajo de consultoría en la que se promovió la participación de diferentes actores locales Chunchi cuenta con importantes herramientas de planificación en el ámbito turístico: - Plan de Desarrollo Turístico de Chunchi. - Diseño de productos turísticos. - Plan de marketing turístico. La presentación pública de resultados de la consultoría contratada para la elaboración del Plan Integral de Turismo del cantón Chunchi y sus productos, cuyo costo fue de \$19 206,00 USD más el IVA, se efectuó el 21 de marzo de 2022 en dos reuniones desarrolladas a las 10H00 y 15H00 con autoridades y actores turísticos, respectivamente. Mediante reuniones de trabajo participativas y salidas de campo visitando cada una de las parroquias del Cantón, se realizó el levantamiento de la información de diagnóstico, estudio de mercado, actualización del inventario de recursos turísticos, dos videos promocionales del Cantón además de capturas fotográficas en alta resolución y el diseño de la marca turística de Chunchi, donde la aventura comienza. Una página web: www.visitachunchi.com y cuentas oficiales en Instagram y Facebook (@VisitaChunchi), dedicadas exclusivamente a la promoción turística de Chunchi también son parte de los productos entregados que continuamente se van nutriendo con información, por lo que invitamos a la ciudadanía a seguir estas cuentas.

Monto de inversión: \$ 19 206 USD más el IVA.

Estado: Se cuenta con los documentos de las herramientas de planificación contratadas mismas que se receptaron a satisfacción por el Administrador del Contrato y cuentan con el respectivo informe de conformidad.

Adquisición de equipos y accesorios para la Unidad de Turismo del GAD Municipal de Chunchi.

Objetivo: Dotar del equipo y accesorios que requiere la Unidad para el desarrollo de sus actividades.

Descripción: Para el fortalecimiento y operatividad de la Unidad de Turismo se procedió a la adquisición de un equipo de cómputo de escritorio y accesorios para el Drone MAVIC II Pro que posee esta dependencia para el desarrollo de sus actividades. Brindar confiabilidad en el almacenamiento de datos del material que se maneja a través de información digital en imágenes capturadas con cámara y el dron (archivos 4K) es parte de los objetivos de la adquisición del equipo de cómputo requerido por la dependencia en razón de que el equipo existente pese a mantenerse operando ya no presenta todas las características que se requieren en el desempeño de ciertas labores propias del área en el ámbito de generar material promocional.

Monto de inversión: \$ 1746 USD más el IVA.

Estado: El equipo y accesorios requeridos por la Unidad fueron receptados a satisfacción.

Dotación de mobiliario para el Complejo Turístico La Familia.

Objetivo: Dotar del mobiliario básico que requiere este espacio recreacional del cantón Chunchi, brindando confort y seguridad en las instalaciones para asegurar que la promoción de la salud física, la recreación y el deporte en este sitio se desarrolle en un espacio agradable y amigable.

Descripción: Se adquirió nuevo mobiliario para que las instalaciones del Complejo Turístico La Familia estén completamente renovadas para cuando operen nuevamente al servicio de la ciudadanía en donde se contará con piscinas de agua temperada, piscina polar, hidromasaje, sauna, turco, servicio de bar, baños y vestidores.

Monto de inversión: \$ 3316 USD más el IVA.

Estado: El mobiliario se recibió a satisfacción según informe de fecha 25 de enero de 2023.

✚ **Otras acciones.** - Adicionalmente, desde la Unidad de Turismo se ha trabajado en los siguientes temas:

- Formulación de 11 proyectos cuya ejecución demandaría una inversión de alrededor de a \$ 981 010,64 USD, que se adjuntaron a la Planificación Operativa Anual de la Unidad con el objetivo de buscar el financiamiento para su ejecución.
- Participación en 4 reuniones virtuales convocadas por el Comité de Gestión Turística de la Provincia de Chimborazo.
- Participación en 5 ferias de turismo dentro y fuera del Cantón, dos de ellas en el cantón El Tambo por motivo de sus festividades y fiesta de la cosecha y tres en Chunchi, con diferentes stands en los que se dio a conocer los diferentes recursos turísticos que posee el cantón Chunchi, así como las artesanías que se elaboran en paja de páramo por comuneros de Launag Grande. En las participaciones se presentaron además grupos de danza locales.
- Participación en 13 eventos virtuales de capacitación dictados por la Asociación de Municipales Ecuatorianas, Ministerio de Turismo, GAD Provincial, entre otros, algunos de estos con su debida certificación.
- Presentación de 2 proyectos de ordenanza de carácter turístico y patrimonial al Concejo Municipal y participación en 3 sesiones de Concejo convocadas por la Máxima Autoridad para el asesoramiento de temas puntuales vinculados con la Unidad de Turismo.
- Inspecciones a establecimientos turísticos para verificar el cumplimiento de las normas bio sanitarias y renovación de la Licencia Única Anual de Funcionamiento.
- Realización de 51 diseños de varias artes gráficas, material promocional y videos que son enviadas a turistas interesados en conocer el territorio, así como para promoción y difusión en las diferentes redes sociales que se manejan como @VisitaChunchi.
- Realización de 20 inspecciones y reuniones de trabajo con moradores de los sectores vinculados a los atractivos turísticos como el Templo Andino Puñay, Refugio "La Parada del Inca", Complejo Turístico "La Familia"; y, Gruta de Agua Santa.
- Participación en 108 reuniones de trabajo que han sido convocadas de manera presencial o virtual.
- Realización de informes mensuales de actividades de la Unidad de Turismo durante el año 2022.
- Una vez concluida la consultoría para la elaboración del Plan integral de Turismo del cantón Chunchi se realiza la presentación oficial de los resultados y se envía al Ministerio de Turismo el Inventario de Recursos Turísticos de Chunchi para su verificación y aprobación de las respectivas fichas.
- Participación en 10 procesos de contratación dentro de las diferentes fases preparatorias y contractuales, con el seguimiento y la emisión de los informes respectivos.

2.2 Desarrollo Agropecuario - Área Pecuaria

✚ **Asistencia técnica veterinaria y mejoramiento genético.**

En un territorio eminentemente pecuario, la atención a este sector es crucial en el fomento productivo.

Objetivo: Brindar apoyo médico veterinario gratuito mediante visitas periódicas para mantener la salud productiva y reproductiva de los animales en óptimas condiciones contribuyendo al fomento productivo en beneficio de las comunidades y las familias que las integran, cuya actividad económica principal es la pecuaria.

Diagnosticar la condición sanitaria, reproductiva y nutricional de los animales, que permita a los propietarios adoptar las medidas pertinentes para un mejor manejo que se derive en garantizar el bienestar animal y la productividad, es uno de los propósitos de la asistencia que se brinda.

Contribuir al desarrollo rural mediante el mejoramiento de la producción lechera con el acompañamiento y asistencia de un profesional en Medicina Veterinaria, es otra de las intenciones de este servicio municipal.

Descripción: Visitas técnicas periódicas para valorar la salud de los animales mediante la exploración clínica, así como la salud reproductiva de los animales mediante el uso de ecógrafo. Chequeos ginecológicos, diagnósticos de gestación en bovinos y ovinos, aplicación de sueros intravenosos, cirugías y tratamientos farmacológicos, desparasitación y aplicación de vitaminas otorgadas por el GAD Municipal son algunas de las actividades realizadas en las visitas de asistencia veterinaria.

Beneficiarios: Comunidades del Cantón.

2.3 Centro de Faenamiento

El adecuado uso de prendas de protección, el mantenimiento de las instalaciones y la aplicación de normas en la operación permite que el Centro de Faenamiento del GAD Municipal de Chunchi sea un establecimiento con BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), lo que contribuye a la garantía de alimentos seguros e inocuos, aptos para el consumo humano.

En esta dependencia municipal se brinda servicio de faenamiento de ganado ovino, porcino y bovino así como su transporte manteniendo la cadena de frío para una carne de calidad.

Los procesos seguidos por el GAD Municipal en el Centro de Faenamiento buscan garantizar la inocuidad de los alimentos para salvaguardar la salud de la población.

Esta dependencia cuenta con un médico veterinario autorizado, lo que permite que las labores de control e inspección ante y post-mortem de los animales que se realiza, contribuya a detectar oportunamente patologías y condiciones que imposibiliten su consumo certificando que las canales y vísceras que resulten del proceso sean seguras para la población.

Nuestro médico veterinario fue acreditado por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario – AGROCALIDAD para desempeñarse como Inspector Sanitario dentro de centros de faenamiento de especies mayores y de aves, noticia que se suma al trabajo desarrollado por nuestro personal en esta dependencia.

Brindar garantías a la población teniendo a la seguridad y salud como constante en la gestión municipal es uno de los objetivos de esta área de atención.

2.4 Plazas y Mercados

El GAD Municipal de Chunchi desarrolla actividades relacionadas a la prestación de servicios en plazas y mercados.

Objetivo: Incentivar a los usuarios comerciantes en mantener la asepsia de todas las instalaciones del Mercado. Concientizar a los usuarios para el buen trato a las personas que visitan las instalaciones. Impulsar la participación de todos los comerciantes del Mercado para fomentar lazos de hermandad y solidaridad.

Descripción: El GAD Municipal mediante la realización de contratos, adjudica puestos y locales en los mercados: Mercado Central La Dolorosa, Mercado de Joyagshí, Parque Pedro Vicente Maldonado, lo cual contribuye al fomento de la economía de las personas que utilizan el Mercado como usuarios internos y permite a todo el Cantón tener espacios para la adquisición de productos frescos y de buena calidad.

Mercado Central La Dolorosa.

Este mercado cuenta con una capacidad total de 26 locales, de los cuales 23 están asignados mediante contrato y 3 locales para uso de la Municipalidad destinados a Comisaría, Administración de Mercados y medidores de luz, además este espacio cuenta con baterías Sanitarias y 77 puestos.

Mercado de Joyagshí.

Este mercado cuenta con una capacidad total de 10 locales, asignados en su totalidad mediante contrato.

Parque Pedro Vicente Maldonado.

Este parque cuenta con un total de 4 locales y dos baterías sanitarias para uso del público.

Mercado Mayorista.

La explanada municipal ubicada en la parte posterior de la UPC Chunchi fue intervenida con labores de adoquinado del contorno, instalación de cubierta y rehabilitación del pavimento con el objetivo de dotar al cantón Chunchi de un nuevo espacio de comercialización orientado principalmente a productores agrícolas que deseen tener un nexo directo con los consumidores y a comerciantes. Además de los trabajos realizados, este lugar cuenta con baterías sanitarias y agua por lo que reúne las características básicas para un espacio de comercialización. El espacio se encuentra habilitado y está a disposición de productores y comerciantes, con alrededor de 15 amplios puestos.

Generamos alternativas para el desarrollo de la actividad comercial en condiciones apropiadas porque la comercialización es parte del fomento productivo.

 Otros de los servicios ofertados por el GAD Municipal es el de alquiler del Salón de Uso Múltiple Dr. Ezequiel Bermeo Vallejo y la Sala de Velaciones.

2.5 Desarrollo Agropecuario - Área Agrícola

El apoyo a este sector es una de las actividades fundamentales del accionar del GAD Municipal. Promoviendo el desarrollo del sector productivo se brinda el servicio de mecanización agrícola y asesoramiento técnico a agricultores.

Sectores con importante vocación agrícola, recibieron asistencia técnica y el servicio de maquinaria agrícola que el GAD Municipal brinda a través del Departamento de Desarrollo Agropecuario, preparándose de esta manera para la siembra de trigo, cebada, papa y demás cultivos habitualmente realizados.

Mediante un convenio con la Universidad Nacional de Chimborazo – UNACH, la Facultad de Ingeniería, carreras de Ingeniería Industrial y Agroindustrial y el GAD Municipal de Chunchi con su Departamento de Desarrollo Agropecuario realizaron capacitaciones para la producción de cárnicos con el interés de reactivar la planta de cárnicos como alternativa para el cambio de la matriz productiva de las familias damnificadas y afectadas de la zona de La Armenia. Se trata de una industria en la que la municipalidad cuenta con el equipamiento y se lo está poniendo al servicio de las familias junto con la capacitación y asistencia técnica como un medio que posibilite superar las dificultades económicas derivadas de la emergencia atravesada.

Articulamos acciones tendientes al fomento productivo para dinamizar la economía local.

2.6 Mantenimiento de Áreas Verdes

El mantenimiento de áreas verdes y escenarios deportivos se realiza de forma permanente pues una de las estrategias de intervención planteadas por la Administración Municipal es el mantenimiento de espacios públicos encaminados al desarrollo y fortalecimiento cultural, social y deportivo.

La poda y siembra de árboles, así como la preparación y abono de las parcelas, el constante riego y la poda de césped, son algunos de los trabajos desarrollados en torno al mantenimiento de las áreas verdes.

Garantizar espacios adecuados para la recreación, la práctica de diferentes disciplinas deportivas y actividades de lucha contra el sedentarismo para el mejoramiento de la salud, son los principales propósitos de esta actividad ejecutada por el personal del Departamento de Desarrollo Agropecuario.



BIOFÍSICO

EJE ESTRATÉGICO

CAPÍTULO III: Eje estratégico Biofísico

OBJETIVO GENERAL DEL EJE:

Gestionar la ejecución de acciones para la generación de un Cantón ambientalmente responsable, seguro y resiliente ante riesgos y desastres, así como para la ampliación de la cobertura de servicios básicos y de saneamiento.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS:

3.1 Gestión Ambiental

DETALLE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL AÑO 2022 EN CUANTO A LA REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ASÍ COMO EL USO Y ACCESO A LECHOS DE RÍO DEL CANTÓN.

Manejo de Desechos Sólidos

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS COMUNES EN EL CANTÓN CHUNCHI				
ÁREA	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	SECTORES
URBANA	Chimborazo	Chunchi	Chunchi (Matriz)	Urbano: Barrio Simón Bolívar, Barrio General Córdova, Barrio Abdón Calderón, Barrio Mariscal Sucre, Barrio Mercado Central La Dolorosa, Barrio Bellavista, Barrio San José, Barrio Eudoro Flores, Barrio El Vergel, Barrio La Paz, Barrio La Estación, Barrio 4 de Julio. Periférico: La Nueva Primavera, Colinas de Tahona y Callanga.
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS COMUNES EN EL CANTÓN CHUNCHI, SECTOR RURAL				
ÁREA	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	SECTOR
RURAL	Chimborazo	Chunchi	Chunchi (Matriz), Compud, Llagos, Capsol, Gonzol	Lluquillay, Llarucún, Bailanapamba, Chirvo, San Francisco, Toctezinín, Chaseo, San Martín, Iltús, Magna, Bacún, Callanga, Ragra, Tembladera, Tapay, Saguán, Siltur, Los Laureles, Ramosloma, Chaguarpata, Tagshana - Alfapamba, Patococha, Seteleg, Lagarpamba, Tapay - Cochapamba, Quilambo, Chaullabamba, Charrón - Saguán, Launag Grande, Launag Chico y Chimbalaunag, Pacucansha, Tablón, San Cristóbal, Joyagshí, Llagos, Angas, Tauri, Cullún, Santa Rosa, Gonzol, Zúnag, Compud, Capsol, Piñancay, Pasaloma, Verdepamba.

De conformidad con los artículos 14, 264 numeral 4 y 276 numeral 4, de la Constitución de la República del Ecuador; artículo 55 literal d) del COOTAD; artículo 35 de la Ley de Gestión Ambiental; artículos 30 y 73 del Libro VI del TULAS (Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria) y, para cumplir con los objetivos planteados por el GAD Municipal, se ha realizado el aprovechamiento de los residuos susceptibles a ser utilizados, reciclados y procesados.

El GAD Municipal cuenta con un Relleno Sanitario con un área de 20 Ha., en donde se ha implementado una Celda para la disposición de desechos sólidos comunes y una Celda para la disposición de desechos sólidos sanitarios, los cuales se encuentran debidamente impermeabilizados con geomembrana de PVC. Adicionalmente se encuentra instalada la máquina para la recuperación de los desechos sólidos, compactadora y balanza electrónica, al igual que una picadora de desechos orgánicos.

Tabla. – Registro de distancia alcanzada por el recolector de desechos sólidos del GAD Municipal del cantón Chunchi.

Id	NOMBRE	LONG_M	LONG_KM
1	GONZOL URBANO	1108.30625	1.1083
2	VIA COCHAPAMBA DE GONZOL	2341.41034	2.3414
3	INGRESO A GONZOL	2747.18424	2.7472
4	PANAMERICANA	2414.15005	2.4142
5	ZUNAG	276.47869	0.2765
6	ZUNAG BARRIO 1	428.21544	0.4282
7	VIA SAN MARTIN	3255.73424	3.2557
8	PANAMERICANA	14451.54656	14.4515
9	PANAMERICANA	6274.73535	6.2747
10	VIA AL RELLENO	8227.32205	8.2273
11	VERDEPAMBA	513.71757	0.5137
12	VERDEPAMBA	2349.02432	2.3490
13	LLAGOS URBANO	427.59587	0.4276
14	VIA A LLAGOS	3189.81322	3.1898
15	PANAMERICANA	865.85957	0.8659
16	JOYAGSHI	1166.46105	1.1665
17	JOYAGSHI	229.04481	0.2290
18	PANAMERICANA	15869.67404	15.8697
		66136.27366	66.1363

Se brinda el servicio de recolección diferenciada de residuos sólidos en 14 barrios de la parte urbana (1.555 usuarios) y en las 5 parroquias del Cantón, se ha extendido el servicio a 45 de las 51 comunidades del Cantón Chunchi con una ruta diaria promedio de 66 km. Adicionalmente el GAD Municipal de Chunchi, firma convenios anuales con los GAD Parroquiales para brindar este servicio en dichos sectores. El sistema de recolección se realiza de manera diferenciada, con horarios establecidos por la UGA para los desechos orgánicos como inorgánicos.

A fin de poder alcanzar la meta de reducción de residuos sólidos comunes dispuestos en el relleno sanitario del cantón y para poder utilizar la maquinaria existente (Planta de clasificación de desechos, picadora, balanza electrónica y compactadora) en las etapas más fundamentales correspondientes a recolección y transporte, se realiza la recolección diferenciada, siguiendo las rutas y horarios establecidos que han sido difundidos y socializados previamente en todo el cantón. El recorrido realizado en promedio es de 60 Km/día, cinco días a la semana con un vehículo recolector con capacidad de 18 yardas cúbicas y con volquetas propiedad del GAD Municipal.



Ilustración 1 Servicios de barrido y recolección de desechos sólidos en la matriz y sus comunidades.



Ilustración 2 Actividades de limpieza de espacios públicos.

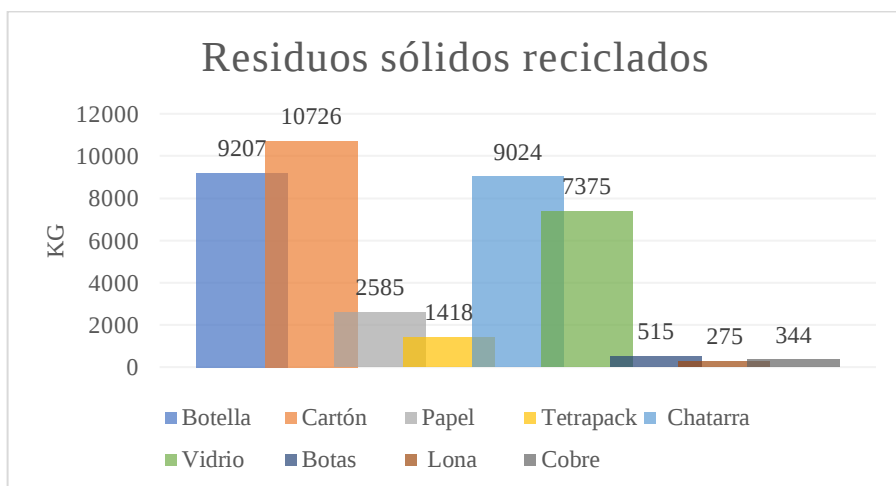


Ilustración 3 Rutas de recolección de desechos del cantón Chunchi

🗑️ Recuperación de residuos sólidos.

Como resultado del proceso de reciclaje de desechos sólidos comunes durante el Año 2022 (Enero — Diciembre) se han recuperado aproximadamente 41,469 kilogramos de desechos sólidos, clasificados en el gráfico que se detalla a continuación. Este proceso de reciclaje ha sido aprovechado para la clasificación y venta posterior; a fin de alcanzar este objetivo el GAD Municipal del cantón Chunchi anualmente firma un convenio con el “GRUPO DE MUJERES TRABAJADORAS” para realizar el proceso de recuperación de desechos inorgánicos como una fuente de ingresos que permite la subsistencia de sus familias.

Gráfico. - Kilogramos de residuos recolectados y reciclados en el Cantón Chunchi durante el año 2022.



Recolección de Residuos Orgánicos y su aprovechamiento en compostaje

Para el manejo de desechos inorgánicos se trata de utilizar un proceso que tenga enfoque ecológico, como la lombricultura que es una actividad agropecuaria y consiste en la crianza técnica de lombrices en cautiverio cuyo objetivo inmediato es la producción de humus de lombriz el cual es un abono enteramente orgánico. En el año 2022 se ha obtenido una producción de al menos 68 sacos y la venta de un total de 9 costales de humus, el restante de 59 sacos han sido utilizadas en el mantenimiento de las áreas verdes de los espacios públicos del cantón.



Ilustración 4 Celdas de lombricultura ubicadas en el relleno sanitario.

Gestión de solicitudes de licencias, permisos y autorizaciones para proyectos, obras, actividades que requieran de regularización ambiental.

El GAD Municipal en cumplimiento a la legislación en materia ambiental y a fin de prevenir impactos negativos en el territorio, gestiona de manera oportuna los debidos Certificados, Registros y/o Licencias Ambientales de las Obras que ejecuta de acuerdo al grado de impacto ambiental, es así que durante el 2022 se han regulado los siguientes proyectos:

Codigo	Nombre	Fecha	Tipo de Permiso Ambiental
MAATE-RA-2022-456895	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO EN LOS TERRENOS DESTINADOS PARA LAS VIVIENDAS DEL MIDUVI, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	11/30/2022	Certificado Ambiental
MAATE-RA-2022-452315	PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE CHUNCHI	10/20/2022	Registro Ambiental
MAATE-RA-2022-450301	PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE PARA EL CANTÓN CHUNCHI	10/3/2022	Registro Ambiental
MAATE-RA-2022-450099	ADOQUINADO DE LA CALLE PARALELA A LA CANCHA CENTRAL Y EL CEMENTERIO COMUNAL DE ILTUS, PARROQUIA GONZOL, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	9/30/2022	Certificado Ambiental
MAATE-RA-2022-448135	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA EN LA UNIDAD EDUCATIVA CHUNCHI, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	9/15/2022	Certificado Ambiental
MAATE-RA-2022-439962	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE JOYAGSHI, PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	7/6/2022	Certificado Ambiental
MAATE-RA-2022-439081	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE COCHAPAMBA, PARROQUIA GONZOL, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	6/29/2022	Certificado Ambiental
MAATE-RA-2022-439005	ADOQUINADO DE VIA EN LA COMUNIDAD DE SAN MARTIN, PARROQUIA GONZOL, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	6/29/2022	Certificado Ambiental
MAATE-RA-2022-438671	CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS PARA LA COMUNIDAD DE ZUNAG DE LA PARROQUIA GONZOL, DEL CANTON CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	6/27/2022	Certificado Ambiental
MAATE-RA-2022-438286	MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DEL CENTRO GERONTOLÓGICO VIRGEN DE AGUA SANTA DEL CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	6/23/2022	Certificado Ambiental
MAATE-RA-2022-438276	MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DEL CENTRO GERONTOLÓGICO VIRGEN DE AGUA SANTA DEL CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	6/23/2022	Certificado Ambiental
MAATE-RA-2022-434512	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO LA NUEVA PRIMAVERA DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	5/27/2022	Registro Ambiental

Gestión de residuos sólidos sanitarios/hospitalarios.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Salud, Ley 67, R.O. Suplemento No.423 de 22 de diciembre de 2006, Art. 100.- “La recolección, transporte, tratamiento y disposición final de desechos es responsabilidad de los municipios que la realizarán de acuerdo con las leyes, reglamentos y ordenanzas que se dictan para el efecto, con observancia de las normas de bioseguridad y control determinadas por la autoridad sanitaria nacional...”



Ilustración 5 Recolección de desechos sanitarios

Actualmente se brinda el servicio de recolección de Desechos Sanitarios al Hospital Miguel León Bermeo, Unidad de Atención Ambulatoria IESS Chunchi, a los Subcentros de Salud de Lagarpamba, Charrón, Joyagshi, Llagos, Capsol, Gonzol y Magna. Adicionalmente se ha extendido el servicio a 5 Consultorios médicos privados. Durante el año 2022 se ha recolectado un total de 808 kilogramos de desechos sanitarios en el Hospital Miguel León Bermeo. Solo en la parroquia de Gonzol se ha recolectado un total de 67,2kg de desechos sanitarios en el año 2022. A diferencia de los Subcentros de Salud de parroquias y comunidades más pequeñas donde se ha recolectado un total de 152,27kg de desechos infecciosos, 35,4kg de desechos cortopunzantes y 4,4kg de desechos especiales. En consultorios médicos privados se ha recolectado un total de 744.2kg de desechos sanitarios, que corresponden a 554,75kg de desechos infecciosos, 115,7kg de desechos cortopunzantes y 73,75kg de desechos especiales.

Gráfico. – Desechos sanitarios recolectados en los subcentros de salud de parroquias y comunidades.

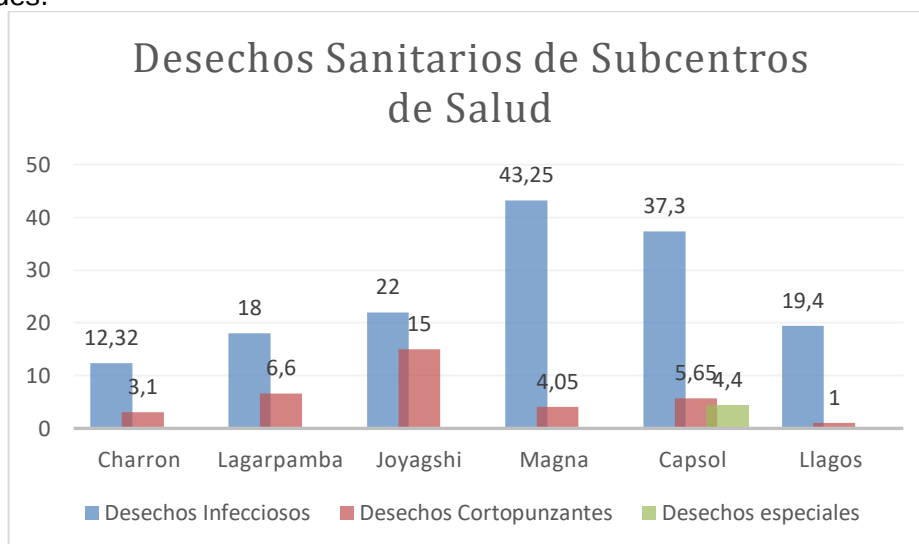
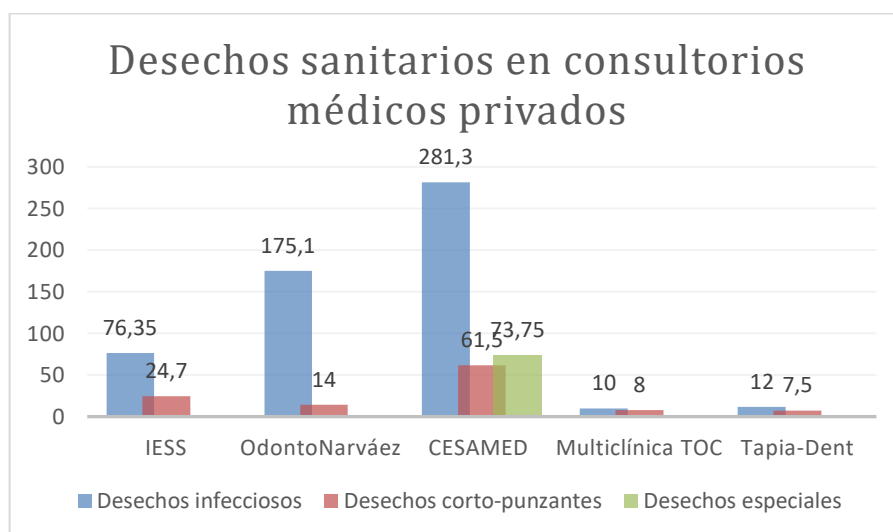


Gráfico. – Desechos sanitarios recolectados en consultorios médicos privados.



Barrido de calles, áreas públicas y recolección de excrementos de canes.

Se han establecido dos rutas, realizado por 8 trabajadores, que abarcan una extensión de 11,2 Km, cubriendo el 95% del área de la cabecera cantonal. Las actividades de aseo de las calles área urbana se realizaron de manera permanente de lunes a viernes incluido los domingos, incluyendo la limpieza de áreas públicas.

Seguimiento a las infracciones ordenanza municipal sobre la inadecuada disposición desechos sólidos comunes en el cantón Chunchi.

A partir de las denuncias ciudadanas en cuanto a la disposición inadecuada de desechos sólidos en predios privados y sectores públicos se ha emitido los informes correspondientes de verificación de incumplimientos a la legislación ambiental vigente, la remediación de áreas afectadas y el paso a Comisaría Municipal para que se inicie con los trámites sancionadores legalmente correspondientes, por contaminación ambiental, disposición inadecuada de desechos sólidos esto en base a lo establecido en la Ordenanza para la GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL CANTON CHUNCHI, publicado en Registro Oficial Suplemento 965 de 17 de Marzo de 2017.



Ilustración 6 Registro fotográfico sobre la limpieza y control a la mala disposición de desechos.

DENUNCIAS PRESENTADAS POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

El GAD Municipal ha presentado legalmente su Denuncia ante la Fiscalía para que se investiguen los atentados contra el ambiente y la seguridad, identificados al evidenciarse un re direccionamiento de las aguas de descarga del Centro de Faenamiento hacia los tanques IMHOFF y de estos hacia la zona del deslizamiento, interrumpiendo el desvío que se implementó para evitar que el agua se canalice hacia esa zona.

La denuncia se presentó formalmente el 30 de diciembre de 2021 y se continuaron los trámites de rigor en enero del 2022, tras contar con los informes técnicos de Gestión Ambiental, Comisaría Municipal y de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chunchi (EPMAPACH). Al suceso se sumó una resolución del COE Cantonal, del 07 de enero de 2022, en la que se alienta al Señor Agente Fiscal a llegar hasta las últimas consecuencias con la denuncia presentada para sancionar este hecho.



CONVENIOS ENTRE LOS GADS PARROQUIALES Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS COMUNES.

El 30 de enero del 2022 el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi y el y los GADs Parroquiales de: Capsol, Gonzol, Llagos y Compud, por lo que en atención a lo establecido en el Convenio en el marco del cumplimiento de la “Ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el cantón Chunchi” Publicada en el Registro Oficial Suplemento 965 de 17 de marzo de 2017, se brinda el servicio de recolección de desechos sólidos de las parroquia una vez por semana; para el traslado hasta el relleno sanitario de propiedad municipal.

ACTIVIDADES PARA REDUCIR LOS INCENDIOS FORESTALES EN EL TERRITORIO CANTONAL.

La Unidad de Gestión Ambiental con el apoyo del programa de pasantías de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, las áreas de Planificación, Comisaría Municipal y El Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Chunchi, elaboraron el Plan de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales del Cantón Chunchi, al igual que se realizó los acercamientos ante la Fiscalía General del Estado para denuncias las quemas agrícolas descontroladas y que afectaron la fauna natural del territorio cantonal durante el año 2022.

En base al plan elaborado se ha contribuido con el cuerpo de bomberos en donde se ha atendido en el año 2022 un total de 23 incendios forestales.

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN LA ZONA DE PROTECCIÓN DE LA CABECERA CANTONAL DE CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Como parte de la estrategia de gestión hacia la conservación y restauración del ecosistema arbustal siempre verde montano del norte de los andes, se ha previsto priorizar áreas vulnerables a deslizamientos y potenciar las acciones de prevención y mitigación. De acuerdo a las áreas priorizadas del cantón Chunchi en lo referente a restauración según los shapefile oficiales del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica en el área identificada para la intervención existe parámetros de prioridad alta y media por lo que serán considerados inicialmente para las actividades propuestas.

Con fecha 09 de febrero 2022, se realizó una reunión de trabajo entre el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y el GAD de Chunchi, en la cual se analizaron la problemática que atraviesa el cantón, y cuyo compromiso de las dos instituciones es realizar actividades de restauración y protección de sitios vulnerables a deslizamientos. La Unidad de Gestión Ambiental, presentó el proyecto integral ante el MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA para el financiamiento del proyecto en donde se establece que la zona a intervenir se encuentra ubicado en la provincia de Chimborazo, cantón Chunchi, parroquia la Matriz, sector de la cabecera cantonal, Sector Armenia, Cullpa y Launag. De acuerdo a la información de campo y los mapas temáticos generados, el área estimada para la restauración ecológica es 500 hectáreas bajo la implementación de la modalidad de restauración activa y pasiva.

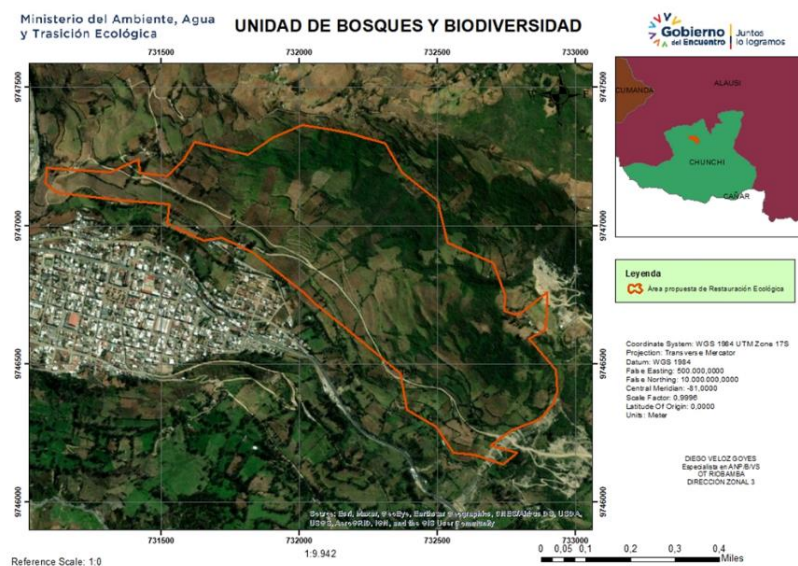


Ilustración 7 Mapa de ubicación del área propuesta para restaurar.

Para ejecutar actividades de restauración ecológicas en la cabecera cantonal de Chunchi, se propone para la intervención y la estabilización de la zona, y así evitar deslizamientos; posterior a ello se realizará una visita de campo donde se recopilará información que permitirá establecer las modalidades y técnicas adecuadas para la recuperación de la cobertura vegetal.

3.2 Gestión de Riesgos

📌 Actividades en el ámbito de gestión de riesgos y emergencias.

La Constitución del Ecuador en su artículo 390 determina: “Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean suficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad”.

En el marco de sus competencias concurrentes, el GAD Municipal de Chunchi ha brindado la debida atención de la población ante eventos adversos, los cuales fueron: limpiezas viales por deslizamientos, inspecciones de zonas propensas a riesgos e informes de emergencia debido a la etapa invernal y gestión para la atención de ayuda humanitaria.

Registro fotográfico: Inspecciones de zonas propensas a riesgos e informes de emergencia debido a la etapa invernal y gestión para la atención de ayuda humanitaria.





Capacitación en temas como Mochila de Emergencia, Medidas de Autoprotección, Simulacro de Evacuación y temas de manejo social en relación a la situación de Alerta generada en el sector la Armenia ante un posible deslizamiento en masas.

La Unidad de Gestión Ambiental, Riesgos, Áridos y Pétreos impartió una socialización de capacitación en temas como Mochila de Emergencia, Medidas de Autoprotección, Simulacro de Evacuación y temas de manejo social en relación a la situación de Alerta Amarilla generada en el sector la Armenia ante un posible deslizamiento en masas, con el fin de que se pueda actuar de manera adecuada en caso de una Emergencia en el sector, para lo cual se contó con la participación de Técnicos de la Secretaría Nacional de Riesgos y Emergencias, Cuerpo de Bomberos y Técnicos del GAD Municipal. Dicha capacitación se llevó a cabo el día sábado de 08 agosto del 2022, junto a las instalaciones de ASOTECHUN a las 14:00 pm.



CAPACITACIÓN TEMA RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE RIESGOS, INSPECCIONES DE CAMPO Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

En relación a la gestión de riesgos presentado en el territorio, la UGR cantonal en apoyo al COE Cantonal ha realizado las gestiones en cuanto a informes técnicos, monitoreo de zonas en riesgo y socialización a la población en diferentes escenarios, parroquias, comunidades y sectores del cantón como es: Emergencia Armenia, Problemas de asentamientos en los sectores de Piñancay, Yaute, Launag, Gonzol, Afectación de viviendas Barrio Bella Vista por la ruptura de varios tramos del canal de Riego, entre otros. Los informes han servido al Señor Presidente e integrantes del COE para la toma de decisiones en las 10 sesiones de COE efectuadas durante el año 2022. La búsqueda de atención prioritaria ha hecho que hasta la actualidad el COE se mantenga en sesión permanente.



Ilustración 8 Reuniones moradores sector la Armenia, socialización Alerta Amarilla y mapas de susceptibilidad.



Ilustración 9 Reuniones alerta de vulnerabilidades comunidad de Piñancay



Ilustración 10 Monitoreo Sector la Armenia e implementación de señalética informativa.

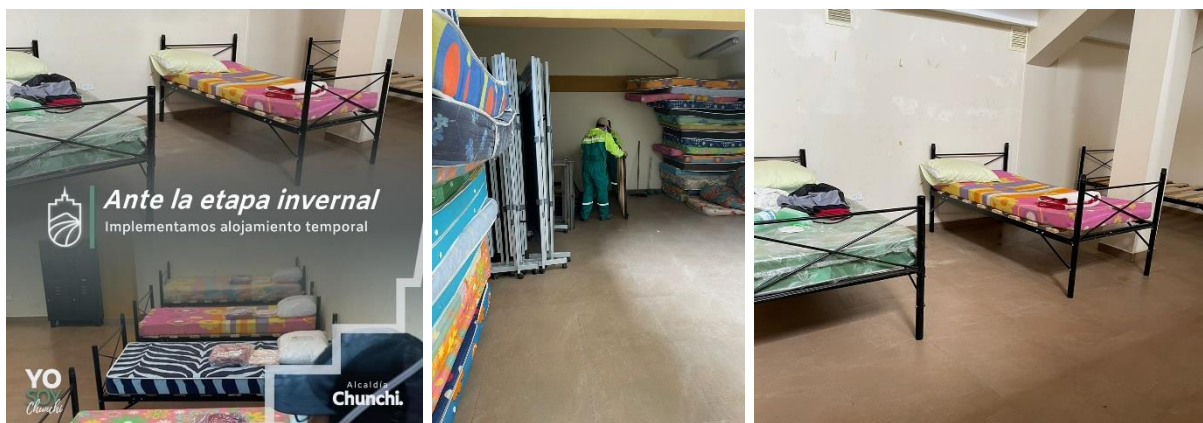


Ilustración 11 Habilitación de un albergue temporal para época invernal con capacidad instalada de 54 camas.

Informe técnico sobre la inspección realizada en Shalapud por la existencia de árboles cercanos a viviendas que atentan la seguridad y la integridad de los miembros de la comunidad y sus viviendas.

El día 2 de abril del 2022 a las 11:20 am. se realizó un recorrido para el reconocimiento del sector afectado en la comunidad de Shalapud por la presencia de árboles junto a viviendas ya que estos se encuentran en mal estado y generan un riesgo para la población que habita en el sector y sus transeúntes. Se gestionó la poda y raleo de árboles en mal estado que ocasionaban un riesgo a las viviendas aledañas, al igual que afectaba la red eléctrica y la línea de alta tensión que se colocaría en el sector, a razón de lo cual firmó un acta de constitución de servidumbre a favor de la comunidad de Shalapud pudiendo así mitigar los riesgos y ampliar su red de alumbrado público.



Ilustración 12 Registro fotográfico de árboles en riesgo de sucumbir

Informe técnico ambiental sobre el trámite de declaratoria de zona de protección ambiental del predio Saguin solicitado por los herederos Calle Fajardo.

La inspección se realizó el día 21 de septiembre del 2022 el Arq. Juan Pablo Calle Director de Planificación y la Ing. Lizette Avecillas Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental en coordinación

con los solicitantes a fin de realizar un reconocimiento del sitio y determinar viabilidad técnica ambiental y legal. Se evidenció que 27,2126 hectáreas poseen vegetación arbustiva nativa aptas para la conservación, y 51,2776 Hectáreas corresponden afloramientos rocosos y de páramos, por lo que es una zona considerada de alta importancia ambiental, ya que la vegetación de páramo cumple funciones vitales como zonas de recarga hídrica y genera fuentes de agua natural para la población que habita en las zonas más bajas. Adicionalmente la zona de páramo es considerada un ecosistema vulnerable ya que poseen características o recursos singulares muy susceptibles a cualquier intervención de carácter antrópico, que producen en el mismo una profunda alteración en su estructura y composición. Por lo que fueron ingresadas al catastro municipal para su protección.

Informe técnico sobre la inspección realizada ante la presencia de aguas lluvias debido a la fuerte época invernal que provocó el colapso del alcantarillado sanitario de la zona urbana de la parroquia y varias viviendas de Gonzol.

El día 21 de marzo del 2022 a las 14:30 pm se realizó el reconocimiento del sector afectado por la presencia de aguas lluvias sin canalizar, mismas que provenían de un canal de riego que, debido a las fuertes lluvias la tubería colapsó por lo que tiende a ingresar el agua a viviendas y a la red de alcantarillado sanitario de la parroquia de Gonzol, para lo cual se gestionó con las instancias municipales y parroquiales para la reparación y mejoramiento del sistema de alcantarillado.



Ilustración 13 Imagen de zona afectada en Gonzol.

ACCIONES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS INICIADAS ANTE LA PROBLEMÁTICA EVIDENCIADA EN EL CANAL DE RIEGO CALLANGA CHUNCHI POR EL COLOCAMIENTO ANTITÉCNICO DE TUBERÍA.

Por parte de la Unidad de Gestión Ambiental, Riesgos, Áridos y Pétreos el 4 de abril de 2022 se realizaron tres inspecciones tanto con Autoridades Cantonales como Provinciales para la identificación y la fijación de acciones para la solución de la problemática generada en el Barrio Bellavista por la colocación de tubería en el Canal de Riego Callanga Chunchi, mismo que fue iniciado sin asesoría técnica y ocasionando que las aguas lluvias no tengan un curso y puedan afectar las viviendas de la parte baja, al igual que se identificaron construcciones anti técnicas y debilitamiento de taludes por parte de propietarios colindantes al canal de riego entre otras.

En virtud de dichas observaciones identificadas se realizó la convocatoria a la MTT1 del COE Cantonal a fin de dar soluciones que mitiguen el riesgo generado y se expuso la problemática ante la asamblea del COE Cantonal para la toma de decisiones.



Ilustración 14 Reuniones mesas técnicas/ Canal de Riego Callanga -Chunchi

✚ Informe técnico sobre la inspección realizada ante la presencia de grietas debido a la fuerte época invernal en la parroquia de Capsol.

Por parte de la Unidad de Gestión Ambiental, Riesgos, Áridos y Pétreos el día martes 03 de mayo del 2022 se realizó la debida inspección con moradores y miembros de la Junta Parroquial para la identificación y la fijación del problema, así como también acciones para solucionar o disminuir el riesgo. En dicha inspección se identificó lo siguiente: Las grietas fueron originadas por un asentamiento de tierra debido a las fuertes lluvias que se han producido en el anterior mes de abril. El asentamiento afecto a una vía de tierra lo que dificultaba de circulación de vehículos. El GAD parroquial empleo una retroexcavadora para nivelar la vía. Moradores informaron que dicho hundimiento se había mostrado ya hace algún tiempo, y que debido a las fuertes lluvias se ha vuelto a activar y a mostrar nuevas grietas. Dos tomas de agua sin canalizar atraviesan las grietas lo que está provocando que el agua se infiltre en mayor medida hacia la superficie de falla. Las personas del sector dedican sus terrenos a la agricultura y producir de pasto para la alimentación de su ganado. A razón de lo se gestionó la colocación de tubería para la canalización de agua anegada.



Ilustración 15 Mapa de grietas presentadas en la parroquia de Capsol.

Se evidencia por la severa época invernal y la infiltración del agua destinada para el riego de los terrenos que en la zona rural de Yaute hubo un hundimiento de tierra que fue evidenciado por la presencia de grietas.

✚ Informe sobre la verificación de la permanencia del agua de riego en el sector Nueva Primavera y Armenia.

El día 12 de febrero a partir de las 8:30 a.m. aproximadamente se produce un deslizamiento en el Sector la Armenia, mismo que fue de gran magnitud, provocando el taponamiento del

río Guataxi, afluente del río Chanchán. La Secretaría de Gestión de Riesgos junto a la UGR Cantonal registra daños materiales y pérdida de ganado de los pobladores. Se registraron daños en la infraestructura física son: dos puentes y parte de la línea férrea afectados, Línea de circuito eléctrico con daños, pérdida de más de 115 hectáreas agrícolas. Pérdida de calzada vial y del sistema de tratamiento de aguas residuales del cantón.

Luego de los estudios realizados entre el SNGRE y el IGM, se ha determinado que la extensión del área afectada por el deslizamiento y posterior aluvión es de 115,36 hectáreas en las comunidades de Guataxi y La Armenia con un volumen aproximado de 30 millones de metros cúbicos de material desplazado, descartándose una posible afectación de los barrios El Vergel, Línea Férrea y Nueva Primavera. En la comunidad de Chanchán se registró una afectación de 2,58 hectáreas. Además, se identificaron 2 grandes zonas susceptibles a nuevos deslizamientos, específicamente en la vía que limita a la ciudad de Chunchi por el oeste, así como en los alrededores de la comunidad Kullpa.

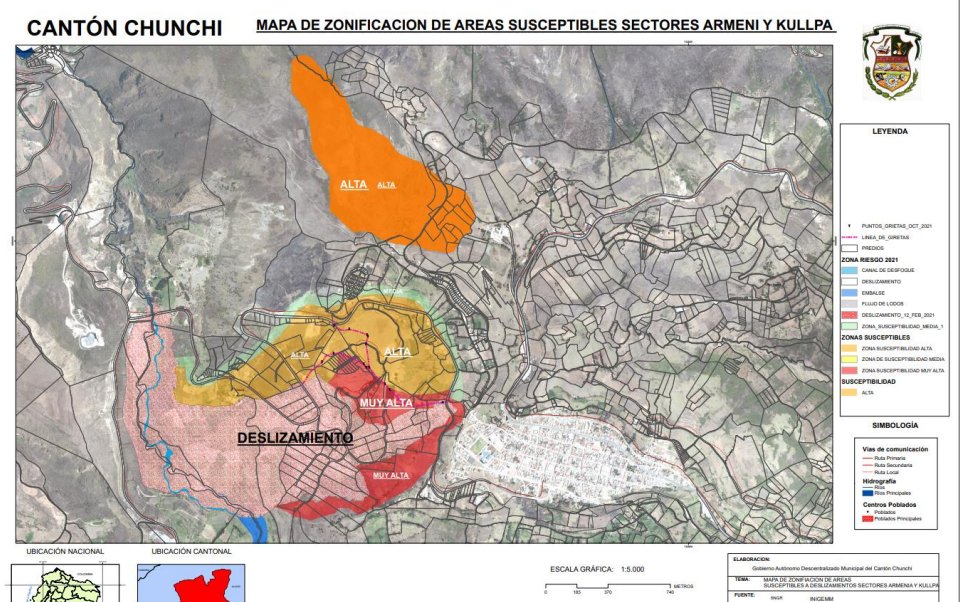
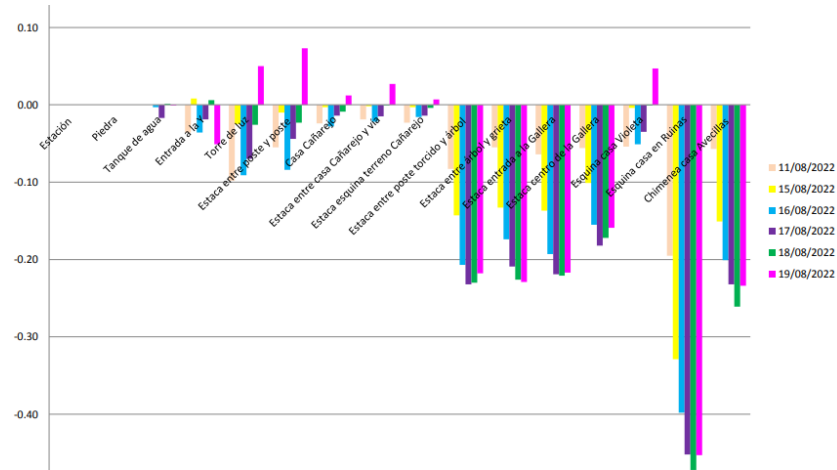


Ilustración 16 Mapa zonificación áreas susceptibles Armenia – Kullpa.

El monito en el sector la Armenia insitu con personal municipal se efectuó hasta el mes de Agosto del 2022, ya que por su inestabilidad y amplitud de grietas identificadas en el sector la Armenia en el cual se denotó una expansión promedio de grietas de 0.43 cm y de retracción en algunos puntos de monitoreo de 0.30 cm, evidencia que existe un proceso de asentamiento activo más acelerado por lo que las actividades de monitoreo manual se han visto suspendidas dentro del polígono de influencia directa sin embargo se mantiene el monitoreo periférico por medio de drones.



En la actualidad se mantiene activa la Alerta Amarilla declara a nivel nacional por el órgano rector como lo es la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos mediante RESOLUCIÓN NRO. SNGR-182-2022 de Fecha 15 de Julio del 2022.

Carta de Compromiso para Ciudades Resilientes 2030

El Cantón Chunchi, Provincia de Chimborazo, Ecuador con la participación en “Haciendo Ciudades Resilientes 2030 (MCR2030)”. Al participar en MCR2030, la ciudad se compromete a:

- A.** Aplicar los Diez Elementos Esenciales para Hacer Ciudades Resilientes, mejorar la conciencia y comprensión sobre la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia con funcionarios de la ciudad y general público, y construir un compromiso multisectorial para tomar medidas para hacer que la ciudad sea resiliente;
- B.** Desarrollar o perfeccionar una estrategia de resiliencia y reducción del riesgo de desastres y garantizar el desarrollo los planes están informados sobre el riesgo con un plan claro de seguimiento y evaluación que incluye indicadores y criterios para pasar al siguiente nivel;
- C.** Implementar, entregar y sostener acciones específicas sobre RRD y resiliencia en toda la ciudad departamentos; incorporar e institucionalizar las actividades de RRD y resiliencia en todos sectores de la ciudad; desarrollar una cartera de proyectos financiables; y compartir experiencias con otras ciudades en la red MCR2030 incluso a través del tablero MCR2030.

Intervención por parte de la Universidad Internacional del Ecuador

La Universidad Internacional del Ecuador en Convenio con el GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI genero los siguientes estudios dentro del cantón:

Fase 1: “Análisis del riesgo por movimientos en masa en el cantón Chunchi de la provincia de Chimborazo a partir del cálculo de la amenaza y vulnerabilidad año 2021” elaborado por parte del estudiante: Daniel Alejandro Espín Jácome

Fase 2: "Evaluación de necesidades post desastre caso movimiento en masa en el cantón Chunchi de la provincia de Chimborazo año 2021" elaborado por parte del estudiante: Darío Javier Tupiza Cumbal.

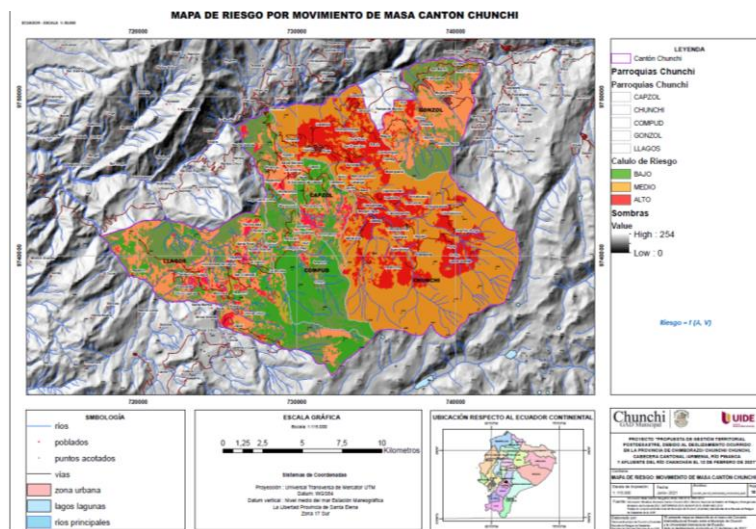


Ilustración 17 Mapa de Riesgos Cantón Chunchi, actualizado en conjunto con la Universidad Internacional del Ecuador.

ANEXOS: IMÁGENES DE LA REUNIÓN

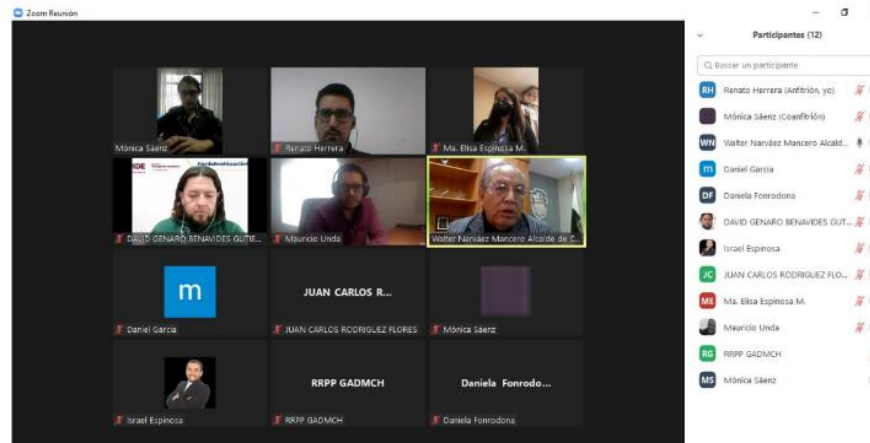


Ilustración 18 Reunión de entrega de Información por Directivos y Catedráticos de la UIDE a la Máxima Autoridad del GAD Municipal del Cantón Chunchi.

Levantamiento de información y elaboración de la evaluación inicial de necesidades por emergencias naturales o antrópicas (EVIN).

EVIN por deslizamiento. – La Unidad de Gestión de Riesgos cantonal levantó la Información EVIN por deslizamientos que afectaron las viviendas de los Señores: Sr. Segundo Bermeo ocurrido el día viernes 4 de marzo a partir de las 21H00 en la comunidad de Ramosloma, Sector Verdepamba, parroquia matriz del cantón Chunchi. La vivienda quedó arrasada por el lodo siendo necesaria la evacuación a una vivienda de una familia acogiente en el sector de los Laureles. De igual manera se levantó información y se gestionó la atención humanitaria ante el deslizamiento que afectó una vivienda de la comunidad de Tembladera, perteneciente a la cabecera cantonal el día 22 de abril del 2022 a las 01:00 aproximadamente. De dicho siniestro se tiene una familia damnificada cuya vivienda construida de bloques se encontraba con afectación.

EVIN por caída de ceniza. - La Unidad de Gestión de Riesgos cantonal elaboró un informe con respecto al evento ocurrido el día 4 de noviembre del 2022, aproximadamente a las 09:30am se evidencia el inicio de caída de ceniza en el cantón Chunchi, mismo que continúa hasta las 14:30pm. Se reportó afectaciones en el sector agrícola y sugirió la activación de las mesas técnicas MMT1, MTT2 Y MTT6 a fin de responder con la limpieza adecuada de ceniza y la evaluación de las afectaciones de productividad en todo el territorio cantonal.



Ilustración 19 Actividades de limpieza por caída de ceniza en espacios urbanos, Cantón Chunchi, Provincia de Chimborazo.

EVIN por incendio. - La Unidad de Gestión de Riesgos levantó y remitió información para la gestión de atención humanitaria por un evento producido en la parroquia Compud, sector Lagarpamba, el día 9 de enero del 2022 aproximadamente a las 22H00, el siniestro ocurrió en la casa del Sr. José Guamán, donde vive la familia Chafla Ordoñez en calidad de préstamo, ocasionado aparentemente por un corto circuito que origina que se comience a quemar un Equipo de sonido y que el flagelo comience arrasar con el cartón que cubría las paredes, la ropa, las camas, el ropero produciéndose un fuerte incendio en este cuarto donde habitaba esta joven pareja con sus 3 hijos; se constató que todos sus enceres fueron destruidos en su totalidad por el fuego; no se registra daños ni pérdidas humanas debido a la pronta respuesta de la Sra. Carmen Alexandra Ordóñez, posteriormente la UGR del GAD Municipal de Chunchi llega a levantar información en sitio y la entrega de ayuda humanitaria.

EVIN por sismo. - La Unidad de Gestión de Riesgos cantonal La Unidad de Gestión de Riesgos levantó y remitió información para la gestión de atención por parte del MIDUVI por la afectación a una vivienda localizada en el centro de la Parroquia Llagos, perteneciente al Cantón Chunchi, a causa del sismo presentado el día sábado 18 de marzo magnitud de 6.5 epicentro en Balao Guayas.



SOCIO CULTURAL

EJE ESTRATÉGICO

CAPÍTULO IV: Eje estratégico Sociocultural

OBJETIVO GENERAL DEL EJE:

Propiciar acciones de atención social y cultural dirigidas a la población.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS:

4.1 Trabajo Social

🚩 Proyecto de ayuda social a personas en estado de vulnerabilidad que han fallecido en el cantón Chunchi, provincia de Chimborazo.

Objetivo: Contribuir con un sepelio digno a personas en estado de vulnerabilidad del cantón Chunchi.

Descripción: Se adquirieron 15 cajas mortuorias, las mismas que son entregadas a solicitud familiar o por parte de un allegado del fallecido mediante un acta de entrega previo a un informe social para constancia de la situación de vulnerabilidad.

Beneficiarios: Personas en estado de vulnerabilidad.

Monto de intervención: \$ 2000 USD.

Estado: De 15 cajas mortuorias adquiridas 11 han sido entregadas.



🚩 Ayuda social a familias con desnutrición y/o en situación socio económica precaria, a través de la entrega de kits de productos alimenticios.

Objetivo: Brindar asistencia humanitaria mediante kits alimenticios a familias que se encuentran con problemas de desnutrición y/o en una situación socioeconómica precaria en el cantón Chunchi y sus comunidades.

Descripción: Este proyecto fue creado con la intención de disminuir los índices de desnutrición dentro del cantón Chunchi. Se han entregado 240 kits alimenticios en Chunchi y comunidades.

Beneficiarios: Familias en extrema pobreza y niños con desnutrición.

Monto de intervención: \$ 4 219,20 más el IVA.

Estado: Proyecto 100% ejecutado.



✚ **Taller de prevención de consumo de drogas, embarazo en adolescentes y violencia intrafamiliar dentro de los centros educativos del cantón Chunchi.**

Objetivo: Concientizar a padres de familia y estudiantes sobre el consumo de drogas, violencia intrafamiliar y embarazo en adolescentes.

Descripción: Desde las Unidades de Desarrollo Comunitario, Trabajo Social y Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos se promovieron talleres en cada Unidad Educativa del cantón Chunchi con la finalidad de concientizar sobre estas tres problemáticas identificadas en el territorio, en este sentido se articuló la actividad con el Distrito de Educación para el establecimiento de un cronograma para la ejecución.

Beneficiarios: Comunidades Educativas (padres, estudiantes, docentes, etc.) del cantón Chunchi.

Estado: Taller ejecutado.



✚ **Festival por la Paz y la No Violencia.**

Objetivo: Involucrar a la juventud en actividades de sano esparcimiento y a su vez fomentar la no violencia y paz dentro del cantón Chunchi.

Descripción: Esta actividad se realizó con motivo del Aniversario de la Cantonización de Chunchi, se efectuó el 13 de julio de 2022 en la calle General Córdova, exteriores del GAD Municipal.

Institución cooperante: Auspicio de personas e instituciones altruistas que viven o trabajan dentro del cantón Chunchi.

Beneficiarios: Niños, niñas y adolescentes del cantón Chunchi.

Estado: Actividad ejecutada.



🚩 Taller sobre prevención de la violencia contra la mujer en el área laboral.

Objetivo: Socializar las redes de apoyo e instituciones que intervienen en el sistema de protección a la mujer y los espacios dirigidos hacia las mismas.

Descripción: Esta actividad se realizó por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y el propósito fue sensibilizar a los servidores públicos sobre el círculo de la violencia y sus implicaciones en la sociedad, contribuir a la identificación de actos de violencia de género y dar a conocer las responsabilidades que tiene el Estado y la sociedad en la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer.

Institución cooperante: Secretaría de Derechos Humanos.

Estado: Taller ejecutado.



🚩 Elaboración de informes sociales solicitados por la Junta Cantonal de Protección de Derechos.

Objetivo: Apoyar a la JCPD con la realización de investigaciones desde el área de Trabajo Social que permita esclarecer los hechos puestos en conocimiento en los casos que así lo requieren.

Descripción: Para la elaboración del informe social se realiza una investigación en donde se procede a realizar una visita domiciliar y se llena una ficha social, se utilizan técnicas propias de Trabajo Social como escucha activa, observación, parafraseo y entrevista. Se realizaron 78 informes en el ejercicio fiscal.

Beneficiarios: adultos mayores, niños, niñas y adolescentes del cantón Chunchi.

4.2 Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) de Chunchi

La Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) es un órgano del Sistema Cantonal de Protección de Derechos de nivel operativo, que tiene como función pública el otorgamiento de medidas de protección, que son acciones que adopta la autoridad competente, mediante resolución judicial o administrativa, en favor de niñas, niños, adolescentes, mujeres víctimas de violencia, y adulto mayor, del cantón Chunchi.

Protección de derechos de niños y adolescentes.

El número de procesos administrativos de protección de derechos de niños y adolescentes realizados durante el año 2022 ascienden a 56 casos.

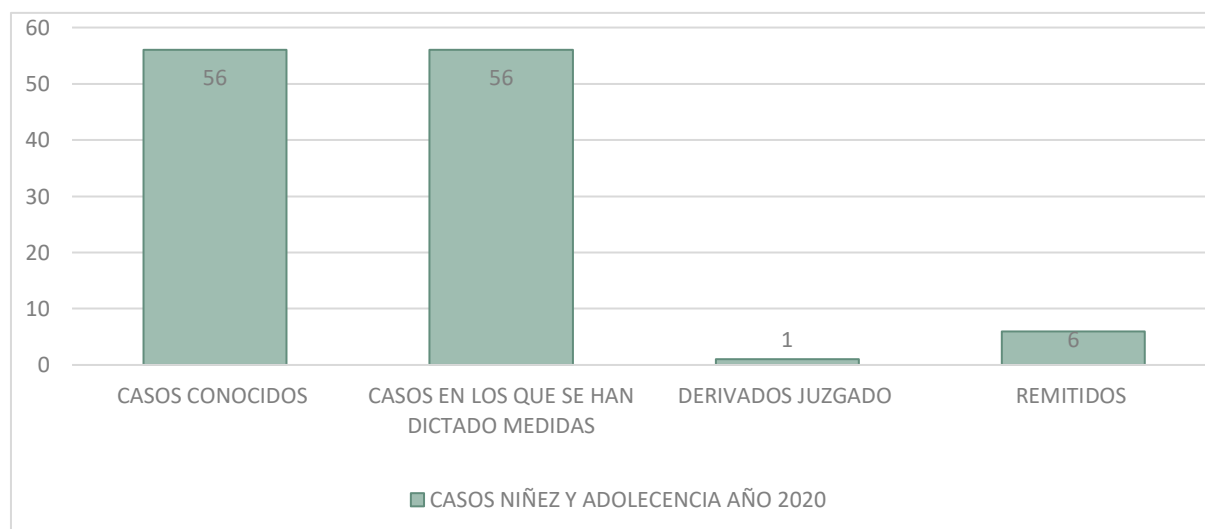
Número de casos sobre niñez y adolescencia receptados en la JCPD – Año 2022			
Nº de casos de NNA conocidos por la JCPD-CH	Nº de casos en los que la JCPD dictó medidas de protección	Nº de casos apelados al Juzgado Multicompetente del cantón Chunchi.	Nº de casos remitidos otras Juntas
56	56	01	6

Fuente: Archivo JCPD

Elaborado por: JCPD-CH

Representación gráfica de los casos sobre niñez y adolescencia receptados en la JCPD – Año 2022

Elaborado por: JCPD-CH



La Junta Cantonal de Protección de Derechos, de oficio o a petición de parte, inicia el procedimiento administrativo de los casos de vulneración de derechos hacia los NNA, una vez que se avocó conocimiento se procede a dictar medidas de protección, medidas que son de carácter urgente ante la amenaza o vulneración de derechos con el fin de proteger los mismos. En los casos que la JCPD-Chunchi, no tiene competencia administrativa, se dictan medidas de protección y se remite a las diferentes instituciones para que se continúe con el procedimiento y el seguimiento de las medidas dictadas.

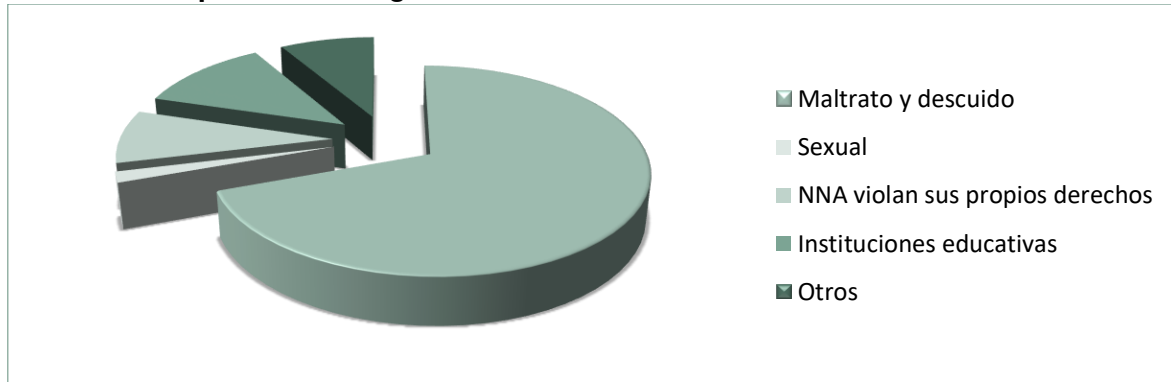
Los casos de NNA que se han receptado en el año 2022 se dividen en las siguientes categorías: maltrato y descuido, de tipo sexual, auto violación de derechos, relacionados con instituciones educativas y otros.

Tipos de vulneración de derechos identificados en los casos receptados					
Maltrato y descuido	Sexual	NNA violan sus propios derechos	Relacionados con instituciones educativas	Otros	Total
41	1	5	7	5	59 (3 son de años anteriores)

Fuente: Archivo JCPD

Elaborado por: JCPD-CH

Representación gráfica de los casos de vulneración de derechos



Elaborado por: JCPD-CH

🚩 Casos de violencia contra la mujer.

La Junta Cantonal de Protección de Derechos Chunchi, es un órgano competente para dictar medidas de protección inmediatas para proteger a las mujeres víctimas de violencia frente al riesgo de vulneración o violación de sus derechos.

Durante el ejercicio fiscal 2022, la JCPD conoció y dictó medidas de protección en 49 casos de violencia contra la mujer.

Número de casos sobre violencia contra la mujer receptados en la JCPD – Año 2022		
Nº de casos de violencia contra la mujer conocidos por la JCPD	Nº de casos en los que la JCPD dictó medidas de protección	Nº de casos derivados a autoridad competente
49	49	49

Fuente: Archivo JCPD

Elaborado por: JCPD-CH

Representación gráfica de los casos de violencia contra la mujer 2020



Elaborado por: JCPD-CH

De acuerdo con la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, la JCPD debe dictar las medidas de protección que correspondan según los casos que conozca para luego remitirlos a la Unidad Judicial Multicompetente con sede en Chunchi, a fin de que las medidas de protección dictadas en beneficio de la mujer víctima de violencia sean ratificadas, revocadas o modificadas por el Juez.

En este contexto, en el 90% de los casos receptados por la JCPD con relación a violencia hacia la mujer durante 2022 las medidas de protección fueron ratificadas por la Unidad Judicial Multicompetente.

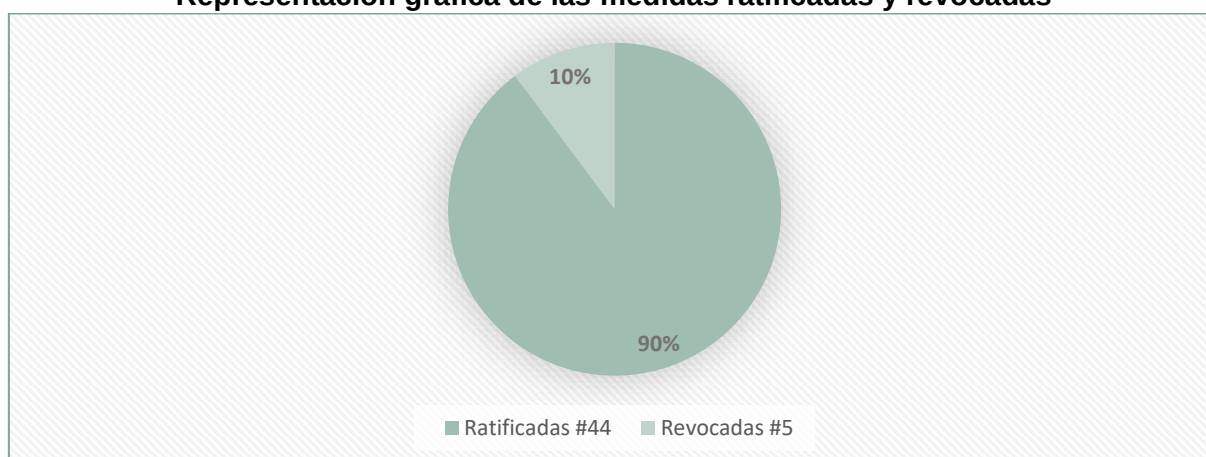
Ratificación o revocatoria de medidas de protección ante casos de violencia hacia la mujer – Año 2022

Detalle	Número
Medidas ratificadas	44
Medidas revocadas	5
Total	49

Fuente: Archivo JCPD

Elaborado por: JCPD-CH

Representación gráfica de las medidas ratificadas y revocadas



Elaborado por: JCPD-CH

🚦 Medidas administrativas de protección de violencia contra personas adultas mayores.

La Junta Cantonal de Protección de Derechos tiene como función otorgar medidas administrativas inmediatas de protección cuando exista vulneración de derechos de las personas adultas mayores. La Junta Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi, en el año 2022, ha procedido a dictar medidas administrativas de protección a favor de las personas adultas mayores de manera que se logre la restitución del derecho vulnerado, una atención prioritaria y especializada en los ámbito público - privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, atención y protección contra todo tipo de violencia hacia las personas adultas mayores.

De igual manera al momento de dictar medidas de protección este organismo busca entre otros derechos garantizar los derechos a la inviolabilidad de la vida, a una vida digna, a la integridad personal, igualdad formal, igualdad material y no discriminación, al libre desarrollo de la personalidad, a opinar y expresar su pensamiento libremente, a tomar de decisiones libres, responsables, informadas y voluntarias sobre su sexualidad, orientación sexual, su salud y vida reproductiva, al honor y al buen nombre, a la intimidad personal y familiar.

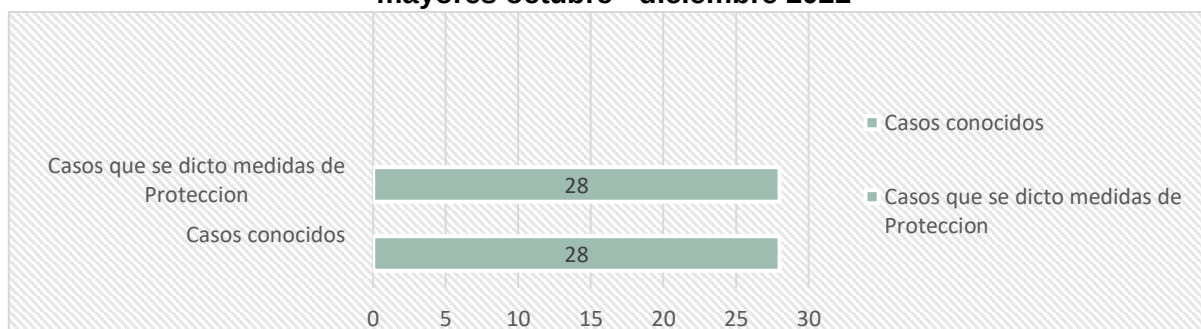
Durante el ejercicio fiscal del año 2022, la JCPD conoció y dictó medidas de protección en 28 casos de vulneración de derechos a personas adultas mayores.

Nº de casos de Vulneración de Derechos a Personas Adultas Mayores conocidos por la JCPD	Nº de casos en los que la JCPD dictó medidas de protección	Nº de casos derivados a autoridad competente
028	028	0

Fuente: Archivo JCPD

Elaborado por: JCPD-CH

Representación gráfica de los casos de vulneración de derechos a personas adultas mayores octubre - diciembre 2022



Elaborado por: JCPD-CH

🎉 Evento por el Día del Niño.

La Junta Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi, al ser un organismo de protección de derechos, desarrolló un evento para una fecha tan importante como es el 1 de junio que se conmemora el avance y cumplimiento de los derechos de los niños y niñas consagrados en la Constitución y tratados internacionales, todavía vemos con preocupación que la consecución de los derechos de este grupo prioritario sigue siendo un desafío que sumado a la crisis económica y la pandemia han dejado efectos que necesariamente deben ser asumidos por el Estado para precautelar la vida, integridad y desarrollo de la niñez en el Ecuador, es por ello que la Junta Cantonal de Protección de Derechos Chunchi, buscando el apoyo de ciudadanos del Cantón, propietarios de emprendimientos y jóvenes con talento, creó un espacio de encuentro, por un mayor acercamiento con los niños y niñas, con la finalidad de favorecer actitudes de respeto, solidaridad y colaboración entre los niños del Cantón.



Fuente: Archivo JCPD

Taller Actívate Mujer.

Es importante comenzar por indicar que los derechos de una mujer son muy importantes ya que le permiten reclamar lo que necesita para vivir y desarrollarse plenamente en la vida en sociedad, considerando de forma integral su integridad física, psicológica y sexual. Es por ello que la Junta Cantonal Protección de Derechos ha desarrollado un taller denominado “Actívate Mujer” con la colaboración de la <<coach>> María Piedad Ortiz, dirigido a mujeres, con el fin de dar a conocer la creación de un marco de medidas de protección que les permiten actuar libremente, protegidas ante la presunción de una amenaza a sus derechos.



Fuente: Archivo JCPD

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

La Junta Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi, en coordinación con el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos (CCPD) de Chunchi; y la Unidad de Trabajo Social del GAD Municipal, conmemoró el 25 de noviembre para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación. Entendiendo por violencia contra la mujer todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada, es por ello que se realizó una MARCHA por el “DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”, actividad enfocada a sensibilizar a la opinión pública sobre el problema de la violencia contra las mujeres.



Fuente: Archivo JCPD

Talleres de socialización, atención de casos de violencia contra la mujer a diferentes instituciones educativas.

Siendo una de las funciones más importantes de la JCPD el emitir medidas administrativas de protección para proteger a las víctimas de violencia contra las mujeres frente al riesgo de

vulneración o violación de sus derechos, en coordinación con el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos (CCPD) de Chunchi, se han llevado a cabo talleres en las diferentes instituciones educativas, tanto urbanas como rurales, para dar a conocer las funciones de cada dependencia con el fin de que los estudiantes y sus representantes, tengan conocimiento sobre la ruta contra la violencia “Actívate Mujer” y puedan acudir a las diferentes dependencias si se encuentran en situación de riesgo.



Fuente: Archivo JCPD

Fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos.

La Junta Cantonal de Protección de Derechos ha participado en diferentes encuentros de fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos a nivel provincial, donde se han desarrollado temas muy importantes como el seguimiento y control de medidas administrativas de protección y su cumplimiento; protocolos para dictar las medidas de protección, así como acuerdos y compromisos. Estos talleres se realizan con el objetivo de fortalecer conocimientos para la aplicación de medidas administrativas de protección a favor de las víctimas de violencia.



Fuente: Archivo JCPD

4.3 Consejo Cantonal para la Protección de Derechos (CCPD) – Chunchi

✚ Capacitación al Consejo Cantonal para la Protección de Derechos y a los actores estratégicos

Objetivo: Desarrollar y fortalecer la institucionalización del Consejo Cantonal de Protección de Derechos para el ejercicio de sus atribuciones con calidad y calidez con la finalidad de garantizar los derechos y el principio de igualdad y no discriminación.

Descripción: Con el fin de fortalecer los conocimientos y actuar conforme funciones y atribuciones, se llevaron a cabo talleres de capacitación a los miembros de la JCPD, así como a miembros del CCPD-Chunchi.

Institución cooperante: Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

Beneficiarios: Grupos de atención prioritaria.

Estado: Consejo Cantonal para la Protección de Derechos y actores estratégicos capacitados en cuanto a sus funciones y roles en el marco de la defensa y exigibilidad de los derechos de grupos prioritarios.



✚ Articulación del Sistema de Protección de Derechos Local con la JCPD. Redes y Rutas.

Objetivo: Asegurar el ejercicio de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, mediante el cumplimiento de las atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas cantonales, promoviendo la participación de la ciudadanía y la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita alcanzar la igualdad y no discriminación.

Descripción: Reunión con instituciones que forman parte del Sistema Cantonal de Protección de Derechos y socialización del protocolo para la articulación de los sistemas locales de protección de derechos.

Beneficiarios: Grupos de atención prioritaria.

Estado: Reuniones ejecutadas.





✚ Capacitación a los Consejos Consultivos de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.

Objetivo: Generar espacios de diálogo, participación y formación activa sobre participación ciudadana y funciones de los Consejos Consultivos Intergeneracionales.

Descripción: Los talleres se desarrollaron con la participación de los miembros de los Consejos Consultivos Intergeneracionales, en donde se les capacitó sobre sus funciones y roles en la formulación de políticas públicas a favor de los grupos de atención prioritaria.

Institución cooperante: Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

Beneficiarios: Niñas, niños y adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.

Estado: Se cumplió con la capacitación a los integrantes de los Consejos Consultivos de niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores para facilitar el ejercicio de sus funciones.



✚ Taller de sensibilización: “Lenguaje positivo y buen trato a las personas con discapacidad”

Objetivo: El objetivo de este taller fue concientizar a los estudiantes de la Unidad Educativa Chunchi, sobre un lenguaje positivo y un buen trato a las personas con discapacidad.

Descripción: Trabajamos en la promoción de una sociedad inclusiva. A través del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos (CCPD) de Chunchi en coordinación con el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) y el Distrito de Educación Alausí - Chunchi se promovieron espacios de sensibilización con las unidades educativas sobre lenguaje positivo y buen trato a personas con discapacidad. Un taller con ejercicios prácticos, se efectuó en el último trimestre del año 2022 abordando recomendaciones de

relacionamiento efectivo para ofrecer y prestar apoyo, así como sobre los términos correctos que se deben emplear para referirse a las personas con discapacidad.

Institución cooperante: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.

Beneficiarios: Grupos prioritarios.

Estado: Taller ejecutado.



Socialización sobre devolución del IVA a las personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Objetivo: Socializar a los ciudadanos del cantón Chunchi los mecanismos para que las personas con discapacidad y personas adultas mayores puedan acceder y aplicar la devolución del IVA.

Descripción: Se realizó un taller para la socialización del derecho que tienen las personas adultas mayores y personas con una discapacidad igual o superior al 30% para solicitar la devolución del impuesto al valor agregado (IVA) pagado por sus compras de bienes y servicios de primera necesidad adquiridos para uso y consumo personal, con facturas autorizadas por el SRI. En el taller se informó sobre este derecho, los requisitos y procedimientos para ser acreedores a este beneficio indicando además que la prescripción de la devolución aplica transcurridos 5 años desde la fecha de emisión del comprobante de venta.

Institución cooperante: Servicio de Rentas Internas (SRI).

Beneficiarios: Personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Estado: Taller ejecutado. Coordinamos acciones con otras instituciones para promocionar los derechos que asisten a los grupos de atención prioritaria.



Socialización y difusión de los derechos de los grupos de atención prioritaria

Objetivo: Asegurar el ejercicio de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, mediante el cumplimiento de las atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas cantonales, promoviendo la participación de la ciudadanía y la coordinación interinstitucional e intersectorial que nos permita alcanzar la igualdad y no discriminación.

Descripción: El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi, como organismo de promoción, garantía y exigibilidad de los derechos de los grupos de atención prioritaria; en el transcurso del año 2022 desarrolló varios talleres dirigidos especialmente a niños, niñas, adolescentes y mujeres, en donde se abordó temáticas relacionadas a los derechos y obligaciones que tienen como grupos prioritarios.

Beneficiarios: Grupos de atención prioritaria niños niñas, adolescentes y mujeres.

Estado: Actividad ejecutada.



Sesiones del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos - Chunchi

Objetivo: Operativizar el accionar de uno de los principales organismos del Sistema de Protección de Derechos en el cantón Chunchi: Consejo Cantonal para la Protección de Derechos – Chunchi, a través de sesiones regulares para la toma de decisiones.

Descripción: Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la Ordenanza que regula la organización y el funcionamiento del “Sistema de Protección de Derechos de Chunchi”, referente a las sesiones el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi se desarrollaron las siguientes sesiones:

Tipo de Sesión	Fecha
Ordinaria	23 de febrero de 2022
	29 de abril de 2022
	31 de agosto de 2022
	29 de septiembre de 2022
	01 de noviembre de 2022
	15 de diciembre de 2022

Institución cooperante: Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

Beneficiarios: Grupos de atención prioritaria

Monto de intervención: \$ 3560 USD (dietas a los Miembros de la Sociedad Civil).

Estado: Sesiones del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos celebradas de conformidad con la normativa local.



🚦 Socialización de la Ruta contra la violencia hacia la mujer.

Objetivo: Cultivar en la sociedad chuncheña la cultura de denuncia frente a casos de violencia hacia la mujer.

Descripción: Para el GAD Municipal de Chunchi constituye una convicción el garantizar los derechos de todos los grupos de atención prioritaria, es así que de conformidad con el artículo 38 literales a, b, i de la Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres, el GAD Municipal de Chunchi con fecha 10 de febrero de 2020, Concejo Municipal la eleva a política pública al aprobar la Ruta contra la violencia hacia las mujeres. Esta ruta contra la violencia hacia las mujeres, es una herramienta que describe detalladamente los pasos a seguir para la intervención integral de protección, atención y restitución de los derechos de las mujeres y miembros del núcleo familiar, según los roles y competencias de los diferentes organismos a nivel cantonal. Pretende establecer líneas generales sobre la atención y restitución de derechos, coordinar acciones con instituciones, instancias y autoridades a quienes se puede acudir para exigir el cumplimiento, defensa y restitución de los derechos vulnerados, así mismo se pretende fortalecer los procesos de atención interdisciplinaria, de defensa, restitución y exigibilidad de derechos de las mujeres y miembros del núcleo familiar. Como parte de las acciones para la socialización de dicha ruta se han entregado materiales publicitarios con la ruta de atención.

Beneficiarios: Niñas, adolescentes y mujeres adultas mayores.

Estado: Charlas de socialización de la ruta contra la violencia hacia la mujer, realizadas.



🚩 Taller de sensibilización sobre derechos humanos

Objetivo: Fomentar espacios de sensibilización en el personal para la erradicación de patrones de género discriminatorios.

Descripción: El personal del GAD Municipal recibió un taller de sensibilización sobre derechos humanos enfocados principalmente en evitar actos de discriminación por identidad de género y diversidad sexual. El taller fue impartido por la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos tras la coordinación de la Secretaría Ejecutiva del CCPD, sembrar conciencia sobre la importancia del respeto a las diferencias y a los derechos de las demás personas para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Institución cooperante: Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.

Beneficiarios: Niñas, adolescentes, mujeres adultas y mujeres adultas mayores.

Estado: Taller ejecutado.



4.4 Desarrollo Comunitario

🚩 Instalación de 4 cámaras de video vigilancia anexadas al ECU 911

Objetivo: Instalación de 4 cámaras de video-vigilancia anexadas al sistema ECU 911 en la ciudad de Chunchi para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Descripción: Instalación y puesta en funcionamiento de 4 cámaras de video-vigilancia en sitios estratégicos de la ciudad de Chunchi.

Se adquirieron e instalaron 4 cámaras de video-vigilancia (que fueron anexadas al control del ECU-911), antenas de radio enlace, un monitor con sus accesorios, un computador de última generación todo en uno y el servicio de internet con su respectiva instalación, para el fortalecimiento del sistema de videovigilancia de Chunchi. Las nuevas cámaras fueron instaladas en sitios estratégicos de la cabecera cantonal Chunchi, específicamente en la Gruta de Agua Santa, Parque Lineal, Puente Verde y Planta de tratamiento de agua potable (tanques de agua).

Monto de intervención: \$16.452,80 incluido el IVA.

Beneficiarios: Toda la población de la parroquia matriz Chunchi y Capsol.

Estado: ejecutado y en funcionamiento.

Instalación de una Sala Espejo en el GAD Municipal

Objetivo: Instalación de una Sala Espejo en el GAD Municipal de Chunchi con el afán de fortalecer la seguridad ciudadana.

Descripción: En su afán de fortalecer la seguridad ciudadana, desde Alcaldía se emprendió una serie de gestiones y acciones para lograr la habilitación de una Sala Espejo del sistema de videovigilancia monitoreado por el ECU-911 en el GAD Municipal de Chunchi, misma que se encuentra operando. A nivel de GAD Municipales de Chimborazo esta es la primera Sala Espejo y la segunda en toda la Provincia ya que existe una en la Brigada Blindada Galápagos. La Sala Espejo funciona en la Unidad de Desarrollo Comunitario y el personal a cargo ha suscrito previamente acuerdos de confidencialidad. Con la Sala Espejo, desde el GAD Municipal, se tiene acceso a los monitoreos efectuados por el ECU-911 en cada cámara y en tiempo real para la coordinación de acciones interinstitucionales de respuesta frente a actos antisociales.

Monto de intervención: \$ 6,657.67 incluido el IVA.

Beneficiarios: Toda la población del cantón.

Estado: ejecutado y en funcionamiento.

Transporte, instalación y funcionamiento de una Estación Meteorológica en el cantón Chunchi

Objetivo: Instalación de una estación meteorológica automática en el cantón Chunchi que contribuya a la gestión de recursos naturales y la reducción de riesgos.

Descripción: El establecimiento de una estación meteorológica e hidrológica que permita el monitoreo de variables medio ambientales enfocadas a la gestión de recursos naturales y la reducción de riesgos ante eventos naturales potencialmente peligrosos ha sido uno de los propósitos de la Administración Municipal que fue plasmado en la hoja de ruta para la atención al cantón Chunchi tras el deslizamiento en el sector de La Armenia. Para cristalizar este objetivo se siguió un proceso de contratación para el transporte, instalación y puesta en marcha de equipos además de previamente gestionar y suscribir convenios de cooperación con el MINEDUC para el uso de las instalaciones del ex Colegio Técnico Agropecuario, actual Bloque de Bachillerato de la Unidad Educativa Chunchi, así como con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) y el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI). En un trabajo articulado se aspira que la inversión contribuya en la gestión de riesgos pues la estación meteorológica permitiría contar con información sobre el comportamiento atmosférico para la gestión interinstitucional, así como para la realización de proyectos de investigación y la transferencia de conocimientos y experiencias.

Monto de intervención: \$ 5.200,00

Beneficiarios: Toda la población del cantón.

Estado: ejecutado y en funcionamiento.

Desde esta Dependencia se brinda soporte para la elaboración de planes de contingencia, se ha procedido con la entrega de kits alimenticios a familias en situación de vulnerabilidad, el campeonato estudiantil Un Gol Sin Alcohol ejecutado como parte del proceso emprendido en el marco de una propuesta de atención y prevención de la violencia, el consumo de alcohol y la drogodependencia.

4.5 Acción Social, Recreación, Cultura y Deporte

Convenios de cooperación técnico-económica con el MIES.

Como parte de la gestión emprendida desde Alcaldía, se suscribieron cinco convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES para la implementación de servicios a:

- Personas adultas mayores en la modalidad Centro Gerontológico Residencial por un monto de \$ 348 064,82 USD (MIES: \$ 231 299,86 USD / GADMCH: \$ 116 764,96 USD);
- Personas con discapacidad en la modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad - AHC por un monto de \$ 43 055,82 USD (MIES: \$ 32 493,75 USD / GADMCH: \$ 10562,07 USD).
- Servicios a personas adultas mayores en la modalidad Espacios Activos con alimentación por un monto de \$ 35 463,84 USD (MIES: \$ 28 420,70 USD / GADMCH: \$ 7 043,14 USD);
- Servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil – CDI por un monto de \$ 147 272,50 USD (MIES: \$ 117 833,50 USD / GADMCH: \$ 29 439,00 USD).
- Servicios de Atención domiciliaria a Personas con discapacidad - PAM (Personas Adultas Mayores) por un monto de \$ 32 515,44 USD (MIES: \$ 28 177,80 USD / GADMCH: \$ 4 337,64 USD).

330 personas y familias son los beneficiarios directos de las atenciones que se brindan a través de los cinco convenios firmados con esta Cartera de Estado.

Programas de atención social que promueven una vejez autónoma, activa y digna para los adultos mayores en extrema pobreza y población adulta mayor privada del medio familiar en línea de extrema pobreza; así como el desarrollo de habilidades de personas con discapacidad, fortaleciendo las capacidades familiares y comunitarias; y, una atención integral a infantes preparándolos para la educación inicial.

Proyecto Uso Adecuado del Tiempo Libre

Fomentando la cultura, expresión artística, deporte y cuidado de la salud, se mantiene el Programa UATL con talleres permanentes de bailoterapia, fútbol, danza y música (canto, guitarra, piano, batería y bajo).

Colonias Vacacionales

Promoviendo el desarrollo de habilidades y destrezas, así como el uso adecuado del tiempo libre de la niñez y juventud del Cantón en el período de vacaciones escolares, durante el mes de agosto se impartieron las Colonias Vacacionales Chunchi 2022.

Ciclismo, Fútbol, Música, Danza e Inglés fueron las disciplinas dictadas este año con más de 120 participantes.



POLÍTICO INSTITUCIONAL

EJE ESTRATÉGICO

CAPÍTULO V: Eje estratégico Político Institucional

OBJETIVO GENERAL DEL EJE:

Fortalecer al GAD Municipal como una institución pública organizada, eficiente y transparente al servicio de la ciudadanía.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS:

5.1 Talento Humano

Durante el año 2022, la Jefatura de Talento Humano, ha ejecutado las responsabilidades que le son atribuidas por la Ley y normativa interna; administrando con eficiencia y eficacia los recursos, productos y servicios de apoyo con el fin de contribuir a una gestión pública municipal efectiva.

En coordinación con las diferentes dependencias municipales se han realizado, entre otras las siguientes acciones, describiendo las más relevantes:

N	ACTIVIDAD	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Elaboración de Informes Técnicos del Área.	100	Se realizan informes técnicos con respecto a contrataciones, movimientos de personal, y más asuntos relacionados con el Talento Humano.
2	Evaluación del desempeño del personal.	100%	En cumplimiento a la normativa vigente, a fin de detectar necesidades de desarrollo de competencias entre los funcionarios, considerando las prioridades para la capacitación.
3	Ordenes de movilización.	100%	
4	Jubilaciones del personal.	100%	
5	Actualización de la estructura orgánica y manual de funciones.	100%	
6	Elaboración de actas de finiquito.	100%	
7	Proceso servicios de identificación, marcación, autenticación, rastreo satelital, monitoreo.	100%	
8	Dotación de ropa de trabajo al personal del GAD Municipal.	100%	
9	Mantenimiento de los relojes biométricos del GAD Municipal, renovación de licencia de software.	100%	
10	Mantenimiento de cámaras de vigilancia del GAD Municipal.	100%	
11	Adquisición de lubricantes, filtros, accesorios e insumos para el mantenimiento preventivo – correctivo de los vehículos livianos, pesados y maquinaria de propiedad del GAD Municipal del Chunchi período 2022.	100%	
12	Adquisición de neumáticos (no catalogados) para los vehículos livianos y pesados propiedad del GAD Municipal de Chunchi período 2022.	100%	
13	Adquisición de tres vehículos livianos tipo camioneta todo terreno para el GAD Municipal de Chunchi.	100%	

Comprometidos con el desarrollo institucional trabajamos para cumplir nuestros objetivos.

5. 2 Información Financiera

El contenido del presente informe sintetiza la ejecución presupuestaria efectuada durante el ejercicio fiscal 2022 en cada uno de los programas que integran el presupuesto institucional, las asignaciones de recursos recibidas por parte del Gobierno Central y su distribución para satisfacer las necesidades de los grupos de atención prioritaria, así como de las diferentes parroquias del Cantón a través de la priorización de obras con cargo al presupuesto participativo, de manera que permita conocer las acciones emprendidas por el GAD Municipal de Chunchi en cuanto a la gestión y optimización de sus recursos, a fin de asegurar el buen vivir de todos su habitantes.

De conformidad a lo establecido en el artículo 216 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización – COOTAD *“...El ejercicio financiero de los gobiernos autónomos descentralizados se iniciará el primero de enero y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, y para ese período deberá aprobarse y regir el presupuesto...”*.

Conforme lo señalado en los artículos 110 y 121 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que disponen:

“...Art. 110.- Ejercicio presupuestario.- El ejercicio presupuestario o año fiscal se inicia el primer día de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año...”.

“...Art. 121.- Clausura del presupuesto.- Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado...”.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi, trabajó con un presupuesto institucional de \$ 7.410.775,80 USD vigente hasta el 31 de diciembre de 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, las etapas del ciclo presupuestario que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi anualmente sigue son:

1. Programación presupuestaria.
2. Formulación presupuestaria.
3. Aprobación presupuestaria.
4. Ejecución presupuestaria.
5. Evaluación y seguimiento presupuestario; y,
6. Clausura y liquidación presupuestaria.

El presupuesto se divide en ingresos y gastos corrientes; y, en ingresos y gastos de inversión y capital.

Para la ejecución presupuestaria, la Jefatura Financiera, emitió una serie de certificaciones de fondos con cargo a las partidas presupuestaria constantes en cada uno de los programas que conforman el presupuesto institucional, acorde a los requerimientos presentados por las diferentes Direcciones y Unidades Departamentales del GAD Municipal de Chunchi, en calidad de ejecutoras del gasto.

El artículo 270 de la Constitución de la República del Ecuador en relación a los recursos financieros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD establece que *“...Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad...”*.

Es por ello que el Gobierno Central, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, transfiere cuotas mensuales de la asignación que le corresponde al cantón Chunchi, para inversión y un porcentaje es empleado para cubrir gasto corriente, al que se incorporan los ingresos propios por concepto de la recaudación municipal.

 Resumen de información financiera por programas GAD Municipal de Chunchi - Año 2022

PROGRAMA		AÑO 2022				
		Asignación inicial \$ (USD)	Reformas \$ (USD)	Codificado \$ (USD)	Devengado \$ (USD)	%
CORRIENTE						
111	Administración General	494.555,93	15.789,82	510.345,75	479.905,39	94,04%
112	Gestión Administrativa Técnica	115.036,44	-2.399,78	112.636,66	100.207,84	88,97%
113	Seguridad y Salud Ocupacional	96.059,20	0,00	96.059,20	64.121,24	66,75%
121	Administración Financiera	246.463,52	0,00	246.463,52	222.745,41	90,38%
122	Registro de la Propiedad	97.306,65	0,00	97.306,65	75.486,60	77,58%
131	Justicia, Policía y Vigilancia	71.756,98	833,48	72.590,46	60.701,39	83,62%
INVERSIÓN						
211	Educación y Cultura	67.096,87	0,00	67.096,87	34.033,75	50,72%
241	Fomento al Turismo	122.089,29	13.813,41	135.902,70	79.647,04	58,61%
242	Desarrollo Comunitario	36.956,19	0,00	36.956,19	30.666,74	82,98%
243	Otros Servicios Sociales	80.100,85	0,00	80.100,85	70.652,01	88,20%
244.01	Centros de desarrollo infantil	154.301,32	0,00	154.301,32	119.830,53	77,66%
244.02	Atención personas adultas mayores mod. residencial	259.177,83	0,00	259.177,83	244.689,72	94,41%
244.03	Atención personas adultas mayores espacios activos	37.266,52	0,00	37.266,52	24.819,99	66,60%
244.04	Atención personas con discapacidad mod. hogar y comunidad	40.710,27	0,00	40.710,27	37.771,56	92,78%
244.05	Atención personas adultas mayores con discapacidad	29.053,03	0,00	29.053,03	25.414,22	87,48%
245.01	Aporte municipal centros de desarrollo infantil	33.411,52	0,00	33.411,52	7.991,75	23,92%
245.02	Aporte municipal atención personas adultas mayores mod. residencial	86.905,66	25.537,80	112.443,46	61.648,76	54,83%
245.03	Aporte municipal atención personas adultas mayores espacios activos	6.938,92	0,00	6.938,92	1.819,58	26,22%
245.04	Aporte municipal atención personas con discapacidad mod. hogar y comunidad	9.189,21	0,00	9.189,21	1.056,96	11,50%
245.05	Aporte municipal atención personas adultas mayores con discapacidad	4.568,84	0,00	4.568,84	1.839,20	40,26%
245.06	Uso Adecuado del Tiempo Libre	21.963,92	0,00	21.963,92	17.142,38	78,05%
311	Planificación Urbana y Rural	88.212,90	-6.197,86	82.015,04	72.320,16	88,18%
321	Higiene Ambiental	186.530,33	-3.176,44	183.353,89	147.656,06	80,53%
322	Desechos Sólidos	151.939,39	-13.890,71	138.048,68	115.392,76	83,59%
323	Gestión de Riesgos	70.226,46	-20.000,00	50.226,46	13.231,55	26,34%
324	Áridos y Pétreos	13.400,00	-6.000,00	7.400,00	378	5,11%
331	Abastecimiento de Agua Potable	42.094,67	-2.000,00	40.094,67	22.690,00	56,59%
351	Otros Servicios Comunes	2.979.034,25	436.735,14	3.415.769,39	867.547,12	25,40%
352	Otros Servicios Comunes Mercados	59.898,33	-1.356,61	58.541,72	38.602,31	65,94%
353	Otros Servicios Comunes Cementerio	35.398,32	-316,00	35.082,32	26.358,47	75,13%
354	Otros Servicios Comunes Camal	138.902,29	-8.125,37	130.776,92	116.734,37	89,26%
411	Transporte y Vías	402.655,56	52.845,77	455.501,33	371.568,87	81,57%

415	Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	80.412,03	-2.000,00	78.412,03	52.870,61	67,43%
421	Desarrollo Agrícola	85.358,46	-8.380,20	76.978,26	53.356,28	69,31%
GASTOS COMUNES Y SERVICIOS DE LA DEUDA						
511	Gastos comunes de la entidad	25.200,00	5.031,64	30.231,64	29.031,04	96,03%
521	Servicios de la deuda	940.603,85	3.593,99	944.197,84	698.589,30	73,99%
	TOTAL:	7.410.775,80	480.338,08	7.891.113,88	4.388.518,96	55,61%

Fuente: Cédulas Presupuestarias de Gastos 01/01/2022 - 31/12/2022 - Jefatura Financiera GADMCH

Presupuesto para Grupos de Atención Prioritaria

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 249 dispone la asignación de por lo menos el 10% de los ingresos no tributarios al financiamiento de la ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

El presupuesto asignado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi, para los grupos de atención prioritaria supera el 10% de los ingresos no tributarios de la municipalidad, debido a que para la Administración el ser humano es el capital más importante del Cantón y las acciones tendientes a mejorar su calidad y estilo de vida, constituyen uno de los pilares fundamentales.

Presupuesto Participativo

En la formulación del presupuesto municipal, una parte del presupuesto institucional es designado para el presupuesto participativo de las parroquias rurales; dicha asignación se da considerando parámetros como necesidades básicas insatisfechas, población y cultura tributaria, este último como política local para incentivar la tributación y mejorar los niveles de recaudación institucional pues la generación de recursos propios permite la reinversión en obras para beneficio colectivo.

Cada año dentro del tercer cuatrimestre, se desarrollan asambleas parroquiales para la definición por parte de la ciudadanía de las obras que se ejecutarán con cargo al presupuesto participativo observando las funciones y competencias del GAD Municipal y las prioridades de los territorios.

Es por tanto una herramienta de democracia directa que permite un proceso de consulta y diálogo en el que la población decide sobre las prioridades de inversión municipal en su parroquia.

Luego de la respectiva deliberación entre la población, cada parroquia prioriza la inversión para el año siguiente. Las prioridades de inversión definidas por las parroquias con cargo al presupuesto participativo fueron:

Gonzol:

Obra: "Construcción de la segunda planta del GAD Parroquial primera fase".

Descripción: Construcción de oficina y salón en la segunda planta del GAD Parroquial de Gonzol, primera fase.

Presupuesto Municipal: \$ 15447,12 USD.

Capsol:

Obra: "Reparación, rehabilitación y renovación de la red de agua de consumo humano de la comunidad de Pasaloma"

Descripción: Puesta en funcionamiento el sistema de consumo humano en la comunidad de Pasaloma.

Presupuesto Municipal: \$ 11329,84 USD.

Compud:

Obra: "Construcción del bloque de bóvedas del cementerio parroquial"

Descripción: Ampliación y mejoramiento del Cementerio parroquial de Compud.

Presupuesto Municipal: \$ 4740,42 USD.

Llagos:

Obra: "Construcción de la sala de actos, primera etapa".

Descripción: Construcción un salón para actos sociales y organizativos en el centro parroquial de Llagos.

Presupuesto Municipal: \$ 22934,37 USD.

El principal objetivo de las asambleas parroquiales es recoger las aspiraciones y necesidades de la población para considerarlas en el presupuesto y promover su ejecución a través de programas y proyectos prioritarios, tendiendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo del PDOT Cantonal.

Carera Vencida

Al cierre fiscal del 31 de diciembre del año 2022, según la caja única de la recaudación del GADMCH la carera vencida suma un valor total de \$ 153.896,48 de este rubro se recaudó \$50.340,37, quedando pendiente por recaudar un valor de \$103.556,11.

La carera vencida está integrada por los siguientes conceptos: impuestos a los predios urbanos y rústicos; impuesto a las patentes; tasa por ocupación de lugares; infracciones a ordenanzas, como se describe a continuación:

Denominación	Valores por recaudar	Valores recaudados	Saldo por recaudar
Predios urbanos y rústicos	\$137.443,34	\$45.898,25	\$91.545,09
Patentes	\$9.603,76	\$3.426,20	\$6.177,56
Ocupación de espacios públicos	\$48,73	\$13,78	\$34,95
Multas / infracciones	\$6.800,65	\$1.002,14	\$5.798,51
TOTAL	\$153.896,48	\$50.340,37	\$103.556,11

Fuente: Jefatura Financiera GADMCH.

Según reporte de coactivas hasta el mes de febrero del presente año se recaudó \$6.031,92.

Servicio de la Deuda Pública

El GADMCH, mantiene vigentes 3 créditos con el BDE, hasta el momento la entidad por concepto de intereses por servicio de la deuda ha pagado \$\$26.585,64 y por amortización de capital registra un pago de \$29.365,62, de tal forma, por servicio de la deuda pública el municipio ha pagado un total de \$55.951,26, como se puede ver en la siguiente tabla. Se debe indicar que en diciembre del 2022 se terminó de pagar el crédito de la maquinaria.

F. Suscripción	F. Vencimiento	Objeto	Monto	2022		TOTAL
				Interés	Amortización	
14/07/2021	12/09/2025	Financiar la dotación de facilidades turísticas para el Centro Ceremonial Templo Andino el Puñay, ubicado en la comunidad Santa Rosa, parroquia Llagos, cantón Chunchi.	\$52.250,09	\$577,29	\$2.489,76	\$3.067,05
04/03/2022	04/08/2027	Financiar los estudios de evaluación, diagnóstico y diseño definitivo del plan maestro de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial y sistema de tratamiento de Chunchi, provincia de Chimborazo.	\$204.360,85	\$3.840,98	\$8.950,54	\$12.791,52
30/03/2022	05/09/2032	Financiar la construcción de la segunda etapa del mercado Plaza Mariscal Sucre de la ciudad de Chunchi, provincia de Chimborazo.	\$1.362.000,00	\$22.167,37	\$17.925,32	\$40.092,69
TOTAL			\$1.935.310,94	\$26.585,64	\$29.365,62	\$55.951,26

Fuente: Jefatura Financiera GADMCH.

Reliquidación de créditos

Actualmente se tiene 3 créditos con el BDE de los cuales se ha solicitado reliquidación del que corresponde al de Dotación de Facilidades Turísticas para el Centro Ceremonial Templo Andino Puñay, ubicado en la Comunidad de Santa Rosa, Parroquia Llagos Cantón Chunchi, en virtud de que el CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS, suscrito entre el BDE y el GAD, cuyo objeto es otorgar a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi, un financiamiento de hasta USD 104.500,17 (CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS CON 17/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinado a financiar el proyecto "Dotación de Facilidades Turísticas para el Centro

Ceremonial Templo Andino Puñay, ubicado en la Comunidad de Santa Rosa, Parroquia Llagos Cantón Chunchi”.

La cláusula sexta del contrato en mención indica: VALOR Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS: 6.1. “De conformidad con lo establecido en el informe de evaluación No. BDE-ICER6A-2021-0106-M, el costo total al que asciende la ejecución del proyecto es de USD 130.096,19; de los cuales USD 52.250,09, en calidad de crédito con cargo al fondo DESTINOS TURISTICOS-ORDINARIO REEMBOLSABLE- INVERSION; USD 52.250,08, en calidad de asignación no reembolsables con cargo al fondo DESTINOS TURISCOS- FIM 2010 REFORMA NR- INVERSION y USD 12.000,00, como aporte del prestatario en calidad de contraparte, más el valor correspondiente al IVA”.

Con fecha 07 de septiembre del 2022, se suscribe el contrato de ejecución de obra para la “DOTACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS PARA EL CENTRO CEREMONIAL TEMPLO ANDINO PUÑAY, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA, PARROQUIA LLAGOS, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, por un monto de USD \$70.313,54 (SETENTA MIL TRESCIENTOS TRECE CON 54/100 DÓLARES) de los Estados Unidos de América, más IVA.

Resumen de deuda

CRÉDITOS		
PUÑAY	ESTUDIOS PLAN MAESTRO	PLAZA
\$438,15	\$1.598,95	\$6.682,12
TOTAL CRÉDITOS:	\$8.719,22	
INGRESOS		
Alícuota mensual	\$224.817,77	
Ingresos propios promedio	\$ 61.381,98	
INGRESOS MENSUALES	\$286.199.75	
SALDO DISPONIBLE	\$277.480,53	

Fuente: Jefatura Financiera GADMCH.

Por lo que aún cuando se cancela mensualmente los créditos contraídos para la realización de emblemáticas obras para el Cantón, mensualmente el GAD Municipal tendrá disponible \$277.480,53 USD para la gestión institucional.

5. 3 Contratación Pública

En observancia a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en el año 2022 se concretaron más de 100 procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios, de conformidad como se describe en la tabla siguiente:

Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios – Año 2022

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Ínfima cuantía	33	112841,1263	33	33	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#
Publicación					
Licitación de Obra	1	1.851.984,83	1	1	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sq=1#
Licitación de Seguros	1	39359,28	1	1	
Subasta inversa electrónica	20	402820,55	20	20	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sq=1#
Procesos declaratoria de emergencia					
Concurso público					
Contratación directa	1	24156,54	1	1	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sq=1#
Menor cuantía de bienes	1	11659,52	1	1	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sq=1#
Menor cuantía de obra	9	225472,93	9	9	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sq=1#
Lista corta	2	286320,05	2	2	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sq=1#
Producción nacional					
Terminación unilateral					
Consultoría	1				
Regimen especial	6	55178,66	6	6	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProcesoRE.cpe?op=R#
Catalogo electrónico	37	134338,17	37	37	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProcesoRE.cpe?op=R#
Cotización					
Contratación integral por precio fijo					
Ferias inclusivas					
Otros					
TOTAL:	112	3144131,652			

5. 4 Seguridad y Salud Ocupacional

En virtud de la importancia de generar una cultura de seguridad y salud a favor de los colaboradores de la institución se han enfatizado acciones en el ámbito de acción de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional.

A continuación, se enlistan algunas de las acciones emprendidas en el área:

- Elaboración y reproducción del Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- Plan de Contingencia Institucional
- Actividades para el fomento del mejoramiento del clima laboral – Pausas Activas.
- Instalación de señalética institucional.
- Exámenes médicos al personal.
- Simulacros, capacitaciones, brigadas de primera respuesta y entrenamientos en gestión de riesgos y emergencias.

- Coordinación con el MSP para visitas de salud preventiva y campañas de entrega de medicina antiparasitaria.
- Fomento y control del uso adecuado de los equipos de protección individual (EPI) y ropa de trabajo, así como la identificación de peligros y gestión de los riesgos que puedan producir accidentes o enfermedades laborales, garantizando así su bienestar en el trabajo y con ello mayor eficiencia en las tareas asignadas.
- Elaboración de exámenes pre ocupacionales, periódicos y de salida GADMCH.
- Coordinación para la entrega de equipos e insumos de protección personal.
- Aplicación de ficha psicosocial para medir los riesgos psicosociales al personal del GAD Municipal.
- Coordinación de actividades en temas de seguridad en diferentes eventos de concentración masiva.

5. 5 Secretaría General y de Concejo

Teniendo como misión la gestión administrativa y documental de la Secretaría del Concejo Municipal así como la gestión administrativa y legal interna de la Secretaría General del Gobierno Municipal, en 2022, esta Dependencia registró un total de 30 actas correspondientes a las sesiones del Concejo Municipal, 218 resoluciones, 7 ordenanzas discutidas y aprobadas en dos instancias por el Concejo Municipal, así como ordenanzas aprobadas en primera instancia que se encuentran en análisis.

5. 6 Participación ciudadana

En su propósito de garantizar una efectiva participación ciudadana, el GAD Municipal de Chunchi, ha propiciado la realización de asambleas ciudadanas para el conocimiento del anteproyecto de presupuesto, para la definición de prioridades de inversión en el marco del presupuesto participativo, asamblea cantonal de rendición de cuentas (deliberación pública del informe), consejos consultivos, audiencias públicas en el despacho, Consejo Cantonal de Planificación, Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social; y, el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

5. 7 Transparencia y rendición de cuentas

Anualmente el GAD Municipal de Chunchi desarrolla el proceso de rendición de cuentas sobre el ejercicio fiscal inmediatamente anterior de conformidad con los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), promoviendo el involucramiento de la ciudadanía para un proceso de retroalimentación que permita el mejoramiento de la gestión.

Ejercicio Fiscal sobre el que se rinde cuentas	Año del proceso de RC	Medio de verificación		
		Informe narrativo	Formulario	Reporte CPCCS
2022	2023	Proceso seguido actualmente para el ejercicio fiscal 2022 y fin de gestión.		
2021	2022	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Informe_RC2021_GADMCH.pdf	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Formulario-GADMCH_RC2021.pdf	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2021/Reporte_CPCCS_RC2021_GADMCH.pdf
2020	2021	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Rendicion_cuentas_2020/Informe_RC_2020_GADMCH_Autoridades_y_Entidades.pdf	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Rendicion_cuentas_2020/Formulario_Rendicion_de_Cuentas_GADMCH_2020.pdf	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Rendicion_cuentas_2020/Reporte_CPCCS_GADMCH_RC2020.pdf

2019	2020	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/Informe_RC_2019_GADMCH.pdf	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/GAD_M_Chunchi_RC2019.pdf	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2019/Reporte_InformeRC_2019_GADMCH_FormularioCPCCS.pdf
------	------	---	---	---

Cabe mencionar que la información referente a los procesos de rendición de cuentas que anualmente ejecuta el GAD Municipal de Chunchi se encuentra disponible en el sitio web institucional: www.municipiochunchi.gob.ec en el menú Transparencia, submenú Rendición de Cuentas.

El GAD Municipal de Chunchi, aprovechando el impacto de plataformas propias de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, mantiene espacios de permanente rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como su sitio web: www.municipiochunchi.gob.ec; un canal en YouTube ([rrpp gadmch](https://www.youtube.com/rppgadgmch)) y una página en la red social Facebook (@[gadmchunchi](https://www.facebook.com/gadmchunchi)).

En el menú <<Transparencia>> de la página web municipal, se encuentra a disposición de la ciudadanía la información referente a Rendición de Cuentas, a la Gaceta Oficial en donde se encuentran los instrumentos legales expedidos por el Concejo Municipal; y, la información de cumplimiento a la LOTAIP (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública).

Los servicios que oferta el GAD Municipal, los requisitos para acceder a ellos, sus costos; las regulaciones y procedimientos internos; los planes y programas en ejecución; y más información vinculada con el accionar de la municipalidad se encuentra desglosado por años y meses en matrices por cada literal del artículo 7 de la LOTAIP.

El sitio web municipal dispone además del menú <<Contáctenos>> en donde la ciudadanía puede hacer cualquier tipo de consulta que es canalizada internamente para una respuesta oportuna a las inquietudes.

En torno al índice de transparencia activa, Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) realiza monitoreos a los gobiernos autónomos descentralizados a nivel nacional y emite un informe anual. Para el GAD Municipal de Chunchi, en lo referente a la información 2018 (en la anterior Administración Municipal 2014-2019) se alcanzó una puntuación de apenas 4,3/20; para la información de 2019 el puntaje ascendió a 9,5/20; para 2020 el puntaje fue 16,5/20 y para 2021 (última evaluación realizada hasta la fecha) se alcanzó la calificación de 19/20 ubicándonos entre los GAD Municipales mejor puntuados a nivel nacional en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa relacionada al artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) lo cual representa un importante logro de la Administración Municipal en el cumplimiento de su objetivo de “Fortalecer al GAD Municipal como una institución pública organizada, eficiente y transparente al servicio de la ciudadanía”.



ALCALDÍA

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI

CAPÍTULO VI: Alcaldía

Además de la realización de las obras, actividades y proyectos que se han contenido en el informe, la gestión y el promover mecanismos para una articulación interinstitucional de acciones en beneficio del Cantón, han sido la base de la agenda del Señor Alcalde.

En las siguientes líneas se enlistan algunas de las actividades/gestiones de Alcaldía.

- Activación de una Mesa de Seguridad Cantonal integrada por representantes institucionales vinculados al tema para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de la definición de acciones.
- Permanentes gestiones ante el MSP para el mejoramiento de infraestructura y partidas profesionales para el mejoramiento de los servicios en el Hospital y Centros de Salud del Cantón.
- Suscripción de 5 convenios con el MIES para la atención a sectores vulnerables que involucren una inversión que supera el medio millón de dólares.
- Incorporación de nuevas cámaras de video vigilancia y la implementación de una Sala Espejo para fortalecer la seguridad ciudadana en el Cantón.
- Gestiones en el MAG en el marco de contribuir al funcionamiento y operación de la Plan de Lácteos Capulispamba.
- Firma de un convenio específico de cooperación para la gestión de objetivos comunes con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) y el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) para la instalación de una estación meteorológica.
- Seguimiento a la hoja de ruta determinada para la atención al cantón Chunchi tras el deslizamiento en La Armenia, que entre otras cosas contempla la construcción de las viviendas para las familias afectadas y damnificadas calificadas por el MIDUVI, el Plan Maestro de Agua, programas de forestación masiva, etc.
- Promoción de reuniones interinstitucionales para la definición de una planificación de actividades en el marco de políticas y proyectos de prevención de la violencia.
- Plan Integral de Turismo del cantón Chunchi.
- Continuidad en la campaña establecida desde Alcaldía bajo la marca: Yo Soy Chunchi para el fortalecimiento del sentido de pertenencia en los habitantes del Sillón Andino del Ecuador.
- Gestión en la Unidad de tierras y territorios ancestrales, para solicitar que se retome la atención en el Cantón.
- Firma del convenio con la UNACH Facultad de Ingeniería, escuelas Industrial y Agroindustrial, para viabilizar acciones conjuntas y realizar un modelo de gestión que permita la reactivación de la planta de cárnicos.
- Fomento de la participación ciudadana con actividades como el análisis del proyecto normativo "Ordenanza que regula y reglamenta el Plan de Uso y Gestión del Suelo urbano y rural del cantón Chunchi" con líderes comunitarios y de la Federación de Organizaciones Campesinas de Chunchi (FORCACH).
- Gestión para el financiamiento de grandes y emblemáticas obras para el Cantón, en el BDE.
- Seguimiento a procesos para la terminación de los trabajos en el Complejo Turístico La Familia que permitan retomar su funcionamiento.
- Participación en el Directorio de la EPMAPACH.
- Oficialización de los símbolos cantonales de Chunchi mediante acto normativo del Concejo Municipal para el fortalecimiento de la recuperación y fomento de la memoria histórica.
- Intervenciones en distintas comunidades, en todas las parroquias del cantón Chunchi procurando la satisfacción a sentidas necesidades de la población.
- Apoyo al INEC para la realización del Censo de Población y Vivienda 2022.
- Gestiones para conseguir el financiamiento de proyectos como el de dotación de facilidades turísticas al Templo Andino Puñay, el de conservación de la Gruta de Agua Santa y regeneración urbana de sus áreas exteriores, el de estudios de evaluación,

- diagnóstico y diseños definitivos del Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial así como del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de Chunchi; el de estudios de diagnóstico, evaluación de riesgos y propuestas de mitigación en La Armenia – Chunchi (estudios geotécnicos e hidrológicos), entre otros.
- Socialización a representantes ciudadanos sobre el proyecto de Zonas de Parqueo Tarifado como alternativa de ordenamiento y seguridad de tránsito.
 - Dirigencia del COE Cantonal manteniéndolo activo y proponiendo resoluciones y acciones para la atención al territorio.
 - Gestión para la donación de los equipos de la planta procesadora de desechos inorgánicos ubicada en el relleno sanitario del Cantón.
 - Instalación del puente tipo Bailey en Chanchán fomentando la articulación interinstitucional.
 - Acercamiento al Banco del Austro para solicitar que se considere la posibilidad de una sucursal en el cantón Chunchi ante la decisión de salida del Banco Guayaquil.
 - Gestiones en la Prefectura del Azuay para solicitar equipos de perforación y extracción de agua para el trabajo que se requerirá en La Armenia.
 - Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el GAD Municipal de Chunchi y la Coordinación Zonal 3 de Salud en donde se considera el compromiso de mejoramiento integral del sistema de salud del Hospital, el GAD Municipal ha cumplido con sus compromisos de realización de levantamiento planimétrico y topográfico, estudios de suelo y facilidades de servicios por lo que se persisten en la gestión para cristalizar esta ansiada aspiración colectiva que permitirá un mejor ejercicio del derecho a la salud en el territorio.
 - Gestiones en el IESS insistiendo en la necesidad de recategorización del Puesto de Salud Chunchi con la finalidad de que la cartera de servicios que se ofrece a afiliados y pensionistas se amplíe en el cantón Chunchi.
 - Gestión ante el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) para la transferencia gratuita de una furgoneta al GAD Municipal para servicio al Centro Gerontológico Virgen de Agua Santa.

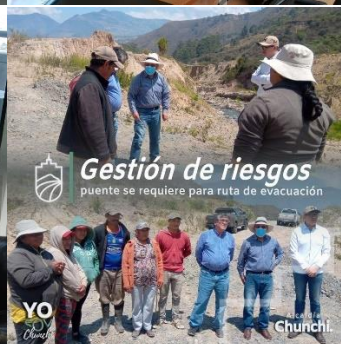
Adicionalmente desde la Alcaldía se han promovido reuniones periódicas con directores, jefes departamentales y responsables de unidades a fin de evaluar las acciones, analizar el estado de los procesos y adoptar resoluciones para el cumplimiento.

Esta Administración se ha caracterizado además por el fomento del civismo y la generación de un espacio de encuentro, diálogo e información dirigido al personal del GAD Municipal a través de la actividad semanal denominada <<Minuto Cívico>> que además de constituirse como una estrategia de comunicación interna pues se informaba el accionar en los distintos ámbitos a los colaboradores, también se generaron espacios para la reflexión y motivación como herramienta para el fortalecimiento espiritual y anímico.

Enlace a informe pormenorizado de actividades semanales recogido desde Asistencia de Alcaldía en 2022:

http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2022/Alcalde/Actividades_Mensuales_Alcalde_WVNM_2022.pdf







Articulación interinstitucional
se promueve para la adecuada gestión de riesgos



Agenda de Alcaldía
se cumplió también en Guamote



Aspiraciones en salud
se plantearon al Señor Ministro y su equipo



Acuerdo por la infancia
para combatir la desnutrición suscriben autoridades



Educación y Salud
en la agenda de gestión de Alcaldía



Medidas de Protección
en casos de violencia contra la mujer
contarán con soporte de la SDH



Socializamos proyecto
para estudios del Plan Maestro de Agua Potable
y Alcantarillado junto al Equipo Consultor



Gestión de Riesgos
con articulación interinstitucional



Seguimiento a acciones
para la gestión de riesgos



Gobernación y Alcaldía
articulan acciones



Ceremonia de Bendición
Nuevos vehículos y oficinas al servicio del Cantón



Convenio con la AME
se gestiona para la ejecución de estudios



Participación del Ejército
en las efemérides cantonales, se gestiona



Visita Protocolaria
se realizó al MAG



ARCA entregó CDA
continuamos la gestión de uso de agua



Autoridades se congregaron
en visita Presidencial en Palmira



Alcaldía y Gobernación
una agenda de trabajo con visitas a territorio
se configura



Continúa gestión
para ejecución de la 1 Fase del Plan Maestro de Agua Potable



CNC interviene
en busca de atención al canal de riego Chunchi - Callanga



Convenio con la AME
se suscribe para cofinanciamiento de estudios en La Armenia



Reunión con el MTOP
alternativas en trabajo articulado de los CAD son planteadas



Autoridades y técnicos
visitan sectores con alertas por la época lluviosa



Agenda de Alcaldía
aborda visita al MTOP Zonal 3 - Ambato



Salud mejora servicios
32 profesionales se suman al trabajo del Hospital



CONCEJALES CUERPO EDILICIO

CAPÍTULO VII: Concejales

El Cuerpo Edilicio en conjunto con el Señor Alcalde, conforman el Concejo Municipal, organismo que ejerce la función de legislación y fiscalización del GAD Municipal de Chunchi.

De conformidad con la disposición contenida en el literal 6 del artículo 156 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, el Cuerpo Edilicio del GAD Municipal de Chunchi está integrado por cinco concejales, dignatarios de elección popular.

El Concejo Municipal durante el año 2022 celebró un total de 30 sesiones de Concejo, adoptando un total de 218 resoluciones.

- 19 Sesiones Ordinarias,
- 10 Sesiones Extraordinarias; y,
- 1 Sesión Conmemorativa.

Ejerciendo la función de normatividad y fiscalización, a continuación, se desprenden las principales acciones efectuadas por durante el ejercicio fiscal 2022.

Legislación o Normatividad.-

Dentro de la función de normatividad, en el período comprendido entre enero y diciembre de 2022 el Concejo Municipal discutió 8 ordenanzas de las cuales 7 fueron aprobadas en primera y segunda instancia; y, 1 en primera instancia.

La enunciada normativa se detalla en la siguiente tabla:

Normativa discutida y/o aprobada por el Concejo Municipal – Año 2022

Ordenanza, reglamento, manual o instructivo	Fechas de discusión y aprobación en 1ra instancia	Fecha de aprobación en 2da y definitiva instancia	Observación / Estado
Ordenanza de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el marco de la emergencia de la pandemia COVID-19 del cantón Chunchi para la alineación al Plan Nacional de Desarrollo: Creación de Oportunidades 2021-2025.	28/Ene/2022	31/Ene/2022	Vigente
Ordenanza que legitima los símbolos del cantón Chunchi.	28/Jul/2022	11/Ago/2022	Vigente
Ordenanza que establece la compensación económica a la comuna jurídica San Antonio de Bacún para la protección y preservación del Bosque Nativo Bacún en donde se encuentran las principales vertientes de agua que abastecen al sistema de la EPMAPACH.	11/Ago/2022	30/Ago/2022	Vigente
Reforma a la Ordenanza sustitutiva que regula la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado dentro del cantón Chunchi.	11/Ago/2022	30/Ago/2022	Vigente
Ordenanza sustitutiva de creación, organización y funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo.	16/Sep/2022	24/Nov/2022	Vigente
Reforma a la Ordenanza que regula la organización y funcionamiento del Registro de la Propiedad del cantón Chunchi, publicada en el suplemento del Registro Oficial 144 de fecha 13 de diciembre de 2017.	16/Mar/2022	09/Dic/2022	Vigente
Reforma a la Ordenanza que regula y reglamenta el Plan de Uso y Gestión del Suelo Urbano y Rural del cantón Chunchi.	25/Nov/2021	09/Dic/2022	Vigente
Ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural, material e inmaterial y sitios turísticos del cantón y construir los espacios públicos para estos fines dentro de la jurisdicción del cantón Chunchi.	06/Nov/2020	-	En análisis 27/Ene/2022 16/Mar/2022
Proyecto de ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia sectorial de la obra ampliación de la red de alcantarillado en el sector del Barrio La Paz hasta el tanque imhoff	28/Sep/2021	-	En análisis (Aprobada en 2023)

(1 etapa), para el cobro del tributo Contribución Especial por Mejoras (CEM).			
---	--	--	--

Fiscalización.-

Ejerciendo la función de fiscalización los señores concejales, como integrantes del Concejo Municipal, efectuaron diferentes acciones e informes dentro de su accionar en las comisiones de las que forman parte, además de visitas y reuniones de trabajo para conocer el avance de obras e información de intervenciones municipales.

Comisiones Permanentes y Especiales del Concejo Municipal.-

Para el cabal cumplimiento de sus fines y en observancia a las disposiciones contempladas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y, la Ordenanza que contiene el Reglamento de Funcionamiento del Concejo y sus Comisiones, el Concejo Municipal de Chunchi, conformó sus diferentes comisiones permanentes y especiales.

Informes a detalle:

Nombre de la autoridad: Ing. Jorge Luis Ortega Tamayo, Sr. Crisisto Loja Loja; y, Sra. Verónica Lucero Conde.

Dignidad que ejerce: Concejales urbano (vicealcalde), concejales rural (vicealcalde), concejales rural (principalizada en funciones tras la renuncia del Concejal Loja).

Enlace a informe:

http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2022/Concejales/Informe_RC_2022_Concejales_JLOT_CLL_VLC.pdf

Nombre de la autoridad: Ing. Homero Niama Astudillo y Sr. Henry Vega Calle.

Dignidad que ejerce: Concejales urbano y concejales rural.

Enlace a informe:

http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2022/Concejales/Informe_RC_2022_Concejales_HN_HV.pdf

Nombre de la autoridad: Abg. Sergio Quezada Páramo.

Dignidad que ejerce: Concejales urbano.

Enlace a informe:

http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/RC_2022/Concejales/Informe_RC_2022_Concejal_SQP.pdf



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHUNCHI

RENDICIÓN
DE CUENTAS
EJERCICIO FISCAL 2022
FIN DE GESTIÓN



CAPÍTULO VIII: Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Chunchi



El Registro de la Propiedad del cantón Chunchi es administrado de forma concurrente por la Municipalidad y el Ejecutivo a través de la Dirección Nacional de Registros Datos Públicos DINARP, es la institución encargada de brindar seguridad jurídica, garantizando que los datos públicos registrales sean completos, accesibles y veraces.

De conformidad con el artículo 265 de la Constitución de la República del Ecuador: “El sistema público de Registro de la Propiedad será administrado de manera concurrente entre el Ejecutivo y las Municipalidades”, concordante con el artículo 19 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

El Registro de la Propiedad con facultades y funciones de Registro Mercantil, es también la institución que tiene como finalidad la inscripción de actos y contratos con relación a la negociación mercantil que el interés del comercio exige se les de publicidad.

MISIÓN:

Garantizar la inscripción, el registro y la seguridad jurídica de la propiedad a través de la organización, regulación, sistematización e interconexión de la información registral en forma eficiente y efectiva sobre el manejo, transparencia, acceso e implementación de nuevas tecnologías.

En cumplimiento a la obligación de rendir cuentas establecida en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se procede con el desarrollo del informe:

REGISTRO DE LA PROPIEDAD 2022

PROCESO	TOTAL DE PROCESOS	RECAUDADO
INSCRIPCIONES	1133	95.726,32
CERTIFICACIONES	2195	13.657,50
TOTAL:	3328	109.383,72

REGISTRO MERCANTIL

PROCESO	TOTAL DE PROCESOS	RECAUDADO
INSCRIPCIONES	20	475,00
CERTIFICACIONES	7	77,00
TOTAL:	27	552,00

TOTAL RECAUDADO AÑO 2022:

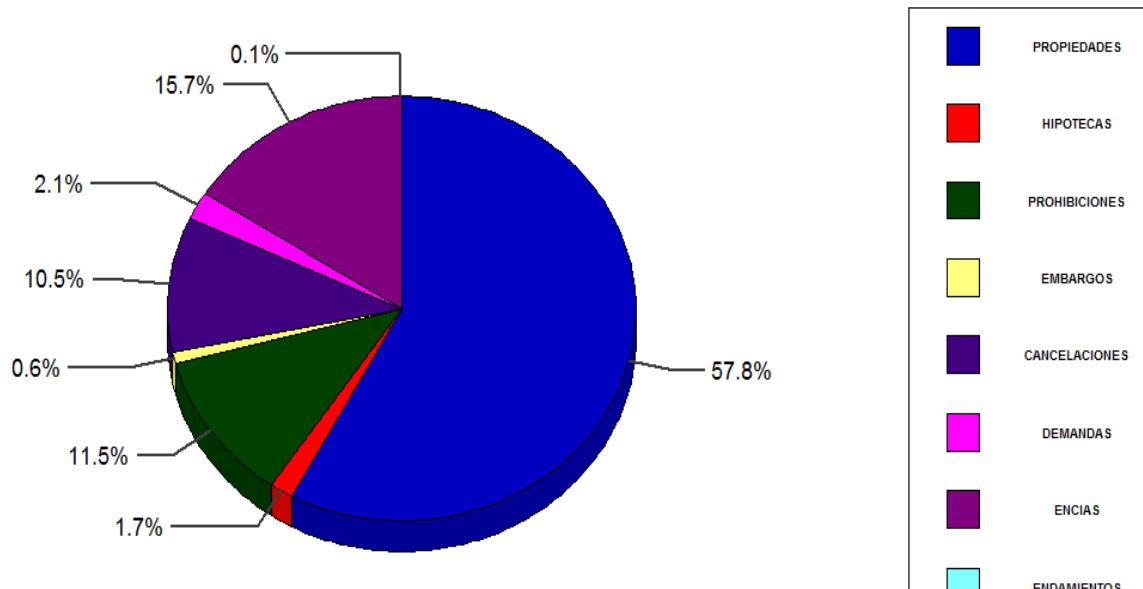
\$ 109.935,72

PORCENTAJE DE PROCESOS CONFORME A LOS LIBROS REGISTRALES 2022

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CHUNCHI
REPORTE DE CONTRATOS POR LIBRO DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

GENERADO: 17/03/2023

Pág.: 1



Dentro del ámbito MERCANTIL en el 2022 se han creado los siguientes libros:

1. Libros de Actos y Objetos Mercantiles.
2. Libros de Sujetos Mercantiles.
3. Libro de Disposiciones Judiciales y Administrativas.
4. Libro de Cancelaciones.

En cuyos libros se ha procedido con las anotaciones de posesiones efectivas, nombramientos, cesión de derechos, cierre de agencias, demandas, entre otros.

El Registro de la Propiedad maneja algunas herramientas tecnológicas como la plataforma de Notificaciones Electrónicas SINE mediante la cual llegan requerimientos de inscripciones y levantamientos de medidas cautelares y la emisión de certificados para las distintas entidades del Estado; la Plataforma SIR para la sistematización de la información; UAFE para el reporte de la actividad financiera encaminada a la prevención y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos; SRI Anexos para el reporte de ventas de padres a hijos; Plataforma de control de remantes mensuales e inventarios de la DINARP, etc.

Plataforma de Control de Remanentes e Inventarios - Bandeja

Notificaciones

Notificaciones Recibidas

(1 of 1)

1

10

Solicitante	Fecha	Descripción
Febrero		
DAVID ISRAEL VACA VILLACRES	2023/02/26 6:23:26 PM	El Remanente Mensual correspondiente al mes de Enero del año 2023 ha sido APROBADO.
DAVID ISRAEL VACA VILLACRES	2023/02/01 10:52:16 AM	El Remanente Mensual correspondiente al mes de Septiembre del año 2022 ha sido APROBADO.
DAVID ISRAEL VACA VILLACRES	2023/02/01 10:50:07 AM	El Remanente Mensual correspondiente al mes de Octubre del año 2022 ha sido APROBADO.

(1 of 1)

1

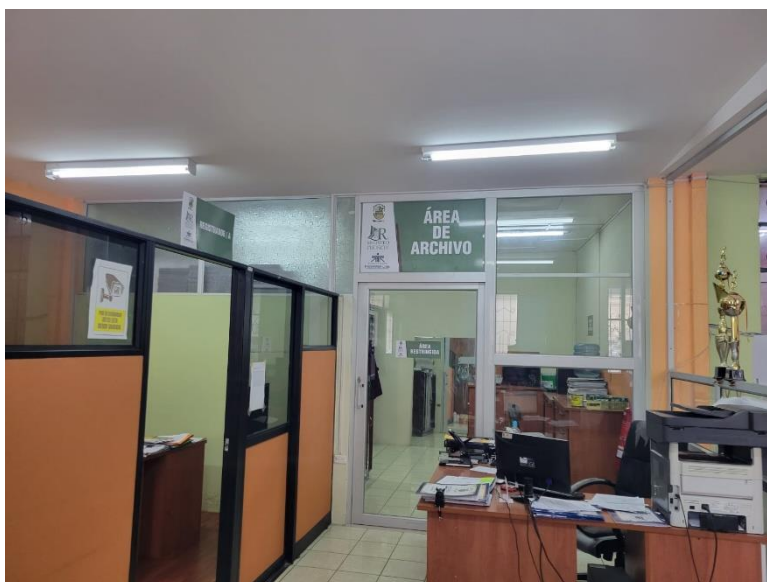
10

Dirección Nacional de Registros Públicos



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

En 2022 se realizó el mejoramiento de las áreas del Registro de la Propiedad, estableciendo un espacio adecuado para mantenimiento y conservación del archivo físico del Registro de la Propiedad y Mercantil con la finalidad de precautelar la información del archivo histórico que guarda esta oficina desde el año 1944, habiéndose establecido señalética adecuada para cada área.





El GAD Municipal bajo la dirección de la Máxima Autoridad en este periodo fiscal, logró actualizar el sistema informático SARP-AME del Registro de la Propiedad, con cooperación interinstitucional de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME).

Abg. Jenny Romero S.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD (E)



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHUNCHI

RENDICIÓN
DE CUENTAS
EJERCICIO FISCAL 2022
FIN DE GESTIÓN



CAPÍTULO IX: EPMAPACH

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chunchi

Según lo determinado en el Art. 12 de la Ley Orgánica de transparencia y acceso a la información pública (LOTAIP). Por lo que posterior encontrará detallado ingresos y gastos de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chunchi durante el año 2022, tanto administrativo como también para la operación de las actividades realizadas por la empresa como son el tratamiento de agua y mantenimiento de las redes de conducción de la misma.

De igual forma dando cumplimiento al OFICIO 030-EPMAPACH-L.A de Gerencia en donde solicita que prepare toda documentación pertinente acogándose a lo dispuesto por la Ley en el Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

En el mes de enero al comenzar el periodo fiscal 2022, se realizó con normalidad la transferencia a la Comunidad de San Antonio de Bacún según lo indica la ordenanza que establece la compensación económica a la comuna jurídica san Antonio de Bacún para la protección y preservación del bosque nativo donde se encuentran las principales vertientes de agua que abastecen al sistema de la EPMAPACH, en el cual el Art. 4. Establece en su segundo párrafo que "Una vez realizada la recaudación y contabilizados los valores referidos, la EPMAPACH como agente de retención, procederá a la transferencia de dichos recursos a la cuenta que para el efecto destine la parte beneficiaria, dejando la constancia respectiva."

Por lo que a continuación adjunto los valores transferidos a la comunidad de Bacún por todo el año 2022 y en el mes de enero 2022 lo correspondiente a noviembre y diciembre 2021, indicando también que a partir del mes de septiembre 2022 se procede a incrementar 0.20 centavos en la planilla de consumo de agua potable y alcantarillado destinados para la preservación del Bosque Nativo de Bacún, según Resolución aprobada con fecha 31 de agosto de 2022 en sesión de Consejo.

Se detalla a continuación los valores transferidos:

MES	PAGO	DETALLE
Noviembre 2021	297.00	Transferidos en el mes de enero 2022
Diciembre 2021	315.20	Transferidos en el mes de enero 2022
Enero 2022	310.40	
Febrero	291.00	
Marzo	328.60	
Abril	335.00	
Mayo	274.00	
Junio	104.20	
Julio	375.20	
Agosto	337.40	
Septiembre	593.00	incremento de 0.20 ctvos
Octubre	613.20	
Noviembre	727.20	
TOTAL	4,901.40	

A continuación las transferencias realizadas por concepto de recolección de desechos sólidos al GAD-Chunchi durante el año 2022, depositándose en enero 2022 los meses noviembre y diciembre 2021.

MES	PAGO	DETALLE
Noviembre 2021	2,493.50	transferidos en enero 2022

Diciembre 2021	2,586.50	transferidos en enero 2022
Enero 2022	2,674.50	
Febrero	2,489.00	
Marzo	2,784.00	
Abril	2,910.90	
Mayo	2300.50	
Junio	868.50	
Julio	3,153.50	
Agosto	2,900.00	
Septiembre	2,528.00	
Octubre	2,591.00	
Noviembre	2,993.50	
TOTAL	33,273.40	

En el mes de enero mediante oficio N° 2.1-TES-REC-EPMAPACH donde se solicita la renovación de la póliza de caución del personal de la EPMAPACH por parte del Recaudador, se realiza el trámite de contratación por un año. Proceso mediante el cual se adjudica mediante Resolución de Ínfima Cuantía N° EPMAPACH-06-2022 a SWEADEN COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A y según factura N° 038-001-000026953 el valor total de \$172.63 (siento setenta y dos dólares con 63/100 ctvs.)

En el mes de febrero se cancela por el último trimestre del combustible, un valor de 541.81 (quinientos cuarenta y uno dólares con 81/100) incluido el IVA, según factura N° 002-051-000001291.

En el mes de febrero se cancela por el servicio de un abogado externo para que emita un criterio jurídico, un valor de 200.00 (doscientos dólares con 00/100) más el IVA, según factura N° 002-051-000000588.

En el mes de marzo se procede a la matriculación de la camioneta de la EPMAPACH, cumpliendo con las obligaciones para el rodaje de la misma que se utiliza en las actividades operativas del personal de la empresa en el día a día, un valor total de \$94.66 (noventa y cuatro dólares con 66/100 ctvs.)

En el mes de marzo se cancela por el arreglo del eje posterior de la camioneta de la empresa, un valor de \$40.00 (cuarenta dólares con 00/100) según factura 001-001-000003867.

En el mes de marzo se procede a cancelar por el ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE EPMAPACH, un valor de \$4,841.18 (cuatro mil ochocientos cuarenta y un dólares con 18/100) incluido el IVA, se adjudica mediante Resolución de Ínfima Cuantía a M.INDUSFERRY.

En el mes de marzo se realiza la compra de suministros de oficina para el año 2022, según Resolución de inicio de proceso de catálogo electrónico N° 005-EPMA-2022, un valor de \$155.45 (ciento cincuenta y cinco dólares con 45/100).

En el mes de abril se procede a la compra de dos impresoras multiuso (copiadora, escáner, sistema ecotanck), un detector de billetes falsos, cartuchos WF-65 90, para uso administrativo de la empresa, por un valor de \$1,198.40. (Mil ciento noventa y ocho dólares con 40/100) incluido el IVA, según oficio de necesidad N° 008-ASI-INFO-EPMAPACH, mediante ínfima cuantía, factura N°001-001-000000255.

En el mes de mayo se realiza la adquisición de vestuario, lencería y prendas de protección para el personal operativo para el año 2022, proceso que se llevó a cabo mediante catálogo electrónico del Sistema Nacional de Contratación Pública, mediante Resolución N°004-2022 del proceso de Catálogo Electrónico por un valor de \$916.48 (Novecientos dieciséis dólares con 48/100 ctvs.)

En el mes de julio se realizó la renovación de póliza de vehículos de EPMAPACH, según resolución de Ínfima Cuantía EPMAPACH-2022 donde se adjudica a SWEADEN COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A para el proceso de seguro mediante factura N°038-001-000026952 por un valor de \$522.35 (quinientos veinte y dos dólares con 35/100 ctvs.)

En el mes de agosto se procede a la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE ASEO para uso administrativo y operativo de la empresa esto mediante Resolución de Inicio de Proceso de Catálogo Electrónico N° 002-EPMA-2022 y mediante factura N° 001-005-000029152 PLASTILIMPIO, factura N° 002-002-000142135 y 002-002-000142134 COGECOMSA perteneciente a la Publicidad Castillo que reside en el cantón un valor de \$94.48 (noventa y cuatro dólares con 48/100 ctvs.)

En el mes de agosto se procede a contratar el ESTUDIO DE CALIDAD, ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE 4 MUESTRAS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO PROVIENIENTES DE LAS VERTIENTES NATURALES Y UNA MUESTRA DE AGUA POST CLORACIÓN DE LA EPMAPACH, proceso NIC 066083608001-2022-009, un valor de 1.200.00 (mil doscientos dólares con 00/100).



LABORATORIO DE SERVICIOS AMBIENTALES

Laboratorio de servicio acreditado por el SAIC con acreditación No. SA-LEN 17-012

INFORME DE ANALISIS

NOMBRE: Ing. Luis Acosta - Gerente Ejecutivo EPBAMACH

EMPRESA: Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Cienfuegos S.A

DIRECCION: Gerente Ciudad y Capital Rural

TELEFONO: 20196627

NUMERO DE MUESTRAS: 5

IDENTIFICACION: 4 muestras de agua natural, 1 muestra de agua de consumo

INFORME N°: 07-22

ME: 06-2017

FECHA DE RECEPCION: 05/05/2022

FECHA DE EMISION: 05/05/2022

BOTO DE MONITOREO	CODIGO	DATUM: 06/04/24 Zona IV Bar		TIPO DE MUESTRA
		X	Y	
Vertedero Yaguajay V-0121	NA-0201	734714.9	737051.1	Agua natural
Vertedero Chacabandera V-0121	NA-06-02	736710.9	737171.1	Agua natural
Vertedero Yaguajay V-0121	NA-06-02	734714.9	737105.1	Agua natural
Vertedero Yaguajay V-0121	NA-06-02	734714.9	737105.1	Agua natural
Punto muestreo	NA-06-02	737051.4	734550.2	Agua de consumo

Condiciones: T máx: 25 °C
T mín: 19 °C

El laboratorio se responsabiliza del análisis, no la obtención de las muestras.

RESULTADO DE ANALISIS

NA - 05-05

PARAMETROS	UNIDADES	ESTANDAR METODICO	RESULTADO	UNIDAD	FECHA DE ANALISIS
Cloruro	mg/L	STANDARD METHOD 4500-CL-2	0.01	NA	05/05/2022
Cloruro	mg/L	STANDARD METHOD 4500-CL-2	0.01	NA	05/05/2022
Fluoruro	mg/L	STANDARD METHOD 4500-F-2	0.03	NA	05/05/2022
Fluoruro	mg/L	STANDARD METHOD 4500-F-2	0.03	NA	05/05/2022
Cianuro	mg/L	STANDARD METHOD 4500-CN-2	0.04	NA	05/05/2022
Cianuro	mg/L	STANDARD METHOD 4500-CN-2	0.04	NA	05/05/2022
Cianuro	mg/L	STANDARD METHOD 4500-CN-2	0.04	NA	05/05/2022
Cianuro	mg/L	STANDARD METHOD 4500-CN-2	0.04	NA	05/05/2022

Los resultados de este informe corresponden únicamente a las muestras enviadas.

Este informe no garantiza que el agua de consumo sea apta para el consumo humano.

La información proporcionada por el cliente SAIC es en responsabilidad de dicho cliente.

Los límites de aceptación para el agua de consumo se han establecido de acuerdo a la legislación de la República.

Los datos no representativos por el tiempo prolongado para el análisis y/o por el tipo de muestra.

Eligible Al:

L.S.A. Caguas Millen Miles Plaza Y-1 y 4 Caguas Caguas B.A.

FMI01-01-01

 LABORATORIO DE SERVICIOS AMBIENTALES laboratorio de ensayo acreditado por el SAIE con acreditación No. SA/LIN 17-012									
PR-001-002									
PR-001-002									
PARAMETROS	UNIDADES	METODOS/PROCEDIMIENTOS	RESULTADO	LIMITE	PRUEBA DE ADECUACION				
Color aparente	UFCO	STANDARD METHOD 2130 - B	1.00	1.00	SA				
Color aparente	UFCO	STANDARD METHOD 2130 - B	4.2	5.0	SA				
Nitro - N	mg/L	STANDARD METHOD 4500 - NH ₃ - 2.1	0.007	0.07	SA				
Nitro - N	mg/L	STANDARD METHOD 4500 - NH ₃ - 2.1	0.007	0.07	SA				
Fósforo	mg/L	STANDARD METHOD 4500 - PO ₄ - 4.3	1.30	1.00	SA				
Fósforo	mg/L	STANDARD METHOD 4500 - PO ₄ - 4.3	0.02	0.02	SA				
Cacila	mg/L	STANDARD METHOD 9005 - C	<0.02	0.02	SA				
Cacila	mg/L	STANDARD METHOD 9005 - C	0.02	0.02	SA				
Coliformes	MBTU/100 mL	STANDARD METHOD 9221 - B	+	+	Adecuado				
Coliformes	MBTU/100 mL	STANDARD METHOD 9221 - B	+	+	Adecuado				
PR-001-002									
PARAMETROS	UNIDADES	METODOS/PROCEDIMIENTOS	RESULTADO	LIMITE	PRUEBA DE ADECUACION				
Color aparente	UFCO	STANDARD METHOD 2130 - B	1.00	1.00	SA				
Color aparente	UFCO	STANDARD METHOD 2130 - B	4.2	5.0	SA				
Nitro - N	mg/L	STANDARD METHOD 4500 - NH ₃ - 2.1	0.007	0.07	SA				
Nitro - N	mg/L	STANDARD METHOD 4500 - NH ₃ - 2.1	0.007	0.07	SA				
Fósforo	mg/L	STANDARD METHOD 4500 - PO ₄ - 4.3	1.30	1.00	SA				
Fósforo	mg/L	STANDARD METHOD 4500 - PO ₄ - 4.3	0.02	0.02	SA				
Cacila	mg/L	STANDARD METHOD 9005 - C	<0.02	0.02	SA				
Cacila	mg/L	STANDARD METHOD 9005 - C	0.02	0.02	SA				
Coliformes	MBTU/100 mL	STANDARD METHOD 9221 - B	+	+	Adecuado				
Coliformes	MBTU/100 mL	STANDARD METHOD 9221 - B	+	+	Adecuado				
PR-001-002									
PARAMETROS	UNIDADES	METODOS/PROCEDIMIENTOS	RESULTADO	LIMITE	PRUEBA DE ADECUACION				
Color aparente	UFCO	STANDARD METHOD 2130 - B	1.30	1.00	SA				
Color aparente	UFCO	STANDARD METHOD 2130 - B	4.2	5.0	SA				
Nitro - N	mg/L	STANDARD METHOD 4500 - NH ₃ - 2.1	0.007	0.07	SA				
Nitro - N	mg/L	STANDARD METHOD 4500 - NH ₃ - 2.1	0.007	0.07	SA				
Fósforo	mg/L	STANDARD METHOD 4500 - PO ₄ - 4.3	1.30	1.00	SA				
Fósforo	mg/L	STANDARD METHOD 4500 - PO ₄ - 4.3	0.02	0.02	SA				
Cacila	mg/L	STANDARD METHOD 9005 - C	<0.02	0.02	SA				
Cacila	mg/L	STANDARD METHOD 9005 - C	0.02	0.02	SA				
Coliformes	MBTU/100 mL	STANDARD METHOD 9221 - B	+	+	Adecuado				
Coliformes	MBTU/100 mL	STANDARD METHOD 9221 - B	+	+	Adecuado				


LABORATORIO DE SERVICIOS AMBIENTALES
 Laboratorio de ensayo acreditado por el SAI con acreditación No. SAI L17-012

PR-001-2020

NA- 367-02

PARAMETROS	UNIDADES	METODO/PROCEDIMIENTO	RESULTADO	LIMITE	NOTAS DE ANALISIS
PH	PH	ESTANDAR METODOS 22-106	6.7	NA	00000000
Color AMBIO	PCU	ESTANDAR METODOS 22-107	10	NA	00000000
Temperatura	°C	ESTANDAR METODOS 22-108	2	NA	00000000
Alcalinidad	mg/L	ESTANDAR METODOS 22-109	0.008	NA	00000000
Acidez	mg/L	ESTANDAR METODOS 22-110	0.00	NA	00000000
Cloruros	mg/L	ESTANDAR METODOS 22-111	0.000	NA	00000000
Conduct	mg/L	ESTANDAR METODOS 22-112	0.00	NA	00000000
Resistencia	TEMP/100	ESTANDAR METODOS 22-113	1 (Juvenio)	NA	00000000

METODOS UTILIZADOS: Métodos Normalizados para el Análisis de Aguas Potables y Residuales APHA, AWWA, WPCF, STANDARD METHODS 22^{ED} Edición 2018 y el método de ensayo de laboratorio de la Norma Mexicana NMX-AA-163-SENER-2012.

REGLA DE DECISION ACORDADA: No aplica

RESPONSABLE DEL ANALISIS:

Dr. Juan Carlos Lara
 Sergio Manríquez T., PhD.


 JUAN CARLOS LARA B.
 Ing. en Química
 TECNICO L.A.B.

Los resultados de esta informe corresponden únicamente al(s) muestra(s) analizado(s).

Los límites máximos permisibles (LMP) de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-AA-163-SENER-2012.

La información proporcionada por el cliente, LAB, no es responsable de los datos obtenidos por el análisis de laboratorio, por lo que es necesario validar la información proporcionada por el cliente y el uso que se dará a los resultados.

Este informe es responsabilidad del laboratorio proporcionado por el cliente y el uso que se dará a los resultados.

Página 2 de 3

S.L. de Calidad México y Agua S de CV S de CV - Centro Regio Administrativa

FMC2010-01

En el mes de septiembre se procede a la ADQUISICIÓN DE ARENA FINA HOMEGENEA PARA LOS FILTROS DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN CHUNCHI, según Resolución de Ínfima Cuantía 16-EPMAPACH-2022, por un valor de 4,800.00 (cuatro mil ochocientos dólares con 00/100). incluido el IVA.



En el mes de octubre se procede al segundo pago por la contratación de ínfima cuantía realizada el 2 de febrero del 2022 con N° 002-2022, para MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LA EMPRESA, mediante facturas 002-050-000110590 se realiza la cancelación de \$578.13 (quinientos setenta y ocho dólares con 13/100 ctvs.)

En el mes de octubre se procede a la ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS INDUSTRIALES, DESTINADOS PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DEL AGUA QUE PRESTA LA EPMAPACH (RECARGAS DE CLORO GAS, HIPOCLORITO DE CALCIO (canecas de cloro granulado), ARANDELAS DE PLOMO), mediante ínfima cuantía, por un valor de \$2,806.61 (dos mil ochocientos seis dólares con 61/100), incluido el IVA.

En el mes de octubre se procede a la ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES Y MATERIALES PUBLICITARIOS para la Feria Exclusiva, según Oficio de Necesidad N° 212-EPMAPACH-L.A, por un valor de \$843.50 (ochocientos cuarenta y tres dólares con 50/100).

En el mes de noviembre se procede a realizar la transferencia al Centro Gerontológico Virgen de Agua Santa, lo que corresponden a la cuenta Fondos a Terceros, por un valor de \$25,537.80 (veinte y cinco mil quinientos treinta y siete dólares con 80/100) según REGISTRO OFICIAL N°. 774 del 24 de agosto de 2012 que expidió la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DENTRO DEL CANTÓN CHUNCHI. CAPITULO V. FORMAS Y VALORES DE PAGO Art.19 *los abonados del servicio de agua potable pagaran de acuerdo a los siguientes cuadros tarifarios más el 30% de alcantarillado, \$ 0.20 centavos para el Asilo de Ancianos y \$ 0.20 para la protección del Bosque Nativo de la Comunidad Jurídica San Antonio de Bacún,* mencionado valor es de acuerdo al análisis realizado por el Analista Financiero de EPMAPACH mediante OFICIO N° 76-ANA-FIN-EPMAPACH.

En el mes de noviembre se procede a la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, PAQUETES, Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA EPMAPACH, incluido un reloj biométrico, por un valor de \$697.00 (seiscientos noventa y siete dólares con 00/100).

Es todo lo que puedo informar acerca de lo correspondiente a ingresos y gastos realizados de administración y operación de la EPMAPACH, en lo que corresponde al año 2022.

Atte.

ANALISTA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE EPMAPACH



CUERPO DE BOMBEROS CHUNCHI



CAPÍTULO X: Cuerpo de Bomberos Chunchi

CUERPO DE BOMBEROS DE CHUNCHI

PROVINCIA DE CHIMBORAZO

**RENDICIÓN DE CUENTAS
AÑO 2022**





BASE LEGAL

Creación del Cuerpo de Bomberos. - El Cuerpo de Bomberos del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, fue creado mediante Acuerdo Ministerial N° 1090 suscrito por la Lcda. Inés Arrata de Sorrosa, ministra de Bienestar Social, el 17 de julio de 1980, por pedido de las Fuerzas Vivas y Autoridades del cantón Chunchi, y publicado en el Registro Oficial N° 246 del 6 de agosto de 1980.

MISIÓN

Brindar una respuesta efectiva, eficiente y oportuna ante emergencias y siniestros que pongan en peligro a la ciudadanía del cantón Chunchi, generando a su vez una cultura de prevención en la sociedad.

VISIÓN

Ser reconocidos como una entidad de referencia provincial en términos de atención inmediata, eficaz y eficiente de emergencias, proponiendo, promoviendo y utilizando modernas prácticas para la disminución y prevención de riesgos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

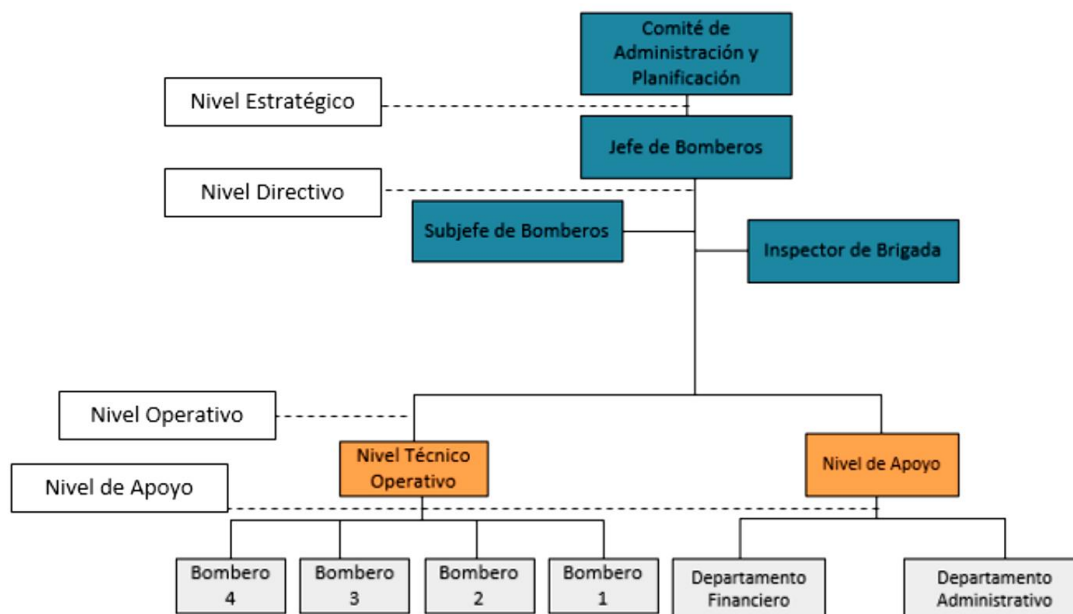
- a) Mejorar la Gestión de Talento Humano.
- b) Fortalecer el desarrollo organizacional a través de procesos ágiles y utilizando las mejores prácticas.
- c) Fortalecer la formación del personal rentado y voluntario.
- d) Mejorar los niveles de comunicación con la comunidad.
- e) Incrementar la cantidad de inspecciones, asesorías y ayuda técnica a usuarios.
- f) Proveer un servicio rápido y efectivo de respuesta ante emergencias.
- g) Fomentar la cultura de prevención de incendios.
- h) Ampliar los servicios de atención y prevención de emergencias.

FINANCIAMIENTO

- ❖ El financiamiento está dado por las aportaciones en las planillas de luz eléctrica, de acuerdo a los usuarios del Cantón que se encuentran registrados, que es recaudada por la Empresa Eléctrica y transferida a la cuenta del Banco Central del Ecuador. (Ley de Defensa Contra Incendios Art. 32).
- ❖ La tasa del 0.15 por mil de predios urbanos y rurales, que es recaudado para la Institución de acuerdo al catastro municipal de las diferentes parroquias, comunidades que pertenecen al cantón Chunchi. (Ley de Defensa Contra Incendios Art. 33).
- ❖ Permiso de Funcionamiento de Locales Comerciales e Instituciones de servicios. (Ley de Defensa Contra Incendios Art. 35).



CUERPO DE BOMBEROS DE CHUNCHI ESTRUCTURA ORGÁNICA



CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Art. 266.- Rendición de Cuentas. - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

Art. 4.- Rendición de Cuentas. - La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.

La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

Art. 6.- Período de Rendición de Cuentas. - Los sujetos que tengan esta obligación deberán rendir cuentas del periodo fiscal concluido, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo con la Ley.



PLANIFICACIÓN ANUAL 2022

PRESUPUESTO 2022

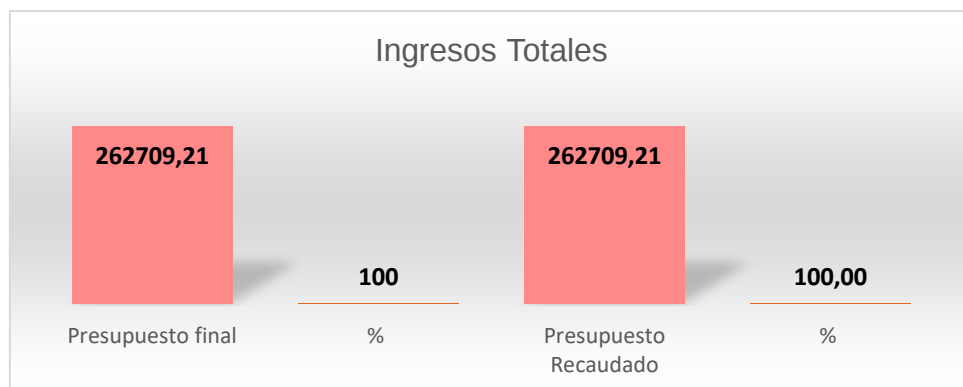
INGRESOS

FUENTE 002: Ingresos Fiscales Generado por la Institución

Denominación	Presupuesto Codificado	Presupuesto Recaudado	% Recaudado
INGRESOS CORRIENTES			
Tasas Generales			
Permisos, Licencias y Patentes	4896.41	4896.41	100.00
Contribución predial a favor de los Cuerpos de Bomberos	29495.98	29495.98	100.00
Contribuciones			
Contribución Adicional para los Cuerpos de Bomberos provenientes de los Servicios de Alumbrado Eléctrico	137224.47	137224.47	100.00
Otros no Operacionales			
Otros no Especificados	314.58	314.58	100.00
INGRESOS DE CAPITAL			
Transferencias o Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público			
De Entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados	10000.00	10000.00	100.00
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO			
Saldo en Caja Bancos			
De fondos de autogestión	80777.77	80777.77	100
TOTAL	262709.21	262709.21	100.00

Denominación	Presupuesto final	%	Presupuesto recaudado	%
Ingresos Totales	262,709.21	100	262,709.21	100

GRÁFICA INGRESOS TOTALES





- En el ejercicio económico año 2022, el presupuesto codificado de la Institución alcanzó los \$ 262 709,21 (doscientos sesenta y dos mil setecientos nueve con 21/100 dólares americanos); tanto en ingresos como en gastos, realizando una recaudación efectiva de \$262 709,21; equivalente al 100%. Cabe recalcar que se viene arrastrando un saldo caja bancos desde el año 2019-2020-2021 que ascienda al valor de \$ 80 777,77 (ochenta mil setecientos setenta y siete con 77/100 dólares americanos).
- Referente al grupo de los **Ingresos Corrientes** el valor que ascendió en presupuesto codificado al 31 de diciembre del 2022 fue de \$ 171 931,44 (ciento setenta y un mil novecientos treinta y un con 44/100 dólares americanos); que concuerda con el valor recaudado y corresponde al 100%, lo que se puede indicar que las metas trazadas para los ítems: permisos, licencias y patentes, contribución adicional a favor de los Cuerpos de Bomberos por alumbrado eléctrico, superaron los valores establecidos iniciales, donde fueron compensados con los valores por recaudar de Contribución predial a favor de los Cuerpos de Bomberos y hemos logrado obtener una adecuada recaudación. Durante el año 2022 se han ejecutado gestiones y políticas, con el apoyo del GAD Municipal de Chunchi y Comisaría Nacional para así mejorar la recaudación tanto de tasas prediales como permisos de funcionamiento, obteniendo una oportuna y adecuada contribución de los usuarios.
- El **Ingreso de Capital** se logró mediante una gestión por parte de la Máxima Autoridad de la institución hacia el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi, mediante un convenio de cooperación interinstitucional para adquisición de una ambulancia tipo II para el Cuerpo de Bomberos de Chunchi, firmado en fecha 16 de septiembre del año 2022, la transferencia fue realizada en fecha 24 de octubre del 2022.
- Con respecto al grupo de **Ingresos de Financiamiento** se registran los valores del saldo caja bancos del año anterior que nos refleja en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2021 que asciende a \$ 80 777,77 (ochenta mil setecientos setenta y siete con 77/100 dólares americanos) que de igual forma fue distribuido en Egresos Corrientes y Egresos de Capital.

EGRESOS

Partida	Denominación	Presupuesto Codificado	Presupuesto Devengado	% Ejecución
5	EGRESOS CORRIENTES	\$ 177,006.69	\$ 139,486.52	79%
5.1	EGRESOS EN PERSONAL	\$ 115,501.63	\$ 109,947.02	95%
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 50,259.06	\$ 21,112.74	42%
5.6	EGRESOS FINANCIEROS	\$ 3,038.00	\$ 1,087.92	35%
5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$ 7,350.00	\$ 6,480.84	88%
5.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$ 858.00	\$ 858.00	100%
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00	0%
7.5	OBRAS PÚBLICAS	\$ 0.00	\$ 0.00	0%
8	EGRESOS DE CAPITAL	\$ 85,702.52	\$ 2,025.51	19%



8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO)	\$ 85,702.52	\$ 2,025.51	2%
	TOTAL	\$ 262,709.21	\$ 141,512.03	53.87%

Denominación	Presupuesto final	% Presupuestado	Valor devengado y pagado	% Ejecutado
Total Egresos	\$ 262,709.21	100.00%	\$ 141,512.03	53.87%

GRÁFICA EGRESOS TOTALES



En el ejercicio económico año 2022, el presupuesto final de la Institución alcanzó los \$262 709,21 (doscientos sesenta y dos mil setecientos nueve con 21/100 dólares americanos) tanto en ingresos como en egresos; logrando una ejecución de \$141 512,03 (ciento cuarenta y un mil quinientos doce con 13/100 dólares americanos) equivalente al **53,87%**.

Sobre el grupo de Egresos Corrientes en donde se incluye el egreso de personal, bienes y servicios de consumo y otros egresos corrientes, egresos financieros y transferencias, donaciones corrientes podemos señalar que se presupuestó \$ 177 006,69; se ejecutó el valor de \$ 139 486,52 que equivale al 79%; se puede resaltar:

- Se dio prioridad a los egresos en personal de acuerdo al nuevo Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos, aprobado en fecha 9 de diciembre del 2021, para que se encuentren debida y oportunamente cancelados en cuanto a remuneraciones y beneficios sociales, evitando la morosidad en el IESS como los malestares internos del personal que labora en la Institución por las funciones realizadas.
- Existen sobrantes en las partidas del grupo 5.1. Egresos de personal, debido que el 30 de diciembre se realizó reforma por suplemento de crédito a la partida de servicios personales por contrato, según Resolución Administrativa N° 030-CBCH-2022 por valores que habían sido recaudados más de lo codificado, en lo que corresponde a Compensación por vacaciones no gozadas se encontraba con mínimo valor para conservar la partida, no fue ejecutada, ni la totalidad de fondos de reserva, ya que el contrato que se mantenía fueron cancelados a partir del mes de agosto del 2022, por estas razones existieron sobrantes en cada una de las partidas presupuestarias de egresos de personal.



- Los egresos corrientes se han ejecutado en un 79% debido que se encontraba dentro de la planificación anual la adquisición de Equipos de Protección Personal para incendios estructurales como son los trajes EPP completos (chaqueta, pantalón, botas, casco, monjas, guantes) como linternas (linternas led recargables de mano) indispensables para cumplir con la misión y visión institucional, que se realizó en fecha 21 de noviembre del 2022 proceso N° VPN-CBCH-02-2022 denominado “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP, PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHUNCHI” por un presupuesto referencial que corresponde al valor de diecinueve mil trescientos setenta y seis con 94/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 19 376,94) más el IVA. Se obtiene negativa por parte del SERCOP en fecha 8 de diciembre del 2022 mediante Oficio Nro. SERCOP-DCPN-2022-1885-O con el siguiente texto *“En tal virtud, me permito informar que su solicitud ha sido negada, debido a que el CPC seleccionado (4292100118) corresponde a “HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA USO DE CUERPO DE BOMBEROS”, lo cual no se ajusta al objeto de contratación planteado en el proceso de Verificación de Producción Nacional correspondiente al código Nro. VPN-CBCH-02-2022 publicado por su entidad, las especificaciones técnicas describen a UNIFORMES DE BOMBEROS. En tal sentido, por medio de la presente me permito solicitar que su entidad realice nuevamente el proceso de Verificación de Producción Nacional e ingrese un CPC acorde al objeto del proceso, posterior a esto proceda a notificar al SERCOP a fin de continuar con su requerimiento...”* por esta razón no se pudo ejecutar el 100% de lo planificado ya que estuvimos a destiempo para el proceso correspondiente.
- Se pudo adquirir entre lo más relevante, uniformes de diario, ropa de trabajo y accesorios de protección para el personal operativo, uniformes de diario para personal administrativo, suministros y materiales de aseo, impresión, oficina, eléctricos, maquinaria, mantenimientos realizados a los bienes, vehículos, maquinaria y equipos, combustibles, egresos netamente operativos, para el normal desenvolvimiento de la Institución.
- Se realizó una consultoría N° CDC-CBCH-01-2022, para la Renovación y Actualización de la licencia de Software del Sistema de Información de Catastro, Rubros y Permisos de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Chunchi, con base en la Resolución Administrativa N° 001-CAP-2022 de fecha 25 de octubre del 2022, por parte del Comité de Administración y Planificación, quienes aprobaron tablas de cobros.
- Se procedió con la contratación de una póliza vigente de seguros de vida para el personal operativo, póliza de seguros para los vehículos, póliza de fidelidad y una póliza para los bienes inmuebles, póliza de seguro de equipo electrónico, póliza de seguro contra robo e incendios, con lo cual se ha dado atención a la normativa establecida por entes de control.
- Contratación del Servicio de Rastreo Satelital para todos los vehículos de la institución.
- Se registró las respectivas retenciones de valores del 5 por mil por parte del Ministerio de Finanzas y comisiones por convenios de recaudación con la EERSA, así como también comisiones bancarias por egresos mediante SPI del Banco Central del Ecuador y depósitos al Banco BanEcuador.

En el grupo de Egresos de Capital, se presupuestó el valor de \$ 85 702,52 y se ejecutó el valor de \$ 2 025,51, equivalente al 2%, debido a que se encuentra contemplado dentro



de la planificación institucional desde el año 2021 la adquisición de un vehículo tipo ambulancia de soporte vital básico, tipo II. No pudo ser adquirida en el año 2021 por falta de recursos, en el año 2022 se realizó las gestiones correspondientes y se obtuvo el aporte de \$ 10 000,00 USD por parte del GAD Municipal de Chunchi mediante convenio interinstitucional. El proceso de Verificación de Producción Nacional se realizó en el mes de noviembre del año 2022 y mediante proceso N° SIE-CBCH-01-2022 en fecha 22 de diciembre 2022 según Resolución Administrativa N° 026-CBCH-2022 se adjudicó al Proveedor Faican Izquierdo Juan Bautista de la ciudad de Cuenca, el valor está programado mediante presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, para continuar con el respectivo proceso.

RESULTADO FINAL

ITEM	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO
1	Ingresos totales	262,709.21
2	Gastos totales	141,512.03
3	Saldo al 31 de diciembre/ Superávit	121,197.18

Este grafico es tomando en cuenta el saldo caja bancos al 31 de diciembre del año 2022.



El saldo caja bancos al 31 de diciembre del año 2021 asciende a un valor de \$ 80 777,77 USD al no ser una cuenta que refleja movimientos dentro del año 2022; no se toma en cuenta, por lo que en el Estado de Ejecución Presupuestaria refleja que el superávit del ejercicio económico solamente es de \$ 40 419,41 USD; mientras que en el saldo caja bancos al 31 de diciembre del año 2022 en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2022 refleja conciliado con el Estado de Cuenta del Banco Central del Ecuador el valor de \$ 121 396,69 (CIENTO VEINTE Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS con 69/100 dólares americanos).

El saldo caja bancos al 31 de diciembre del año 2022; será reprogramado para continuar con el proceso de adquisición de ambulancia, adquisición de equipos de protección personal para el personal operativo del Cuerpo de Bomberos, como para la dotación de uniformes diarios y equipos especializados para un mejor desempeño bomberil.



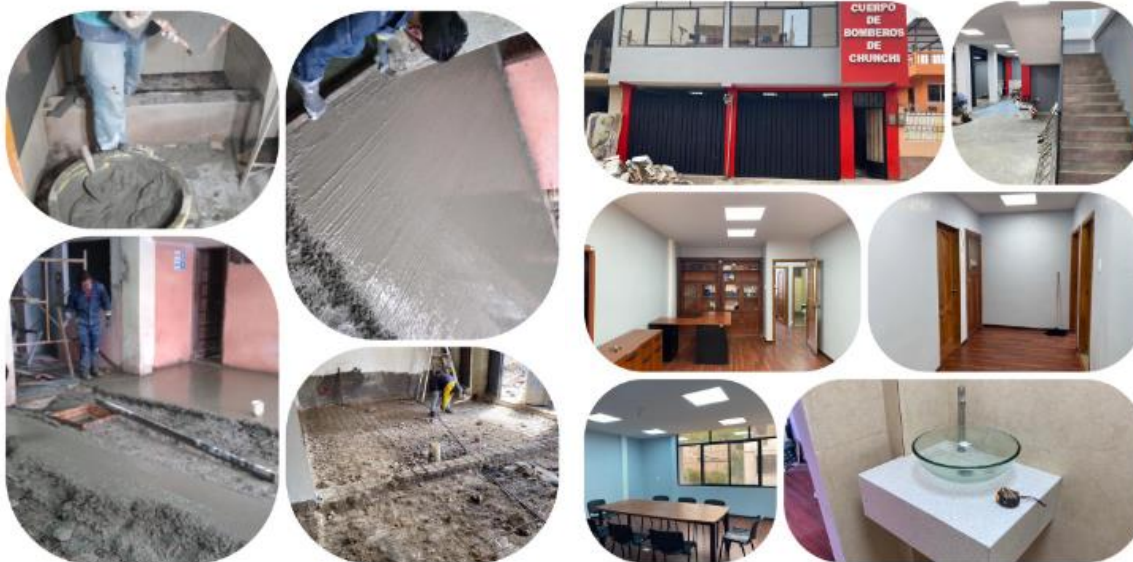
EJECUCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

El Cuerpo de Bomberos de Chunchi, hasta diciembre de 2022, en aplicación a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y codificación, ejecutó 25 procesos, mismos que se encuentran desglosados de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ETAPA ACTUAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	ÍNFINA CUANTÍA	FINALIZADOS	15	20166,37
2	CATALOGO ELÉCTRICO	FINALIZADOS	5	2521,51
3	CONSULTORÍA	FINALIZADOS	1	2000,00
4	VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL	FINALIZADOS	2	0,00
5	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADJUDICADO	1	0,00
TOTAL			24	24687,88

GESTIONES

Se ha mantenido una constante gestión con el GAD Municipal de Chunchi para que se logre ejecutar el proyecto de Obra de Ampliación, Remodelación y Mantenimiento del Edificio Administrativo del Cuerpo de Bomberos de Chunchi, que se viene arrastrando desde el año 2019. Con fecha 14 de mayo del 2021 se firma el convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Cuerpo de Bomberos de Chunchi y GAD Municipal para Ampliación, Remodelación y Mantenimiento del edificio Administrativo del Cuerpo de Bomberos de Chunchi. Mediante proceso de menor cuantía N° MCO-GADMCH-02-202 inicia el proceso en fecha 30 de septiembre del 2021, el acta de entrega provisional se firma en fecha 12 de mayo del año 2022. La obra se encuentra concluida. El valor asciende a \$32 009,19 más el IVA, \$ 26 607,47 fueron transferidos en el año 2021 y \$ 2 242,82 en el año 2022, el aporte del Cuerpo de Bomberos de Chunchi asciende a \$ 28 850,29 y la diferencia de \$ 7 000 dólares americanos por parte del GAD Municipal Chunchi.





De la misma manera se solicitó la firma de un convenio con el GAD Municipal para recaudación de tasa predial a favor del Cuerpo de Bomberos de Chunchi, en donde a partir de enero del año 2022 se inicia la recaudación de la tasa del 0.15 por mil de predios urbanos y rurales de acuerdo al artículo 33 de la Ley de Defensa Contra Incendios y al artículo 38 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Defensa Contra Incendios por parte del GAD Municipal de Chunchi. El valor que el GAD Municipal ha transferido por tasa predial de febrero a diciembre asciende a \$ 26 488,64 (veintiséis mil cuatrocientos ochenta y ocho con 64/100 dólares americanos).

Se gestionó desde el año 2021 el aporte de \$10 000 para la adquisición de una ambulancia, lo cual se hizo efectivo mediante un convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal y Cuerpo de Bomberos de Chunchi para la adquisición de una ambulancia tipo II, la transferencia por parte del GAD Municipal se efectuó en fecha 24 de octubre del 2022 por lo cual se inició el proceso de subasta inversa N° SIE-CBCH-01-2022 en el mes de diciembre, con fecha 22 de diciembre 2022 según Resolución Administrativa N° 026-CBCH-2022 se adjudicó al proveedor Faican Izquierdo Juan Bautista de la ciudad de Cuenca. El valor asciende a \$ 59 374,37 más el IVA (cincuenta y nueve mil trescientos setenta y cuatro con 37/100 dólares americanos) que estará próxima a la entrega.



Se gestionó ante el Distrito Metropolitano de Quito conjuntamente con los jefes cantonales de la provincia de Chimborazo (Guano, Penipe, Chambo, Chunchi, Guamote, Pallatanga, Cumandá y Colta), el reentrenamiento bomberil del personal operativo, que fue realizado en dos jornadas, la una técnica y la otra física, en el mes de septiembre del año 2022. Se realizaron instrucciones teórico-prácticas adquiriendo nuevas técnicas y destrezas que fortalecerán sus conocimientos con evaluaciones de aprobación y en el mes de diciembre se tomaron las pruebas físicas a todo el personal, manteniendo una destacada participación, claro que con ciertas observaciones para mejorar tanto en salud y físicamente para conseguir una respuesta oportuna en emergencias.





COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

El principal compromiso que se asume con la ciudadanía es: servir las 24 horas del día los 365 días del año, atendiendo las diferentes emergencias que se suscitan en el Cantón y al cual se nos es llamado para prestar nuestros servicios.

El Cuerpo de Bomberos de Chunchi, al ser una institución técnica de defensa contra incendios, se ha preparado tanto de forma física como práctica durante el año 2022, obteniendo conocimientos en comando de incidentes, RCP más DEA, primeros auxilios; y, extinción de incendios tanto estructurales como forestales para poder desempeñarse ante las emergencias que se han atendido en nuestra localidad con eficiencia y efectividad.





EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

EVENTOS ADVERSOS ATENDIDOS DURANTE EL 2022 POR EL CUERPO DE BOMBEROS DE CHUNCHI

MES	EMERGENCIAS MEDICAS	ACCIDENTES DE TRANSITO	TRASLADOS DE AMBULANCIA	INCENDIOS ESTRUCTURALES	INCENDIOS FORESTALES	RESCATE	FUGA DE GAS	INUNDACIONES Y DESLAVES	OTROS SERVICIOS AGUA	ABRIR DEPART.	VARIOS	SIMULACRO, CAPACITACION O CHARLAS	TRAER VACUNAS CONTRA EL COVID 19
ENERO	2	1	3	1	1			1	6		5		1
FEBRERO	1	3	3		1	1		1	5		6	1	
MARZO	2	1	8			1		1	9	2	13	1	
ABRIL	1	1				1			3	1	6	2	
MAYO	2		8						4	1	1	2	
JUNIO			2						5		3		
JULIO		1	2				1		11		2		
AGOSTO			6				1		10	1	2	3	
SEPTIEMBRE		2	5		2				10		1	1	
OCTUBRE	1	1	7		5				3		3	2	
NOVIEMBRE	3	3	10		10				6		3	2	
DICIEMBRE		2	2		4	1			9		2		
TOTAL	12	15	56	1	23	4	2	3	81	5	47	14	1

Se han atendido un total de 264 eventos y emergencias durante el año 2022.

- Dentro de traslados de ambulancia durante el año 2022 se ha colaborado con la ciudadanía en el traslado de féretros de personas oriundas del Cantón fallecidas en el exterior.
- Dentro de emergencias médicas se han realizado traslados como **apoyo al MSP a diferentes Centros de Salud** dentro y fuera de nuestra jurisdicción, así como también traslados al Centro de Salud local por emergencias atendidas durante el año 2022.
- En otros servicios de agua se ha realizado entrega de agua para el consumo humano, mingas de limpieza, baldeos de los parques y mercados tanto urbanos como rurales, baldear las calzadas por derrame de combustible, destapar alcantarillas como apoyo a la **Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chunchi**, destapar tuberías de las viviendas de diferentes personas de la localidad.
- Se realizó varios auxilios mecánicos, inspecciones de árboles en peligro de caer.
- Se han realizado varios rescates de personas con lesiones desde el Cerro Puñay, entre otros.

Se han realizado además charlas de Uso y Manejo de Extintores, Primeros Auxilios, así como también simulacros tanto en instituciones públicas como privadas.



ANEXOS

CHARLAS Y SIMULACROS





INCENDIOS



RESCATES





VARIOS





RENDICIÓN
DE CUENTAS
EJERCICIO FISCAL 2022
FINANCIAL REPORT

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

CAPÍTULO XI: Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal Chunchi

El COE Cantonal es el máximo nivel de coordinación cantonal para la atención de emergencias y desastres o como preparación ante potenciales eventos según el nivel de alerta emitido.

Los Comités de Operaciones de Emergencia son componentes del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, que tienen como responsabilidad planear y mantener la coordinación y operación conjunta entre diferentes niveles y funciones de las instituciones involucradas en la respuesta y atención a emergencias y desastres en un ámbito territorial definido.

El COE está constituido por la Plenaria, las Mesas Técnicas de Trabajo (MTT) de Atención Humanitaria (obligatorias) y las Mesas Técnicas de Atención Complementarias (opcionales) así como por Grupos de Trabajo (GT) y es dirigido por el Alcalde del GAD Municipal.

El artículo 24 del Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado califica a los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) (nacional, provinciales y cantonales) como instancias interinstitucionales responsables en su territorio de coordinar las acciones tendientes a la reducción de riesgos, y a la respuesta y recuperación en situaciones de emergencia y desastre; y determina además que los Comités de Operaciones de Emergencia (COE), operarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implica la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico, como lo establece el artículo 390 de la Constitución de la República del Ecuador.

Desde el 13 marzo de 2020 el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal permanece activo con miras a un accionar interinstitucional articulado y respuestas oportunas pues el territorio cantonal ha debido enfrentar diferentes emergencias: la emergencia sanitaria por causa de la pandemia COVID-19; la emergencia por caída de ceniza producto de la actividad eruptiva del volcán Sangay; la geológica con el deslizamiento del 12 de febrero de 2021 en La Armenia y el consiguiente aluvión que devastó Chanchán; y las propias de las épocas lluviosas, además de alertas por agrietamientos, asentamientos y demás.

La Secretaría del COE Cantonal Chunchi ha estado siendo ejercida por la Unidad de Desarrollo Comunitario, la cual registró un total de 9 reuniones durante el año 2022 a través de las respectivas actas de las que se desprenden las resoluciones adoptadas por este organismo.

Sesiones del COE Cantonal Chunchi – año 2022

# Sesión	Fecha	Enlace
Sesión # 071	17-Ene-2022	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Informacion_2022/COE_2022/071_Acta_COE_17ene2022.pdf
Sesión # 072	26-Ene-2022	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Informacion_2022/COE_2022/072_Acta_COE_26ene2022.pdf
Sesión # 073	24-Feb-2022	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Informacion_2022/COE_2022/073_Acta_COE_24feb2022.pdf
Sesión # 074	09-Mar-2022	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Informacion_2022/COE_2022/074_Acta_COE_09mar2022.pdf
Sesión # 075	22-Jun-2022	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Informacion_2022/COE_2022/075_Acta_COE_22jun2022.pdf
Sesión # 076	20-Jul-2022	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Informacion_2022/COE_2022/076_Acta_COE_20jul2022.pdf
Sesión # 077	29-Jul-2022	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Informacion_2022/COE_2022/077_Acta_COE_29jul2022.pdf

Sesión # 078	23-Sep-2022	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Informacion_2022/COE_2022/078_Acta_COE_23sep2022.pdf
Sesión # 079	23-Nov-2022	http://www.municipiochunchi.gob.ec/phocadownload/Informacion_2022/COE_2022/079_Acta_COE_23nov2022.pdf

Fuente: Secretaría del COE Cantonal Chunchi – Unidad de Desarrollo Comunitario GADMCH.

Las acciones en el marco de gestión de riesgos y emergencias efectuadas por el GAD Municipal ya han sido enunciadas en el presente informe como parte de las actividades de las dependencias municipales pues lideran y/o forman parte de las diferentes mesas técnicas (MTT) y grupos de trabajo (GT) del COE Cantonal.



RESPUESTA A LA CONSULTA DE TEMAS

CAPÍTULO XII: Respuesta a Consulta de Temas

Como parte del Proceso de Rendición de Cuentas en el cual la ciudadanía ejerce un rol protagónico, dentro de la Fase 1 correspondiente a la planificación y facilitación del proceso correspondía la Consulta de Temas.

Al conformar el Equipo Mixto para el proceso de Rendición de Cuentas y sus comisiones se determinó que el GAD Municipal, sus Autoridades y entidades vinculadas efectúen un informe general sobre las líneas de acción en las que intervienen y adicionalmente se responda a las consultas que podrían surgir por parte de la ciudadanía.

Para facilitar el proceso, el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas desarrolló un formulario en línea (<https://forms.gle/G9ixF5VcJ9rmzouE9>) para recopilar las inquietudes ciudadanas. El formulario estuvo habilitado entre el 23 de marzo y el 27 de abril de 2023, producto de aquello se recibió la Consulta de Temas cuya respuesta se confiere a continuación

Los planteamientos ciudadanos recogidos son:

The image displays two screenshots of a Google Forms survey. The left screenshot shows the form title "CONSULTA DE TEMAS - PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2022 Y FIN DE GESTIÓN" and a question about the respondent's parish. The question is "Seleccione la parroquia / lugar en donde reside" and the response is a pie chart showing 100% for "Chunchi". The right screenshot shows a question about the topic of the consultation. The question is "Describa el tema de la consulta que desea plantear." and the response is a pie chart showing 100% for "GAD Municipal - Eje estratégico...".

CONSULTA

¿Cómo se realizó el proceso para la habilitación y continuidad de los convenios con el MIES?

RESPUESTA

Los convenios suscritos con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) demandan un proceso que involucra una evaluación de cumplimiento y fundamentalmente de gestión.

Una secuencia de actividades debe cumplirse para la habilitación de cada Unidad de Atención en los distintos convenios.

El personal que labora entorno a los convenios tiene una pre validación de perfiles que debe alcanzar un puntaje superior a 70 en características de cumplimiento para el puesto, referida validación es realizada por el Ministerio en la ciudad de Quito y es recibida por el Distrito

Riobamba del MIES para dar paso al talento humano del GAD Municipal de Chunchi a fin de que puedan laborar en las unidades de atención.

En lo correspondiente a los convenios de cooperación técnica y económica se evalúan parámetros de cumplimiento de calidad para su renovación anual en un proceso que va de la mano de una ficha de costos anual con fechas de cumplimiento (cronograma) para compras y actividades en general. Su cumplimiento está valorado por lo que cada ítem tiene un puntaje que en total debe ser superior a 75. La excelencia está en puntajes superiores al 95%.

El GAD Municipal, como entidad cooperante del MIES en la ejecución de estos convenios para la prestación de servicios de asistencia social, ha dado cumplimiento obteniendo el 95% de las características necesarias para mantener dichos servicios a la ciudadanía. Es así que la atención está dirigida a: - Personas adultas mayores en Espacios de Socialización y Encuentro; - Centro Gerontológico; - Personas con Discapacidad en la modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad.

POR UN CHUNCHI MEJOR

La Administración del GAD Municipal de Chunchi período 2019 – 2023 debió enfrentar duros retos con una serie de dificultades, quizá algunas de ellas de las más difíciles de la historia cantonal, sin embargo, el compromiso de trabajo responsable y honesto en donde prima la gestión para la consecución de los objetivos ha sido una constante con el único propósito de contribuir al desarrollo del cantón Chunchi.

Consolidar a nuestro territorio como un ente de constante progreso es una tarea colectiva, solo cuando la voluntad de cada ciudadano por contribuir al mejoramiento de su entorno sea superior a las divergencias ideológicas entre conciudadanos se podrá solidificar una base para un efectivo desarrollo territorial en el que juntos superemos las dificultades y emergencias constituyéndonos como un cantón resiliente que conoce su entorno y gestiona adecuadamente sus recursos.

Pensemos en todo aquello que juntos podemos lograr a favor de nuestro Sillón Andino.

Cada uno de los habitantes de este suelo también es Chunchi y en cada uno está la responsabilidad por aportar al progreso de nuestro cantón.

¡Yo soy Chunchi!



Evalúe el presente informe expresando sus opiniones, valoraciones y sugerencias, en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/MpLdRrNfkebnu7TJ9>



@gadmchunchi



rrpp gadmch



www.municipiochunchi.gob.ec

Chunchi
GAD Municipal

